UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

09 DE ENERO DE 2023

UDEG

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 15	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	X	País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA LLAMAN AL GOBIERNO DEL ESTADO

Exige PRI Jalisco la liberación de los tres jóvenes universitarios

- Laura Haro pide a las autoridades de la entidad la liberación de los estudiantes
- Considera que se trata de una persecución política y de represión

Por considerarlo un caso de persecución política, que además reprime la libre expresión, el PRI Jalisco alzó una exigencia a las autoridades estatales para que los tres jóvenes universitarios contra quienes se dictó prisión preventiva el pasado 5 de enero sean liberados.

Se trata del ex presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), Javier Armenta Araiza, así como los estudiantes Ilich Cisneros González y José Rojas Umazor, a quienes se les acusa del delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas, por la ocupación, a manera de protesta, de un predio de 13.6 hectáreas en propiedad de privados.

"No podemos creer que en este Estado, que el Estado jalisciense, criminalice a jóvenes que su mayor pecado, su mayor delito, sea luchar por sus causas, por sus ideales, sus sueños, por sus convicciones. Parece que en pleno 2023 hemos regresado a una época que ningún mexicano ni mexicana quisiera volver a vivir: la represión desde las instituciones públicas. Parece que hoy el hablar de causas es hablar de delitos, hoy a quienes alzamos la voz se nos señala, se nos estigmatiza. ¿Por qué no se hace justicia y se deja ir con todo el Estado mexicano y jalisciense en contra de los verdaderos criminales? En este Estado sigue imperando la impunidad", expresó la presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro, ayer en rueda de prensa.

Por ello es que en representación del PRI estatal exigió que los tres jóvenes sean liberados el martes, día en el cual concluye la prisión preventiva dictada por el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos, y en la cual se prevé llevar a cabo la continuación de la audiencia para decidir si son vinculados a proceso, pues insistieron, se trata de un acto de represión ante lo que consideraron los integrantes de este partido, es una amenaza a los intereses propios del Gobierno estatal, así como un acto que forma parte de las luchas políticas del Gobernador contra la Universidad de Guadalajara.

"En el Estado han pasado más de dos años del magnicidio de Aristóteles Sandoval, y hoy seguimos sin tener respuestas claras, sin que la justicia llegue a sus familiares", lamentó.

RECLAMO. Laura Haro pide no criminalizar a los jóvenes.

AFIRMA MARA ROBLES

No es pleito entre particulares, son presos políticos

Pese a que el gobernador de Jalisco ha insistido en que el conflicto por el cual tres jóvenes universitarios (Javier Armenta Araiza, Ilich Cisneros González y José Rojas Umazor), se encuentran en prisión, es un asunto entre particulares, la diputada por Hagamos, Mara Robles, señala diversas inconsistencias que hacen que no sea así.

Por el contrario, señaló, se trata de presos políticos que se encuentran encarcelados por intereses del propio gobernador de Jalisco y un "cartel inmobiliario", así como por tratarse de una jugada más, parte del conflicto que sostiene con la Universidad de Guadalajara. "Se trata de un tema político, los chicos son presos políticos".

"Lo único que nos faltaba en el Estado después de la inseguridad y de las desapariciones, es que ahora tengamos presos políticos, y evidentemente el juez es parte, porque tiene conflicto de interés, pues es esposo de quien fuera la síndico del ayuntamiento de Guadalajara involucrada en el caso y denunciada previamente", señaló Mara Robles.

La diputada dijo, se trata de una represión a la manifestación, pues los jóvenes, a quienes se les señala por el delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas, por la ocupación, a manera de protesta, solo buscaban defender el predio en Huentitán que estaba destinado a ser un parque, sin embargo fue vendido a particulares para la construcción de vivienda vertical.

"El gobernador se ha colocado como el gobernador más represor del País deteniendo estudiantes. Creímos que el viejo régimen estaba agotado, pero lo tenemos ahora consolidado en Jalisco", añadió.

"No son invasores, no iban a despojar el predio para otra cosa, y no usaron la violencia, como sí la usó el Estado para desalojarlos en agosto del 2021. Estaban simplemente ejerciendo su derecho a la libre expresión y la libre manifestación", indicó la diputada.

TELÓN DE FONDO

"Donde nosotros vemos un parque ellos ven un negocio"

La presidente de la Red de Jóvenes por México en Jalisco, Regina Martínez, lamentó las acciones emprendidas por el gobierno de Jalisco al considerarlas "graves y lastimosas, pues de lo único que se les acusa es de defender un predio destinado a ser un parque para el disfrute de la ciudadanía".

Señaló que se siente orgullosa de que las juventudes de este partido se sumen a su apoyo desde que los tres jóvenes se manifestaron en el predio al tomarlo en marzo de 2021, ayudándolos incluso en la plantación de árboles porque "se sienten parte de la causa".

La dirigente de Juventud Popular del PRI, Paola Cosío, lamentó que la actual administración "atente contra el medio ambiente a partir del ecocidio" propiciando la muerte de peces y carpas en Cajititlán; permitido la construcción de departamentos en espacios donde escasea el agua y al legalizar y fomentar la venta de las Villas Panamericanas. "Donde nosotros vemos un parque ellos ven un negocio", añadió.

HAGAMOS SEÑALA

Irregularidades cometidas

Se cometió una ilegalidad desproporcionada al dictarles la prisión preventiva oficiosa cuando es anticonstitucional y la Suprema Corte declaró que esa figura no existe.

Otra irregularidad en el caso que además justifica que se trata de un asunto político, explicó Mara Robles, es porque el ahora gobernador, cuando era presidente municipal de Guadalajara, fue cómplice de la ilegalidad al volver a cambiar las empresas que habían incumplido en los acuerdos de la venta del predio, además de que pudo exigirles que la cumplieran y no lo hizo.

"No solo no lo hizo, sino que permitió otra voltereta jurídica y fue cómplice de las extinciones de impuestos, de prediales y sobretodo permitió el atropello de que se diga nuevamente que son 668 millones de pesos cuando el precio se había fijado en dólares y no se tomó en cuenta la inflación.

Estas, dijo, son las irregularidades y anomalías que demuestran que el gobernador de Jalisco es el actor principal de este caso y que el debido proceso se ha violentado, "que desea dejar la lección de que la protesta social está conjurada", indicó.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección Portada		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

Consulte las listas

Revise los resultados del dictamen de admisión a licenciaturas y posgrados de la Universidad de Guadalajara, calendario 2023-A

https://bit.ly/3X8oDM8

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

OFERTA ACADÉMICA

FORMACIÓN ESTILO

Moda universitaria según tu personalidad

Un ciclo escolar más está por comenzar y hay que recibirlo con la mejor actitud y empeño. Si estás pensando en renovar tu guardarropa, te sugerimos tomar en cuenta estos consejos sobre imagen y tendencias según tu personalidad. Sólo recuerda que antes de enfrentarte a un cambio, debes tomar en cuenta que tu personalidad es la que debes refrendar, no trates de cambiarla, por el contrario, potencializala con el look correcto.

Buena presentación

La imagen es muy asertiva y comunica aspectos importantes desde la primera impresión: Higiene, temperamento y objetivos, por ejemplo.

A propósito, el diseñador tapatío, Mauricio Mosqueda, habla sobre tener una buena presentación en el campo estudiantil y laboral.

"Lo que yo considero sobre tener una buena presentación, según el rubro al que te dediques, va de cómo te sientes cómodo tú y cómo puedes entablar mejor confianza y empatía con las personas. Es decir, si eres un director creativo y tienes una posición para escuchar a tu equipo de trabajo, debes tener cierta actitud y presencia, que se comunique con tu imagen, la cual debe ser asertiva".

Esto no significa que haya ropa idónea para ser el jefe, se trata de que encuentres tu estilo, la indumentaria con la que te sientes cómodo y a partir de tu actitud y tu disposición para ser creativo y liderar a tu equipo, consolide tu imagen y tu presencia. "No se trata de vestir formal, sino de tener cordura con el estilo de vida que tienes".

Lo mismo aplica en el terreno académico. Si eres jefe de grupo, llevas la coordinación de un taller, estás trabajando en una causa social o tienes un grupo de pintura o música. La buena imagen que proyectes, invariablemente influirá en el liderazgo que ejerzas.

Eso no tiene nada que ver con vestir sobrio o relajado, más bien depende de tu estilo que vaya adecuado con tu forma de ver el mundo y el trato que tienes con los demás.

"La comodidad puede ir junto con la formalidad, así puedes sentirte mucho más tranquilo para pasar tiempo aprendiendo, estudiando y trabajando", finaliza el especialista Mauricio Mosqueda.

Tener una buena presentación es un punto focal, sobre todo al momento de buscar una oportunidad para desarrollar prácticas profesionales, estudiar o simplemente refrendar el carácter

ESTILO FORMAL

PEXELS

Si eres estudiante de derecho, ciencias políticas o administración pública, sin duda tu look debe ser formal y serio, por lo que te recomendamos sacos elegantes, pero con minifalda para darle un toque juvenil.

CREATIVO Y SIN PREJUICIOS

CORTESÍA

Si eres un estudiante creativo que se desarrolla en licenciaturas artísticas y vanguardistas como el diseño, la arquitectura, la música, el cine y la pintura, las siluetas oversize y los colores vibrantes son para ti. La firma de fast fashion, Zara, recientemente lanzó una colección cápsula inspirada en el trabajo de Óscar Mariné, una de sus obras es el póster de la cinta española "Todo sobre mi madre" de Pedro Almodóvar. No temas en ser tú mismo y diviértete con texturas irreverentes y frescas.

LA COMODIDAD ES LA CLAVE

PEXELS

Si estás estudiando alguna de las diversas ingenierías que hay como la mecánica, industrial o civil, debes apostar por los looks cómodos con blusas o camisas holgadas y jeans. Además te recomendamos comprar botas de casquillo y suela de goma o un par de tenis.

SOBRIO E INNOVADOR

PEXELS

Si estás estudiando alguna carrera relacionada con las nuevas tecnologías y te emociona ser parte de lo que parece ser el inicio de la era de la inteligencia artificial, sin duda los looks cómodos y vanguardistas son lo tuyo; es por ello que los tonos crudos, negros y grises serán tus mejores aliados, mismos que lucirán increíbles en prendas con texturas de piel, seda y algodón.

TENAZ Y LÍDER

PEXELS

Si estudias negocios, mercadotecnia o publicidad y tu personalidad es fuerte y al mismo tiempo te encanta la moda, sin duda la ropa vintage estilo preppy, o lo que la generación Z (llamada "la era Y2K"), es una gran opción, esta indumentaria se inspira justamente en los uniformes escolares, como si los millennials volvieran a la época de RBD. Los suéteres en tonos pastel, las faldas cortas de tablones, las botas y las corbatas, pueden ser piezas extraordinarias para tu guardarropa.

REFLEXIVA E INTELECTUAL

PEXELS

Sin duda los estudiantes de filosofía y literatura suelen tener un estilo romántico y vintage; son personas reflexivas que todo el tiempo están alimentando su mente. Un look relajado de vestidos florales, tenis o botas y chaqueta lo reflejarán.

FRATERNAL Y ALEGRE

PEXELS

Para los estudiantes de psicología, sociología, pedagogía o alguna docencia los looks que más les quedan son los que tienen colores llamativos, amigables y alegres... Y es que como su nombre lo dice, requieren trato directo con otros humanos. Debes generar confianza con tu aspecto para que acepten lo que tienes por ofrecer.

TOMA NOTA

Estudia diseño de modas

Si está interesado en el diseño de modas, en la ciudad existe una amplia oferta de escuelas donde puedes cursar la carrera:

CUAAD (Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño)
Dirección: Calzada Independencia Norte 5075, Huentitán El Bajo.
http://www.cuaad.udg.mx/?q=oferta/licenciaturas/ldm

Centro de Diseño de Modas
Dirección: Buenos Aires 2998, en Guadalajara.
https://www.cdm.mx/

Centro Superior de Moda Edith Martin
Dirección: Avenida Hidalgo 1375, en Guadalajara.
https://www.facebook.com/CSMEdithMartin/

Centro Internacional de Innovación en Diseño (CIIND/Imaginarte)
Dirección: Avenida Hidalgo 23433, en Guadalajara.
https://ciind.edu.mx/

ITESO
Dirección: Anillo Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque.
https://bit.ly/3dyOKKz

LANSPIAC
Dirección: Bernardo de Balbuena 147, Ladrón de Guevara, en Guadalajara.
https://lanspiac.edu.mx/

My Fashion Academy
Dirección: Tiene sedes en The Landmark (Plaza Corporativa, Paseo de Los Virreyes 45, Puerta de Hierro, en Zapopan). Midtown (Adolfo López Mateos Norte 1133, Italia Providencia, en Guadalajara). Punto Sur (Punto Sur 235, Los Gavilanes, en Tlajomulco de Zúñiga).
https://myfashion.mx/

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 18	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EDUCACIÓN OPCIONES DE ESTUDIO

Conoce las profesiones relacionadas con las nuevas tecnologías y su campo de acción

¡Camina hacia el futuro!

Las nuevas tecnologías han simplificado la vida de todos, pero también se requiere de conocimiento e investigación para seguir desarrollándolas; así es que si tú estás interesado y te gusta lo relacionado con ellas, debes conocer estas carreras que son prometedoras, justo ahora que está en tendencia todo lo relacionado con la inteligencia artificial, el análisis de datos y la investigación científica.

PEXELS

Diseño Mecánico. Esta disciplina consiste en la aplicación de la ingeniería mecánica para crear prototipos de productos antes de que sean fabricados.

PIXABAY

INGENIERÍA EN ROBÓTICA. El egresado de esta disciplina podrá diseñar sistemas robóticos que permitan resolver diversos problemas.

•**Ingeniería en la Nube:** Si eres experto en analizar datos y resolver problemas complejos y eres hábil para las negociaciones, estudiar Ingeniería en la Nube puede ser una buena opción para ti. Según el sitio tryengineering.org, "los sistemas de nube son sistemas de almacenamiento de datos que existen dentro de internet en lugar de servidores físicos tradicionales", por ello las empresas están migrando al almacenamiento de datos basados en la nube, pues brindan mayor seguridad. Cabe señalar que el trabajo de un ingeniero en la nube es analizar la infraestructura de una organización y cambiar varias funciones a sistemas basados en la nube.

El campo laboral puede llevarte a trabajar en empresas, como: Google, Apple, Microsoft o Intel. La UVM ofrece la carrera Ciencias de Datos. Más información en https://bit.ly/3jm9bx0.

•**Mecatrónica para Manufactura:** La universidad Anáhuac ofrece esta carrera en línea. Su sitio web online.anahuac.mx/ puntualiza que si te apasiona la inteligencia artificial, esta ingeniería es para ti. La carrera tiene una duración de dos años y ocho meses y hay que cursar 41 materias. Accederás a un programa con contenido de IBM Skills Academy, lo cual potenciará tus habilidades profesionales y estudiarás un programa con énfasis en la automatización de sistemas e integración de robótica para la manufactura. Más información en https://bit.ly/3I3TrZX.

•**Tecnologías de la Información:** La Universidad de Guadalajara (UdeG) ofrece en su Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), la carrera de Tecnologías de la Información, donde se explica que el estudiante deberá dominar y aplicar las tecnologías que permitan realizar la gestión de la información. "Estas tecnologías incluyen los procesos, los datos, el software y el hardware que se emplea para analizar información a través de las redes digitales. El egresado, además del dominio tecnológico, tendrá las habilidades interpersonales, analíticas y de resolución de problemas dentro de las organizaciones y los negocios con el propósito de ser más competitivo". Más información en https://www.cucea.udg.mx/es/ltin.

•**Ingeniería en Robótica:** La Universidad UVM en su plan de estudios ofrece la carrera de Ingeniería en Robótica. Dicha licenciatura dura cuatro años y medio. Además, el plan de estudios contempla 50 materias. El egresado podrá diseñar sistemas robóticos que permitan resolver problemas de desarrollo sostenible; implementar protocolos de seguridad para asegurar la operación confiable en un sistema robótico y elaborar un prototipo de un sistema robótico que brinde soluciones en el área de manufactura. Más información en: https://bit.ly/3YOk2jz.

•**Ciencia de Datos:** Esta disciplina trabaja sobre estadística, análisis de datos, aprendizaje automático y fuentes alternativas de conocimiento para estudiar fenómenos reales. "Con oportunidades para trabajar en prácticamente todos los sectores e industrias, es responsabilidad del Científico de Datos recopilar, procesar, analizar y presentar datos a una organización para que pueda tomar decisiones más asertivas", explica hays.com.mx. En UNITEC puedes estudiar esta carrera en línea y elegir un plan de estudios que puede durar tres o cuatro años, según tus necesidades. Más información en: https://bit.ly/3WPGIOR.

•**Diseño UX**: El diseñador UX (Experiencia del usuario) es un especialista que se encarga del buen uso y resultados del software, los sitios web y las aplicaciones que desarrollen y midan los hábitos y las necesidades de los consumidores en cuanto a sus motivaciones y comportamientos. En un mundo que se digitaliza cada vez más, las personas tienden a hacer compras por internet masivamente y las empresas se ven en la necesidad de ofrecer sus productos en plataformas digitales, por lo que el campo de acción para un Diseñador UX es muy amplio. En Universidad Cuauhtémoc puedes estudiar Diseño Gráfico con enfoque editorial, digital y branding. Más información en https://bit.ly/3hNpl2l.

•**Diseño Mecánico:** Esta disciplina consiste en la aplicación de la ingeniería mecánica para dimensionar y dar forma a productos antes de ser fabricados, "con el fin principal de cumplir requisitos puramente mecánicos y satisfacer las necesidades para las que han sido concebidos". En la Universidad Anáhuac se puede estudiar esta carrera en línea. Dura dos años con ocho meses y se tienen que cursar 41 materias. El egresado podrá diseñar modelos y prototipos de componentes, sistemas, mecanismos y herramientas para todo tipo de industrias. Más información en: https://bit.ly/3jxe5Yg.

•**Ingeniería Genética:** Esta disciplina emplea tecnologías de laboratorio para alterar la composición del ADN de un organismo. En su uso en la investigación y la industria, la Ingeniería Genética se ha aplicado a la producción de terapias contra el cáncer, la elaboración de levaduras; así como la modificación genética de plantas y ganado, entre otros usos. En el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara se puede estudiar un doctorado en Genética Humana. Más información en https://bit.ly/3jpQMiR.

•**Ingeniería Industrial e Innovación Tecnológica:** En la Universidad Anáhuac en línea se puede estudiar la carrera de Ingeniería Industrial e Innovación Tecnológica, la cual dura dos años con ocho meses y se cursan 41 materias. El egresado empleará herramientas digitales y entornos virtuales para elevar la precisión y eficiencia de los procesos. Diseñará sistemas para adaptar nuevas tecnologías, reducir desperdicios, mejorar las condiciones de trabajo y los estándares de productividad y desarrollará procesos de control de calidad que aseguren el cumplimiento de las especificaciones del cliente y del mercado. Más información en https://bit.ly/3I4mWe5.

•**Ingeniería Ambiental:** El cambio climático y sus efectos negativos son una constante. Si estás preocupado por tu entorno, una de las carreras que está en boga es la Ingeniería Ambiental. El campo laboral abarca dependencias de gobierno, la industria energética, compañías de control de residuos, la minería y la construcción. En el ITESO puedes estudiar esta carrera. Más información en: https://bit.ly/3Q21OXV.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 02	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	X País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EN TRES PATADAS

diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Alfaro y la justicia como arma política

La prisión preventiva es una de las grandes aberraciones de nuestro sistema de justicia. Cuatro de cada diez presos, más de 92 mil personas en este país, están recluidas sin que se les haya demostrado que son culpables, la mayoría de ellos por delitos menores.

El abuso de la prisión preventiva termina, invariablemente, convirtiéndose en un arma política. Lo vimos con Rosario Robles, que pudo perfectamente llevar su proceso en libertad, pero alguien decidió castigarla no por los delitos que presuntamente había cometido sino porque así lo quería el señor Presidente. La semana pasada, en una decisión absolutamente arbitraria, tres jóvenes, entre ellos el ex presidente de la FEU, Javier Armenta, recibieron prisión preventiva por una protesta contra la venta de un predio municipal.

En la mayoría de las protestas se violan reglamentos y leyes. Desde las más simples normas de vialidad y bloqueo del libre tránsito, pasando por daño a monumentos históricos y a propiedades públicas y privadas. En el mundo ideal quisiéramos que las protestas se hicieran sin causar afectación alguna, pero eso no existe. Quienes hoy gobiernan, en el país y en el Estado, algún día fueron oposición, protestaron por alguna causa, y muy probablemente afectaron derechos y bienes públicos o privados.

Como cualquier afectado, las empresas propietarias de Iconia tienen todo el derecho a demandar y, si se demuestra que sufrieron daños, exigir que les paguen por ello. Los jóvenes tienen todo el derecho a exigir que el Ayuntamiento demuestre la legalidad de los convenios y transparente absolutamente todo lo relacionado con la enajenación de un predio público. Más allá del litigio, la empresa nada gana mandando a prisión a tres jóvenes; esa es una decisión política que no tiene que ver con la administración de justicia. Es un golpe de autoridad -en realidad de autoritarismo- del gobernador Alfaro en su lucha contra el grupo político de la UdeG.

Tan cierto es que el grupo de control de la Universidad instrumentalizó a los estudiantes para generar un problema al Gobierno de Alfaro invadiendo el predio de Iconia, como que el gobernador hizo lo propio con el Poder Judicial, con una gran diferencia: mientras la protesta estudiantil, por más molesta que sea, fue pacífica, dictar prisión preventiva oficiosa a los estudiantes es claramente un acto de represión y abuso de poder.

Si de verdad el Gobierno del Estado no tiene nada que ver con la abusiva resolución del juez Rivera Gallegos, debería ser el principal interesado en que las aguas vuelvan al cauce y que los jóvenes sigan su proceso en libertad. Sin embargo, todo parece indicar que no es así, que el Gobierno de Alfaro, en su lucha más personal que institucional contra Raúl Padilla, está dispuesto a ir más allá.

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 02			
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

ALLÁ EN LA FUENTE

Estudiantes presos y Fiscalía

Mañana se conocerá el futuro de los estudiantes Javier Armenta, Iván Cisneros y José Rojas, quienes están en prisión acusados por "despojo", tras manifestarse en un espacio que sería un parque, pero los universitarios critican que luego se destinó para la construcción de un complejo inmobiliario. En la UdeG acusan al gobernador de presionar al Poder Judicial, por lo que califican esa acción como una venganza y una persecución política.

La semana pasada, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos dictó prisión preventiva y este martes se definirá si quedan libres totalmente, si continúan su proceso en libertad o se quedan en la cárcel hasta que se resuelva el asunto.

Por eso el Consejo General Universitario se declaró "en estado de emergencia". Califican que el proceso está lleno de anomalías y fabricación de pruebas.

***

Por este caso, el conflicto entre el gobernador y la UdeG está más vivo que nunca. Y se están sumando voces de diversas facciones políticas a favor de los universitarios.

El que llamó la atención fue Alberto Galarza, senador suplente de Clemente Castañeda del Partido Movimiento Ciudadano, quien se lanzó contra el Gobierno de Jalisco (y no contra el Poder Judicial ni contra el juez que lleva el juicio): "El Gobierno de @EnriqueAlfaroR encarceló a tres estudiantes universitarios por defender un parque. Todo mi repudio a este Gobierno represor y toda mi solidaridad" con los tres estudiantes, escribió en sus redes sociales.

Seguramente recuerdan que Galarza fue líder universitario. Por lo tanto, nos queda una duda: ¿Ya no es "amigo" del gobernador?

***

Y por si tenían dudas de la impunidad en Jalisco, en donde nueve de cada 10 delitos no se castigan según el Inegi, les recordamos que José Manuel "S", alías "Manu Vaquita", quien era la única persona presa por el homicidio de Aristóteles Sandoval, dejó el penal de Puente Grande. Fue detenido en abril de 2022 en la Ciudad de México (era gerente del establecimiento donde mataron al ex gobernador).

¿Y ahora qué responde el gobernador de Jalisco, quien había asegurado que era un caso resuelto?

El mandatario está entretenido en la grilla, por eso presumió su reunión durante el fin de semana con Samuel García y Luis Donaldo Colosio Riojas. Dicen que en julio ahora sí definirán la ruta para la elección presidencial del 2024.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 02	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx
Jonathan Lomelí

Estudiantes presos: la disputa por la ciudad

Enrique Alfaro como alcalde tapatío pidió que Guadalajara volteara hacia la Barranca. Ahora como gobernador logró que todos, a nivel local y nacional, volteemos hacia la Barranca, pero por el caso de los tres estudiantes presos: Javier Armenta, José Alexis Joras e Iván Ilich Vladimir.

Hay dos visiones del conflicto. La primera, que defenderá el Gobierno de Alfaro, plantea que los estudiantes ocuparon durante 144 días un predio privado al que bautizaron Parque Resistencia Huentitán. Allí pernoctaron, impartieron talleres didácticos y clases de baile a la comunidad para exigir un parque público en vez de un negocio inmobiliario.

Por eso los dueños del predio, Operadora Hotelera Salamanca y Hoteles Rivera Deluxe, demandaron a los tres jóvenes por el delito de despojo de inmuebles. Suena razonable, ¿no? Yo no puedo ocupar el terreno frente a mi casa, en donde construyen un desarrollo vertical, para exigir allí un parque público. Si lo hago, me demandan y me desalojan.

Pero el predio en disputa no es cualquier terreno. Corresponde a las 13.6 hectáreas, ubicadas en Periférico y Calzada Independencia, que compró en 1980 el Ayuntamiento tras un decreto del Gobierno estatal para construir allí un gran parque público. Por alguna razón, nunca se construyó.

En 2008, el panista Alfonso Petersen pactó con la empresa española Mecano el proyecto Puerta Guadalajara y cedió el terreno a cambio de una inversión en infraestructura urbana y vivienda por 65.5 millones de dólares (688 MDP según la paridad cambiaria de 10.5 pesos por dólar).

La empresa incumplió con las obras sin que la sancionaran. Al contrario, Francisco Ayón, alcalde interino de Guadalajara, avaló en 2012 un nuevo convenio entregado ahora a Operadora Hotelera Salamanca y rebautizado como Iconia. La compañía volvió a incumplir sin que el siguiente alcalde, el priista Ramiro Hernández, hiciera nada.

Finalmente en 2016 Enrique Alfaro como alcalde renegoció el proyecto y la inversión en obras urbanísticas por los mismos 688 MDP sin considerar que la paridad cambiaria había subido a 18.5 pesos por dólar, por lo que la inversión debía ser del doble.

Y sí, otra vez, la empresa incumplió. En 15 años, los desarrolladores han librado cualquier sanción y multas millonarias. Si estimamos que el metro cuadrado en ese predio ronda los 12 mil pesos, sólo el valor del terreno supera los mil 200 MDP, el doble de lo que "pagarán" Operadora Hotelera Salamanca y Hoteles Riviera Deluxe, las compañías impunes que demandaron a los estudiantes por invadir "su propiedad".

Por eso la protesta de los tres estudiantes es una acción legítima en defensa de lo público. Su condición sería de presos políticos, pues el juez que les dictó prisión preventiva, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, es un ex diputado panista –partido subordinado al emecismo– cuya esposa María Cristina Estrada Domínguez, ex regidora tapatía así como funcionaria emecista de Guadalajara, está denunciada por los tres estudiantes ante la Fiscalía Anticorrupción por las anomalías del proyecto Iconia. Este martes el juzgador ratificará o retirará esa medida cautelar desproporcionada a la luz de esta subordinación al Ejecutivo y en claro conflicto de interés.

Por eso este episodio trasciende la pugna política UdeG-Alfaro. En el fondo se libra la gran batalla del futuro para esta ciudad: la disputa por el territorio y el espacio público ante los intereses y negocios inmobiliarios con la complicidad del poder público. El desarrollismo y la "neocolonización" de Guadalajara a través de la usura y la corrupción política, y el uso de las instituciones para consolidar esa conquista mercantil de la polis. Por tanto, este asunto compete a la esfera pública y está lejos de ser, como sostiene la narrativa oficial, un pleito entre particulares.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 02	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 1comunidad	
MURAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Sugiere diálogo a Ejecutivo y UdeG

MARIANA QUINTERO

Priorizar el diálogo por encima de las acciones legales, es lo que según el Cardenal, Francisco Robles Ortega, hace falta en el actual conflicto entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Gobierno de Jalisco.

El jueves se dictó prisión preventiva a Javier Armenta, ex líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Ilich Cisneros y Alexis Rojas, a quienes se les acusa de enajenación con violencia de bienes inmuebles y aguas de propiedad privada en el predio del Parque Huentitán, donde se construía Iconia.

"La búsqueda de la solución tiene que ser en el acercamiento en el diálogo en el acuerdo entre las partes", comentó Robles Ortega.

Señaló además que este enfrentamiento podría detonar en situaciones contraproducentes.

"Parece que esta detención está basada en la ley, pero esto en lugar de ayudar a favorecer un clima de diálogo, esto puede exacerbar los ánimos en un sector más amplio y derivar en soluciones más violentas", alertó el religioso.

"Y aunque se estuviera infringiendo la ley pudiera haber otros caminos de arreglo para que esto no escale a otros sectores y otras dimensiones".

El Cardenal mencionó que estas acciones también podrían acrecentar la tensión entre los activistas ambientales y lo que su papel significa para las autoridades.

Armenta, Cisneros y Rojas reanudarán su audiencia mañana, y mientras ese plazo se acerca, la UdeG y la FEU han exigido la liberación de los tres universitarios.

Desde el jueves que dictaron prisión preventiva también se inició un plantón frente a Casa Jalisco con el mismo propósito.

Cardenal Francisco Robles Ortega

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 10opinion	
MURAL	UdeG	País		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Del ilegal encierro de Javier Armenta y sus compañeros de causa.

Iconizados

Dentro de toda la complejidad humana, a través de los intereses particulares más ambiciosos y más allá de la aspiración electoral evidente, hay esbozos de integridad y búsqueda del bien común. Tal es el caso de Javier Armenta, ex presidente de la Federación de Estudiantes de la UdeG y su lucha profunda contra el desarrollo irregular inmobiliario en Jalisco.

Alguna vez me senté a desayunar con Javier, un tipo simpático de carácter diplomático y misterioso; la conversación giró en torno a un tema en particular que a los dos nos preocupa profundamente: la mafia inmobiliaria en Jalisco y su desarrollo nocivo a la sociedad, al medio ambiente y a las políticas de urbanismo éticas y funcionales.

Hablamos cerca de dos horas sobre poderes fácticos, dinámicas judiciales y empresas constructoras vinculadas a miembros del Ejecutivo.

Ese día surgieron ideas de litigio estratégico, enfocándonos en la idea de acudir al Poder Judicial Federal en busca del cuidado y atención a los Derechos que el Poder Judicial Local no ha sido capaz de brindar a sus usuarios hasta ahora; el desayuno terminó en ideas abstractas y nunca volvimos a vernos, pero en redes mantuvimos contacto.

Hoy Javier Armenta y los estudiantes José Alexis Rojas Umazor e Iván Ilich Vladimir Cisneros González se encuentran recluidos en Prisión Preventiva Oficiosa a pesar de que su conducta no encuadra en ninguno de los supuestos que el Código Nacional de Procedimientos Penales establece para decretarla. ¿Raro? No realmente.

Este evento toca analizarlo a la luz de la continua pelea entre UdeG y Movimiento Ciudadano estatal, que no han dejado de medirse los falos en despliegues de demagogia y acarreo; he querido mantenerme al margen, reprobando a ambos grupos por sus despliegues, pero lo que está sucediendo hoy ya es un asalto a los estándares que hasta ahora hemos soportado de autoritarismo.

Es alarmante vivir en un Estado que dispone del aparato fiscal y del Poder Judicial a sus anchas con fines electorales y para reprimir protestas que surgen de preocupaciones legítimas y comunes. A las jaliscienses en común nos preocupa mucho el desarrollo inmobiliario y los espejismos de regulación que lo rodean, nos preocupa el desarrollo irregular, nos preocupan nuestros parques y bosques que cada vez son menos, nos preocupa que se mercantilice la vivienda como bien especulativo, nos preocupa el ruido excesivo y las prácticas de construcción violentas y no reglamentadas. A mí me preocupa también la prostitución del Poder Judicial local, en este caso, la asignación de Prisión Preventiva Oficiosa (PPO) en un caso que no lo amerita.

Lo que Javier y sus compañeros de causa protestan es una causa común, no un berrinche.

Aquel día que desayunamos fui enfática en la herramienta que representa el amparo para este tipo de pleitos hundidos en la politiquería local. Yo sé que Javier sabe perfectamente que un amparo en contra de la resolución del juez que lo somete a PPO lo sacaría de la situación en la que se encuentra. Se trata de privación de la libertad, la suplencia de la queja opera de oficio y estaría en libertad en menos de 72 horas.

Quizás no lo ha hecho porque sabe que la martirización de su figura puede llevar el nombre de la causa a muchas más personas y concientizar a la ciudadanía, quizás no lo ha hecho porque sabe que la martirización de su figura puede llevar su nombre a las boletas.

Cualquiera que sea la razón, lo que debe preocuparnos hoy es que el gobierno se monte sobre nuestros preceptos constitucionales y legales para reprimir, violando leyes y evadiendo reglamentos.

Quizás la condena eventual a prisión, después del debido juicio, procede por la invasión al predio privado. Quizás Javier y yo debimos haber empezado el litigio estratégico mucho antes y ganar esta guerra en los tribunales federales y no en las boletas y redes sociales, donde se diluyen y pierden los ideales. Quizás esta lucha se va pudriendo por los intereses electorales.

Lo que sí es seguro es que hoy me preocupa Jalisco, que parece caer en espiral al autoritarismo.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 10opinion	
MURAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

LOS DOS pies fuera de la administración estatal tiene el ex secretario de Medio Ambiente **Sergio Graf**.

SU SALIDA aparentó cordialidad; sin embargo, ha dado señales claras de divorcio político con Movimiento Ciudadano.

LA CEREZA en el pastel fue su postura sobre la prisión de los estudiantes UdeG, por la cual criticó vía Twitter al Poder Judicial del estado.

'LA RESOLUCIÓN del juez donde dicta prisión preventiva oficiosa para @JavierArmentaMX y otros dos estudiantes es un total sinsentido. Exijamos que los 3 estudiantes sean liberados inmediatamente para defenderse en libertad del delito que se les imputa', escribió el viernes.

EL EX SECRETARIO, según **Enrique Alfaro**, sería el encargado de manejar la agenda ambiental internacional, cargo por el cual cobraba 32 mil pesos quincenales; sin embargo, dejó de percibir dicho sueldo desde la segunda mitad de diciembre, de acuerdo con los reportes de transparencia.

LIBERADO de la nómina estatal, Graf parece halló cabida en el Grupo Universidad; también mantiene una estrecha relación con la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, a quien acompañó en septiembre durante su visita a Guadalajara. Oportunidades le sobran.

• • •

EL VIERNES pasado varios teléfonos fijos timbraron cerca del mediodía. Quienes contestaron escucharon una grabación con dos preguntas: ¿Usted conoce o no conoce a **Arturo Zamora**? ¿Usted ha oído hablar o no ha oído hablar de Arturo Zamora?

POR LO MENOS los últimos cuatro años Zamora ha estado retirado de la política, por lo que sería ilógico regresar a lo público con una encuesta.

ANTES DE NAVIDAD, 'los robots' llamaron a casas y oficinas haciendo preguntas similares, pero sobre otra persona: **Alberto Esquer**.

LAS DUDAS son: ¿Será MC, el partido de Esquer, el interesado en saber qué tan conocido es Zamora? ¿O es acaso PRI, PAN o PRD, interesados en la alianza?

• • •

TODA LA CARNE al asador está echando la Universidad de Guadalajara para defender a los tres estudiantes detenidos por la presunta invasión del predio donde se construirá Iconia.

ACTORES DE DIFERENTES niveles ejercen presión en redes sociales y medios de comunicación, además de mantener un plantón permanente a las afueras de Casa Jalisco.

EL ACTIVISMO de los Leones Negros puede ser válido a partir de que argumentan que se está cometiendo una injusticia, pero hay un detalle...

LAS MOVILIZACIONES en defensa de los muchachos cuesta y hay evidencia del pago de pauta que se está haciendo en medios digitales como YouTube.

¿SERÁ DINERO que sale del bolsillo de los universitarios o están involucrando recursos públicos?, es pregunta.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023			Página y sección 4nacional	
MURAL	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

EXHIBE A FISCALÍA LIBERACIÓN DE 'MANU VAQUITA'

Cortinas de humo para encubrir al autor material e intelectual.
SAMUEL QUINTANA

MATAN A PASAJERO DE VEHÍCULO DE PLATAFORMA EN GUADALAJARA

Jalisco, Estado sin ley, impunidad e indiferencia, ni por equivocación agarran a un delincuente.
ASUSTADO

VIGILAN MÁS DE 4 MIL FEDERALES VISITA DE BIDEN A MÉXICO

Eso si es poder.
LA AUTORIDAD

ACUSA MORENA 'USO INMORAL' DE TRAGEDIA EN L-3 DEL METRO

Inmoral el robo al metro que han hecho por 20 años los gobiernos de izquierda, dejándolo sin recursos para su mantenimiento.
ANDRES VILLASEÑOR S

DICE ENRIQUE ALFARO IR CONTRA VIEJA POLÍTICA

¿Qué estará tramando el Fhürer Enrique Alfaro? Que Dios nos agarre confesados.
PEPILLO GRILLO

'LIBEREN A JAVIER', PIDEN ESTUDIANTES POR COMPAÑEROS DE UDEG

Estado autoritario y represivo. Poder Judicial subordinado, faccioso y corrupto.
.

CONDENA AMLO 'INTENTO GOLPISTA' DE CONSERVADORES EN BRASIL

¿Y la autodeterminación de los pueblos? ¿El derecho de manifestación de otros países?
QUETIAPINA

DESCONOCE DEFENSA DE OVIDIO ACUSACIONES EN MÉXICO

Jajaja es una burla, ya huele a libertad.
JUAN PÉREZ

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 2comunidad	
MURAL	UdeG	País		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Refuerzan campaña

Estudiantes de la UdeG repartieron propaganda ayer en el Centro tapatío para pedir por la liberación de sus compañeros Javier, Alexis e Ilich, detenidos y acusados por el Gobierno estatal de despojo de bienes inmuebles. Ellos estaban en la defensa del Parque Huentitán.

Jorge Rangel

EDITORIAL

AÑO DE BATALLAS Y REYES

Cuando parecía que la tormenta (el Covid-19) se había ido, el 2022 inicia con el impacto de una nueva ola: Ómicron. La cuarta ola de contagios que pega al mundo con poblaciones ampliamente vacunadas aunque de manera desigual. En México, la vacunación en niños llega hasta el verano.

Pero apenas la pandemia toma pausa y llega la guerra. El gobierno ruso de Vladimir Putin despliega tropas y ataca Ucrania el 24 de febrero. El mundo queda en vilo y los primeros efectos no se hacen esperar. Pérdidas humanas, desplazamientos de poblaciones afectadas, destrucción material y ataque a instalaciones estratégicas. Con ello un impacto económico inmediato en el mercado energético y de granos.

La inflación mundial se desborda y pega a las economías de todo el mundo con niveles históricos. La inflación roza 10 por ciento en Estados Unidos y en México llega a 8.7 por ciento en cifras que no se veían desde hace un cuarto de siglo.

Las instituciones bancarias elevan las tasas de interés, en un intento de atenuar los efectos inflacionarios.

A la incertidumbre económica se le suma la disputa política en México. El gobierno de AMLO echa a andar iniciativas legislativas clave que tensan al País y provocan, en algunos casos, conflictos internacionales, como lo es el reclamo de Canadá y Estados Unidos en materia energética al impugnar los cambios operados en México que favorecen el monopolio estatal de la electricidad. El asunto escala hasta el arbitraje internacional, aún pendiente de resolución.

Asimismo echa a andar obras emblemáticas como el Aeropuerto Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas; ambas relucen, pero no funcionan plenamente.

Y tras la consulta de revocación de mandato, impulsada también por el gobierno, sobreviene en otoño la reforma electoral, que primero es rechazada en su intento de cambio constitucional, pero después se logra con modificaciones legislativas que acotan al Instituto Nacional Electoral (INE)

Esa es la batalla central que en noviembre se traslada a las calles. México vive una efervescencia ciudadana con movilizaciones de opositores a las iniciativas gubernamentales de acotar y desarticular al INE y la respuesta oficial con marchas en apoyo al gobierno.

La movilización ciudadana detiene la reforma constitucional, pero no frena el denominado Plan B de reformas más acotadas.

Es el México de la tensión, que mira con estupefacción el hackeo de las computadoras del Ejército mexicano.

El 2022 es un año de tensiones y cambios. Las elecciones de gobernadores favorecen a Morena en estados como Quintana Roo, Tamaulipas, Hidalgo y Oaxaca pero no en Durango ni Aguascalientes que quedan en manos de opositores. Y en Latinoamérica el mapa se colorea diferente: la izquierda gana en Brasil y Colombia y asume la presidencia en Chile Gabriel Boric, todos de izquierda.

Año en el que mueren una reina y un rey. La Reina Isabel II fallece en Londres y es ungido Carlos III como rey a los 74 años de edad.

En Jalisco, la delincuencia se expande en buen número de municipios del interior del Estado. Crecen las desapariciones, y las protestas por ello se multiplican.

Predomina en el año el enfrentamiento entre el Gobernador Enrique Alfaro y la Universidad de Guadalajara, alentado por viejas rencillas entre el mandatario y el ex Rector Raúl Padilla.

En guerra, con incertidumbres económicas y duras batallas políticas el 22 es apenas un prólogo de nuevos capítulos.

Aquí un repaso de ello.

6 ENERO
12 FEBRERO
17 MARZO
20 ABRIL
23 MAYO
26 JUNIO
29 JULIO
32 AGOSTO
36 SEPTIEMBRE
39 OCTUBRE
42 NOVIEMBRE
45 DICIEMBRE

anuario 2022

nacional@mural.com.mx
Una publicación de
GRUPO REFORMA

Directorio ampliado:
http://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/directorio/default.aspx
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. Mariano Otero 4047, Col. La Calma, Zapopan, Jal., C.P. 45070. Certificado de licitud de título Núm. 10614.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Alejandro Junco de la Vega Presidente del Consejo / **Rodolfo Junco de la Vega** Vicepresidente del Consejo / **Alejandro Junco Elizondo** Director General / **Ricardo Junco Garza** Director General Comercial / **Ignacio Mijares** Director General de Operaciones / **Guillermo Camacho** Director Editorial / **Ricardo Tello** Director Comercial / **Irma Carolina Valadez** Coordinadora Comunidad, Justicia y Multimedia / **Arturo Azaé Pérez** Coordinador Contenidos Digitales, Cancha y Diseño / **Sandra González** Coordinadora Gente, Cultura, Buena Mesa y Suplementos / **Óscar Luis Garza** Editor Portada, Opinión y Negocios / **Edgar Espinosa** Director de Informática / **Roberto III Rosas** Director de Circulación / **Maxwell González** Director de Recursos Humanos / **Rafael García Zavala** Gerente de Producción

ANUARIO 2022
Juan Manuel Frausto, Christian Ortiz, Moisés López, Óscar Luis Garza y Sandra González Edición
José Aguilar, René Silva, Lorena Grajeda, Ismael Cruz y Kristel Ortigoza Diseño
Francisco Zozaya Publicidad / 333-134-3557 / francisco.zozaya@mural.com.mx
Fotografía: Grupo REFORMA Archivo, Especial, AP, AFP, imago7 y Xinhua.

HÉCTOR BONILLA
(83 AÑOS)

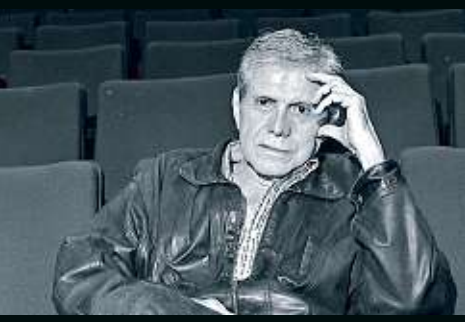

El actor, productor y político muere tras un cáncer de riñón. Ganó siete Arieles y protagonizó películas emblemáticas del cine mexicano.

PABLO MILANÉS
(79 AÑOS)

Fundador de la Nueva Trova Cubana, fallece en España. De creador de piezas que lo identificaron como símbolo de la Revolución cubana pasa a ser un crítico y aliado de artistas que emigran por motivos políticos.

FEDERICO SILVA
(99 AÑOS)

Escultor, pintor y académico, evolucionó desde su identidad con muralistas mexicanos históricos a obras contemporáneas en distintos estados.

PELEAN ALFARO Y UDEG

Durante su Cuarto Informe de Gobierno ante el Poder Legislativo, el Gobernador Enrique Alfaro fue recriminado por el recorte presupuestal a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Uno de los reclamos fue por la negativa del Ejecutivo estatal en aportar recursos para el Museo de Ciencias Ambientales, que construye en el Centro Cultural Universitario la institución.

El Mandatario dijo que no habría dinero para ese rubro, por lo que el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, quien asistió al Informe, se retiró molesto por el comentario.

Villanueva indica que para hacer frente a la inflación, al incremento de la matrícula de estudiantes y a los proyectos de nuevos centros universitarios y preparatorias, la UdeG requiere mil 127 millones de pesos más de lo que le etiquetaron en el proyecto de presupuesto estatal 2023.

En tanto, Alfaro sostiene que el Rector "miente" sobre el aumento de

presupuesto a la Casa de Estudios, pues es el más alto en la historia que se le ha dado.

El Secretario de la Hacienda Pública del Estado, Juan Partida, ve inviable atender la demanda de la UdeG.

El 22 de noviembre, el Congreso de Jalisco consuma un "golpe" a la UdeG al recortarle el Presupuesto para 2023.

La institución educativa exigía que le asignaran 15 mil 139 millones de pesos para el próximo año, pero el Ejecutivo estatal propone a diputados locales darle 14 mil 11.6 millones y, finalmente, los legisladores de MC, Morena, PAN y PVEM lograron que sólo se autorizaran 13 mil 974.5 millones de pesos para la Casa de Estudios.

Comparando la propuesta del Ejecutivo y la autorizada por el Congreso, la Universidad tiene una reducción de 37.1 millones de pesos; la bancada de MC informa en un comunicado que dicho recorte fue debido a que la Casa de Estudios ha gastado en campañas, marchas y conciertos.

Ante ello, el 23 de noviembre, la comunidad universitaria sale a marchar en protesta por el recorte presupuestal y solicitan la renuncia del Gobernador. Los contingentes partieron de cinco puntos de la Ciudad con rumbo a Plaza Liberación.

En su discurso, Villanueva adelanta que organizarán un simulacro de revocación de mandato para el Gobernador. Ejercicio que, sin tener validez legal, sería una evaluación para el trabajo del Mandatario.

El conflicto entre el Gobierno de Jalisco y la UdeG se agudiza en vísperas de la inauguración de la edición 36 de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara. Se advierte que funcionarios estatales no acudirán de invitados.

'ZAMORITA'
(94 AÑOS)

Jorge Zamora Montalvo, nacido en Cuba, se consagra en México como actor en la Época de Oro; es compositor y cantante. Comparte con Tin-Tán y los Hermanos Castro sus éxitos musicales.

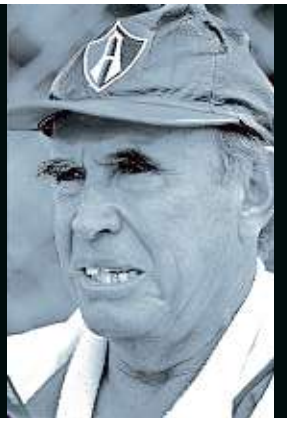

'PISTACHE' TORRES
(87 años)

Cuando uno habla del Atlas, el primer nombre que se viene a la mente es el de Alfredo "Pistache" Torres (1935-2022). Don Alfredo cumplió su "juramento" de irse de este mundo viendo a sus Rojinegros como campeones de la Liga MX, luego de fallecer el 10 de noviembre a los 87 años de edad.

FERNANDO ALBARRÁN GUTIÉRREZ
(82 años)

El empresario tapatío, líder de la compañía jalisciense Llantas y Servicios Albarrán, con 14 talleres, fallece el 10 de noviembre mientras dormía en Alemania, durante un recorrido por Europa.

TOMAN MUJERES LAS CALLES

Miles de mujeres marchan en Guadalajara con la misma finalidad: acompañarse para alzar la voz y exigir que se erradique la violencia contra ellas.

La jornada del Día Internacional de la Mujer comienza en el Parque Revolución, en Guadalajara, donde grupos denominados radicales cerraron la Avenida Juárez al cruce con Federalismo.

A su paso rumbo al Centro tapatío rompen mobiliario urbano y realizan pintas. Uno de los edificios afectados fue Rectoría de la UdeG, donde hacen un recuento de acoso y abuso contra maestras y alumnas.

Otro grupo se reúne en la Glorieta de las y los Desaparecidos con un lema claro: marchar contra todas las violencias. Al llegar a Plaza de Armas comparten sus experiencias.

Según la Policía de Guadalajara, a las dos marchas asisten 6 mil 700 mujeres, mientras que el Gobierno del Estado calcula entre 15 mil y 20 mil.

ENTREGAN EL AIFA... CON PENDIENTES

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es inaugurado, aunque algunas de las conexiones viales y del transporte masivo de pasajeros para la terminal tendrán que esperar hasta 2023.

Pese a los pendientes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador da por concluida la obra y asegura que la "misión" de su Gobierno está cumplida. Lo mismo dicen los militares que son actores centrales en la ceremonia de inauguración.

"Yo pienso que está al 100 el aeropuerto, completamente concluido", asegura el Mandatario.

Aunque se inaugura el edificio principal de la terminal, en el AIFA falta concluir la segunda pista, conexiones terrestres, la zona de carga, el tren suburbano, las oficinas aduanales y hoteles.

En la apertura, los locales comerciales siguen vacíos, pero llegan los ambulantes con comida y "souvenirs" morenistas.

Como el Mandatario no da discurso por la veda asociada a la consulta de revocación de mandato, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, es la voz cantante de la Cuarta Transformación.

Afirma que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles constituye la esencia de la 4T, pues frente al negocio, el privilegio y la entrega de recursos para beneficio de unos cuantos, se antepone la aportación a la nación a partir de un proyecto racional y coherente.

HISTÓRICO: PRIMERA POLE

Sergio Pérez salda una de sus cuentas pendientes en la Fórmula Uno. Tras 11 años de competir en la categoría reina del automovilismo y tras 215 carreras, obtiene la pole position en el Gran Premio de Arabia Saudita.

Revela Sasha abuso

Sasha Sokol da a conocer que el productor Luis de Llano Macedo abusó de ella cuando era menor de edad y que mantuvieron una relación sentimental casi cuatro años en los 80, la cual inicia cuando ella tiene 14 años, y él, 39. Hace la denuncia en el marco del Día Internacional de la Mujer para inspirar a otras mujeres a romper el silencio y decir "ya no" a sus agresores.

DISFRUTAN CON COLDPLAY

Tras dos años de pausa forzada por la contingencia sanitaria del coronavirus, vuelven a Jalisco los espectáculos masivos con la banda Coldplay, que brinda dos fechas: 29 y 30 de marzo. La agrupación de rock británica se presenta en el Estadio Akron y logra reunir a 88 mil fans entre ambas jornadas musicales.

PELEADOR DEL AÑO

Saúl "Canelo" Álvarez es elegido por la "Boxing Writers Association of America" como el Peleador del Año de 2021, mientras que su manejador, Eddy Reynoso, obtuvo los premios como Entrenador y Mánager.

FRED ROLDÁN
(62 AÑOS)

Tras padecer cáncer de garganta, muere el actor y productor teatral, quien suma 57 años de trayectoria artística e incluso con un teatro propio. Actor de culto en el teatro infantil.

RAQUEL PANKOWSKY
(69 AÑOS)

La actriz de televisión, teatro y cine, fallece por complicaciones de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). Popular por su personaje de Martita Según, parodia de Marta Sahagún.

DOLORES CASTRO
(98 AÑOS)

A pocos días de que pudiera cumplir los 99 años, muere la poeta, narradora, ensayista, tallerista y profesora. Su deceso es a causa de un malestar relacionado con las vías biliares.

ENRIQUE METINIDES
(88 AÑOS)

La leyenda del fotoperiodismo en México muere el 10 de mayo. En las páginas de la nota roja registra miles de sucesos, entre suicidios, crímenes de toda índole, desastres naturales y accidentes.

GABRIEL BÁRCENAS
(61 AÑOS)

Muere el dramaturgo, director de teatro y gestor cultural (1961-2022) a causa del cáncer.

DAVID ALEJANDRO GÓMEZ FLORES
(24 AÑOS)

Falleció durante su competencia en la Universiada Nacional. El judoca de la UdeG murió tras un paro cardiorrespiratorio.

EUGENIO LÓPEZ RODEA
(87 AÑOS)

El fundador de Jugos de México (Jumex), cuyas marcas están presentes en más de 40 países, fallece el 20 de mayo en la Ciudad de México.

EL AIFA NO DESPEGA... Y TOPAN AL AICM

Mientras el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no levanta el vuelo, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se convierte en una pesadilla para los millones de usuarios.

Para favorecer al AIFA, el Gobierno federal anuncia la reducción en 20 por ciento del tope de operaciones previstas para el Aeropuerto capitalino, de 61 a 49 a partir de julio.

Rogelio Jiménez Pons, subsecretario de Transportes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), informa sobre negociaciones con las tres principales aerolíneas nacionales -Aeroméxico, Volaris y VivaAerobús- para que presenten un plan en el que se reduzcan alrededor de 200 vuelos diarios.

Mientras que los accesos viales para llegar al Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" aún no concluyen y la afluencia de viajeros está lejos de llegar a los 90 millones de pasajeros programados, el inmueble es utilizado como sede de peleas de lucha libre, locación para ensayos de la Fuerza Aérea Mexicana y como tianguis de ropa.

En tanto, el AICM enfrenta la tardanza en la entrega de maletas en las bandas de equipaje, demoras de vuelos y las constantes "idas al aire" que, de acuerdo con los controlares aéreos, tienen su causa por el rediseño aéreo.

ABORTAN 7 VUELOS

Aunque a nivel internacional se estima como normal que se presenten de uno a tres abortos de aterrizaje por cada mil operaciones, en el AICM, donde operan 900 vuelos diarios, la cifra es mucho mayor. El 18 de mayo, en sólo 10 horas, un ejercicio de Grupo REFORMA registró siete aterrizajes frustrados.

LLÁMALO BICAMPEÓN

El Atlas vivió la mejor temporada de su historia.

En la cancha del Estadio Hidalgo, los Rojinegros se convirtieron en el tercer Bicampeón en los Torneos Cortos de la Liga MX, tras imponerse con global de 3-2 a los Tuzos del Pachuca, el 29 de mayo, para conquistar el cetro del Clausura 2022.

De la mano de Diego Cocca, el Atlas igualó a los Pumas y al León como los únicos equipos en ligar campeonatos desde el Invierno 1996.

El argentino ya es el mejor director técnico en la historia de los Zorros, al comandar a su columna vertebral de Camilo Vargas, Hugo Nervo, Aldo Rocha, Luis Reyes, Julián Quiñones y Julio Furch, entre otros, hacia la gloria en la Liga MX.

Los Zorros volvieron a dejar en el llanto a otro equipo de Grupo Pachuca, en esta ocasión a los Tuzos, que no pudieron vengar a su hermano, el León, al que vencieron un torneo antes.

"Estamos haciendo historia, seguimos transformando a este equipo que durante mucho tiempo estuvo dormido, lo despertamos y todo esto se lo merece la afición", dijo Aldo Rocha, tras levantar el título tanto del Clausura 2022 como del Campeón de Campeones.

TÍTULOS

3

de Liga suman los Zorros en su historia: 1951, Apertura 2021 y Clausura 2022

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 11 Opinión	
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

El derecho a la protesta social

La protesta social es un derecho emanado de la Constitución, que se deriva del libre ejercicio de: la libertad de expresión, la libertad de reunión y la libertad de asociación. El derecho a la protesta social significa un elemento consustancial de las democracias. Es, el derecho de los ciudadanos y organizaciones para expresar la disidencia, el desacuerdo y la inconformidad ante las acciones del gobierno.

La protesta social es una valiosa herramienta de defensa y garantía de muchos otros derechos, que son esenciales para la dignidad de la convivencia en sociedad. En esencia, la protesta social significa'un elemento integrador y fundamental del orden democrático'.

Como bien lo advierte la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: "la protesta social no pasa por un buen momento en la actualidad. Distintos gobiernos en el mundo han mostrado la dificultad de relacionarse con ella y han cometido, por acción o por omisión, violaciones a los derechos de las personas que se manifiestan. A través de distintos mecanismos, se han tomado acciones de diferente nivel para intentar limitar las voces disidentes y los espacios de protesta".

Jalisco acusa una crisis en el respeto a los derechos humanos

Jalisco acusa una crisis en el respeto a los derechos humanos, un tristemente célebre primer lugar en la cifra de desapariciones forzadas, en homicidios dolosos, en feminicidios y en detenciones arbitrarias, como la ocurrida en contra de tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara, a los que se les dictó prisión preventiva oficiosa, como si se tratara de peligrosos delincuentes.

Castigar con prisión preventiva, el ejercicio del derecho a la protesta y de las libertades de expresión, manifestación y reunión, además por la defensa del medio ambiente y del derecho a una ciudad sustentable, no solamente transgrede derechos humanos reconocidos tanto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como por instrumentos internacionales; sino que también abonan a aumentar la misma problemática que les dio origen, y por la cual fueron reprimidos.

El uso excesivo de la fuerza, dentro de un contexto general de corrupción y violaciones a las leyes y a los derechos humanos es, a consideración del Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social, una política errada.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 11 Opinión	
MILENIO Jalisco	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	x

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿Y EL DERECHO A MANIFESTARSE, APÁ?

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023	Página y sección 04 Local
MILENIO Jalisco	UdeG / País / Jalisco	
	Educación C&T / Mundo / Opinión	

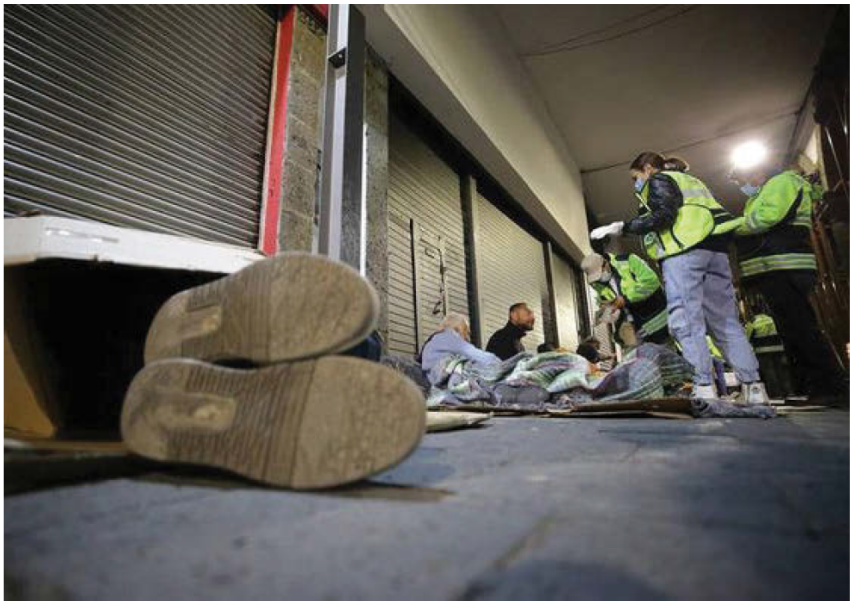

Invitan a las personas a acudir a albergues para pasar la noche. ESPECIAL

Atienden a personas en indigencia en GDL

Operativo. El DIF municipal ha dado más de 400 apoyos desde el 1 de diciembre, brigadas seguirán hasta el 24 de febrero

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

La presencia de personas que viven en situación de calle en Guadalajara se ha incrementado en esta temporada invernal. El DIF Municipal informó que en lo que va del operativo, implementado desde el 1 de diciembre, se ha brindado atención a más de 400 personas.

Octavio Manuel Olaez Robles, jefe del Departamento de Atención y Desarrollo Integral del Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi), explicó que se les ha dado diferentes tipos de atenciones, de acuerdo con sus necesidades, "algunos han recibido atención médica, alimentos, algún lugar para dormir y asearse, se les ha hecho una vinculación laboral, se les ha traído aquí también para que reciban atención psicológica, una revisión nutricional".

Explicó que el incremento en la presencia de personas en situación de calle se debe principalmente a la llegada de migrantes de otros países como Haití, Honduras y Guatemala; la mayoría son hombres, de entre 20 y 49 años de edad.

Es el caso del señor Abelardo, de 51 años de edad, quien padece esquizofrenia y problemas en sus rodillas. Desde hace un mes está en las calles en espera de poder encontrar un trabajo que le permita pagar un techo donde vivir. "Tengo esquizofrenia, desgaste de cartílago en ambas rodillas y artritis reumatoide, entonces en mi casa no me pueden lidiar porque somos pobres, estoy esperando una oportunidad, porque uso muletas, que me caiga un trabajo donde yo pueda estar y de ahí pagar mi renta", compartió el hombre, que recibe atención en el Cadipsi, donde le brindan medicamentos para atender su esquizofrenia.

Según Olaez Robles, la ayuda de albergue solo es aceptada entre 3 y 4 por ciento de las personas a las que se les ofrece, "que son las que quieren someterse al programa, a todo lo que implica, que es desintoxicarse, recibir una atención psicológica, estar al pendiente de sus valoraciones médicas".

Esta temporada se ha brindado atención a cuatro mil 713 personas en situación de calle, de las cuales dos mil 651 han sido llevadas a albergues. En total se han otorgado 38 mil 370 apoyos de alimentos, sueros, ropa, agua, ropa y cobijas.

Las zonas donde más se ha detectado presencia es la de los Dos Templos, Arcos de Plaza Guadalajara y Plaza Universidad, explanada del Santuario y Paseo Fray Antonio Alcalde, Plaza Tapatía, Plaza de los Mariachis, Jardín Botánico, Parque Morelos, inmediaciones del Palacio Federal, y el Hospital Civil Nuevo. Las personas que son trasladadas a albergues son llevadas al CADIPSIC Las Palmas, al Albergue Casa Belisario y al Refugio Belisario.

El operativo inició el 1 de diciembre en coordinación con Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y la Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco y DIF Guadalajara, se lleva a cabo durante la noche con brigadas de 10 a 12 personas, y se extenderá hasta el 24 de febrero.

CLAVES

Brigadas

Las brigadas de atención a personas en situación de calle actúan todo el año, pero en la invernal se focalizarán en zonas identificadas por Protección Civil y Bomberos Guadalajara que cuentan con mayor presencia de personas vulnerables al frío, en situación de calle, con trabajo en calle o personas migrantes.

Apoyos

De lunes a viernes, de 19:00 a 23:00 horas, personal del DIF municipal invita a la gente en condición de calle a pasar la noche en los Centros de Atención y Desarrollo Integral de Personas en Situación de Calle Las Palmas y Belisario.

TIENE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Martes definen situación de Javier Armenta

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN/ ROMÁN ORTEGA

Igual que al exdirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) se determinará el de José Alexis e Ivan Ilich

JAVIER ARMENTA
EX DIRIGENTE DE LA FEU
"No tenemos miedo de estar en prisión y enfrentar un proceso si se trata de pelear por la recuperación de los espacios públicos"

"La causa penal es en contra de los tres estudiantes. votación directa por el delito de despojo solo va dirigida hacia mi persona"

Este martes se determinará el futuro procesal de los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara a quienes pretenden imputar y vincular a proceso por el delito de despojo de tierras y aguas. Mientras ello ocurre ellos deberán permanecen como desde el 5 de enero en prisión preventiva.

El argumento para dejarlos detenidos y que enfrentan el proceso desde el penal de Puente Grande y no en libertad, es el argumento que dan los representantes legales de dos empresas: Iban armados.

Argumento que refutó Juan Carlos Guerrero Fausto, abogado general de la UdeG y de los imputados, señaló que solicitó la ampliación del termino constitucional para reunir pruebas en descargo de los estudiantes universitarios.

"Vamos a combatir esta resolución injusta del juez Felipe. Nos hemos acogido a la ampliación del término de 144 horas que nos permite el Código Nacional de Procedimientos Penales", indicó.

Este martes el futuro de Javier Armenta, Ilich Cisneros y Alexis Rojas depende del Juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos, que fue diputado y es esposo de una ex regidora y exsíndica de Guadalajara, por lo que su equidad y libre determinación quedaría en duda, señalaron representantes universitarios.

"Vamos a recabar todos los medios de prueba para demostrar esta ilegalidad, esta arbitrariedad a la que están siendo sometidos los estudiantes de la universidad", dijo Guerrero Fausto.

La Fiscalía Estatal y la empresa constructora están fabricando pruebas en contra de los tres imputados, "la Fiscalía del Estado está inventando un delito que no cometieron hay fabricación de delitos", dijo Guerrero Fausto.

Andrés Medina Garzón, asesor jurídico de la empresa Operadora Hotelera Salamanca y Rivera Lux, señaló que los tres estudiantes fueron imputados por los delitos de despojo de bienes inmuebles y aguas "con calificativas con violencia". Aseguró que ofrecieron un acuerdo pero la parte parte acusada no respondió a la oferta a lo que el defensor universitario negó que la parte acusadora hubiera ofrecido algún acuerdo antes de la audiencia.

JAVIER ARMENTA

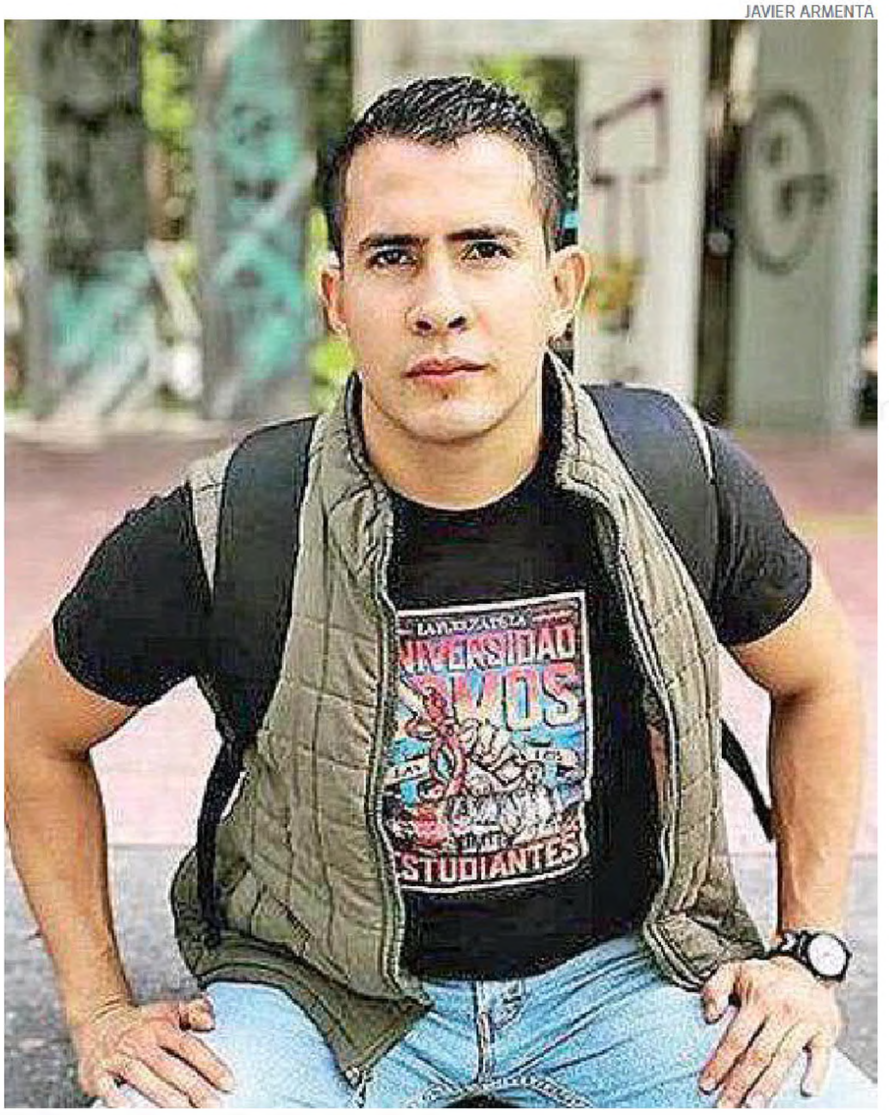

Martes se define la situación de Javier Armenta.

Javier Armenta, Jose Alexis Rojas Umazor, Ivan Ilich Cisneros González, afirmaron que no tienen miedo de estar en prisión y enfrentar un proceso si se trata de pelear o la recuperación en los espacios públicos. Armenta indicó que la causa penal es en contra de los tres estudiantes, votación directa por el delito de despojo solo va dirigida hacia su persona.

10
DE ENERO se reanudará la audiencia en que el juez determinará situación de Javier Armenta

DISCULPA O CÁRCEL

Armenta, que recién terminó su período como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), difundió un video en sus redes sociales donde dice que "el juez está presionado para encarcelar a tres estudiantes, a Alexis, a Ivan y a mí. No cometimos ningún delito, lo único que hicimos fue defender un parque de empresas corruptas y de la impunidad". Luego de puño y letra escribió una carta que a la letra dice: "Hoy de manera extraoficial las empresas me ofrecieron retirar los cargos a cambio de una disculpa pública y aceptar que la defensa del Parque Resistencia Huentitán fue un error. ¡Jamás lo haría!, los verdaderos delincuentes son ellos que le están robando a la ciudad un parque". Agrega que "ha sabiendas que por instrucción política al juez nos dictaron prisión preventiva, disculparme no es opción. Dicen que usamos armas, mienten, mis libros e ideas son las únicas armas con las que luchamos". Citó el ex dirigente: "Podrán encerrar mi cuerpo, pero no mis ideas, ni mi historia, ni nuestra sed de justicia, ni las semillas de resistencia que sembramos en las personas. Sino hay justicia para el pueblo, qué no haya paz para el gobierno".

El parque Resistencia Huentitán, se remonta a más de tres sexenios, y fue adquirido por el Ayuntamiento Tapatío, por lo que este polémico asunto deberá de aclararse ya que se han presentado documentación donde se involucra al ayuntamiento tapatío

Manifestación para exigir su liberación.

SSAS

LADRILLO DE MURO EL QUE MÁS SE FABRICA

Existen 2 mil 400 ladrilleras que se concentran en colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara como en la Ex Hacienda del Cuatro y Francisco Silva Romero. En un 45 por ciento se dedican a ladrillo de muro. Los proyectos de construcción de nuevos hornos y una ciudad industrial quedan pendientes al hablar de la inversión.

FOTOS SSAS

673
DE 833 productores propietarios de los campos ladrilleros identificados en los cuatro municipios fueron beneficiados.

6
MIL PESOS recibieron los ladrilleros beneficiando a 2 mil 379 familias por apagar sus respectivos hornos

Principales generadores de contaminación

SUBSIDIARON A LADRILLEROS

APAGAN HORNOS PARA NO CONTAMINAR

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) benefició a 2 mil 379 familias, de las cuales 673 recibieron 6 mil pesos por detener las actividades en sus hornos con el fin de prevenir contingencias ambientales en la temporada invernal dentro del Área Metropolitana de Guadalajara

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

El denso humo negro y el olor a llantas quemadas cesaron desde la mitad del mes de diciembre y en lo que va de este 2023. La causa: Ladrilleros y maceteros fueron "invitados" a parar, esto debido a que son factor esencial para que la mala y muy mala calidad del aire que priva en estas fechas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre en niveles peligrosos.

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, terminó el proceso de distribución de apoyos económicos y en especie en beneficio de 2 mil 379 familias, de las cuales 673 recibieron 6 mil pesos cada una tras detener las actividades en sus hornos con el objetivo de prevenir contingencias ambientales durante la temporada invernal en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Durante los días 25 de diciembre todavía del 2022 y 01 de enero del 2023 se presentaron capítulos de mala calidad del aire. De los primeros cinco días del mes, solo uno ha tenido buena calidad y fue porque llovió e hizo fuerte viento.

Productores de ladrillo que operan en los municipios de El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá tuvieron que suspender sus actividades por instrucción de las autoridades del estado al ser principales generadores de contaminación ambiental al utilizar madera y algunos carbones para elaborar el tabique. Son más de 2 mil familias que viven de la fabricación.

A decir de especialistas de no haberlos invitado a parar el escenario se habría complicado, más aún cuando la unidad de monitoreo de las Pintitas -la más cercana a ellos- es la que más altos niveles de contaminación ha presentado, con partículas que registran PM-10.

En los primeros cinco días del año que se tomaron como muestra, esta unidad de monitoreo reportaba cuatro de cinco días de mala calidad del aire, siendo la cifra más alta 165 IMECAS.

La inversión destinada fue por un monto final de 5 millones 334 mil 560 pesos, de los cuales 4 millones 38 mil pesos corresponden a los apoyos económicos otorgados y el resto a las 3,412 despensas

Tuvieron que parar para no generar más contaminación.

> *"Un apoyo económico directo por seis mil pesos a los patrones y con ayuda alimentaria"*

Solo un día reportó una calidad del aire "de regular a buena".

Además fue la primera zona de la ciudad que presentó una precontingencia ambiental en este 2023, fue justo el 1 de enero y duró casi 24 horas con un máximo de 129 IMECAS, además con alta presencia de partículas PM-10.

La Secretaría del Medio Ambiente fijó como primera fecha para revisión de condiciones el sábado 7 de enero de 2023 (hasta cuando están obligados a parar), pero dependiendo de los índices de contaminación que se registren se decidirá si continúan cerrados o no.

TERMINA PROCESO DE APOYOS ECONÓMICOS POR LA SSAS

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, terminó el proceso de distribución de apoyos económicos y en especie en beneficio de 2 mil 379 familias, de las cuales 673 recibieron 6 mil pesos cada una, tras detener las actividades en sus hornos con el objetivo de prevenir contingencias ambientales durante la temporada invernal en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Las y los productores de ladrillo beneficiarios que operan en los municipios de El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, acudieron a las instalaciones del DIF estatal para presentar los últimos documentos y firmas requeridas para realizar la transferencia bancaria vía electrónica.

OFICIO QUE DEJA DAÑOS GENÉTICOS EN LOS ARTESANOS

Investigadores de la Universidad de Guadalajara han detectado en este sector de producción que los artesanos que se dedican a ello presentan serios daños de salud y en muchas ocasiones genéticos.

El profesor investigador del CUTonalá de la UdeG, doctor Luis Daniel Hernández Ortega y Coordinador de la Mesa de Salud, explicó que constantemente se les revisa para checar su estado de salud: "Los pasantes y alumnos hacen la toma de glucosa, presión arterial, peso, talla y una historia clínica lo más completa posible, enfocada en su actividad primaria desempeñada –la producción de ladrillos–, en busca de detectar problemas pulmonares, de piel, oculares y alteraciones metabólicas".

El trabajo incluye la toma de muestras sanguíneas para descartar trastornos metabólicos y también para tratarlas con la técnica de micronúcleos para averiguar si debido a la actividad de los trabajadores del ladrillo existe un daño genético. "Aquí no podemos utilizar un modelo restrictivo debido a que es la principal actividad económica de estas personas, la manera de sostenerse y no podemos decirles 'no quemen' porque se compromete su ingreso económico".

Y es por eso que el programa prevé que los proyectos incluyan la participación del área académica de economía para la impartición de cursos y talleres de artesanías y empujar la transición al cambio de actividad productiva, la producción de ladrillos con gas natural y no con madera o basura y la conformación de parques ladrilleros alejados de zonas urbanas.

SE QUEDÓ EN UN PLAN

Enrique Ríos, ladrillero del valle de Misericordia, tiene 62 años y toda su vida laborando en ese oficio, con un horario de 11 horas diarias y se ha enterado todo este tiempo de una serie de planes para reubicarlos y eficientarlos, sobre todo para que dejen de contaminar.

Sin embargo, lamentó el productor de ladrillos que siempre ha quedado en eso, en buenas intenciones.

EL APOYO DIRECTO ES DE 6 MIL PESOS

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Las y los productores de ladrillo beneficiarios que operan en los municipios de El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, acudieron a las instalaciones del DIF estatal para presentar los últimos documentos y firmas requeridas para que les realizaran una transferencia bancaria vía electrónica.

El titular de la Secretaría de Asistencia Social Alberto Esquer Gutiérrez destacó la solidaridad del gremio de productores de ladrillo con la salud de las familias, evitando las quemas durante las semanas que se requiere cuidar más el medio ambiente, acción que se ha realizado los últimos años.

"Hoy lo hicimos como ustedes lo saben de dos maneras: Un apoyo económico directo por seis mil pesos a los patrones y apoyo con alimento, con algo de juguetes, algo de cobijas, para los trabajadores de ustedes", explicó Esquer Gutiérrez quien refirió que en total son más de dos mil personas beneficiadas con esta ayuda. Las familias dedicadas a la producción de ladrillo tendrán prioridad en los programas de mejoramiento de vivienda y acceso al transporte público o bien para la atención de niñas, niños y adolescentes que padezcan algún tipo de cáncer.

Moisés González Cervantes, de 38 años de edad, propietario de un campo ladrillero en La Huizachera de El Salto, reconoció que el trabajo que realizan sí genera contaminación por lo cual siguen las recomendaciones que hacen las autoridades en el manejo de la leña, su principal combustible, así como en el tema de suspensión de actividades. El cierre temporal de los hornos afecta la economía de quienes realizan esta actividad económica: "Me beneficia mucho (apoyo económico) porque como no podemos quemar y yo tengo familia debo mantener a cinco hijos, a mi esposa y pues nos va a ayudar mucho a los gastos de la casa, lo de la despensa, más que nada", refirió Moisés.

> *"Brindamos un apoyo económico directo por seis mil pesos a los patrones"*

La inversión fue por 5 millones 334 mil 560 pesos de los cuales, 4 millones 038 mil pesos corresponden a los apoyos económicos otorgados y el resto a las 3,412 despensas, así como juguetes que en días pasados fueron distribuidos a través de los sistemas DIF municipales en apoyo de las 1,706 las familias de las y los de trabajadores. El Director de Ayuda Humanitaria del DIF Jalisco Luis Rodríguez Peña, dijo que la única actividad que es suspendida es la quema de ladrillo, "no es una prohibición de todo su proceso productivo, es a la quema del horno".

3

MESES FUERON los que detuvieron los hornos para evitar contaminación ambiental en el Área Metropolitana de Guadalajara.

SSAS

El apoyo directo es de 6 mil pesos.

FOTOS: CUARTOSCURO

Entre los productos con mayores incrementos están los cárnicos.

Lo mismo ocurrió con el pepino, la papa, el chayote y el jitomate.

Frutas y verduras, indispensables en la canasta básica.

SUBE DE 2 A 10 PESOS

Cada día está más cara la canasta básica

El precio de la tortilla también va en ascenso.

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Entre finales del 2022 y principio de 2023, artículos de primera necesidad registraron aumentos significativos

10
PESOS AL menos lo que subió de un mes a otro los productos como carne de res, pollo, papa, chayote, pepino y jitomate.

Entre los últimos días de diciembre del año pasado y los primeros de enero de este 2023 la canasta básica ha incrementado alrededor del 0.8%, una cifra que podría considerarse menor pero que tomando en cuenta el periodo tan reducido es alarmante.

Héctor Iván Del Toro Ríos, académico de la Universidad de Guadalajara comparó los datos de la canasta básica a lo largo de las últimas semanas donde reportó que en noviembre de 2022 costaba 11 mil 529 pesos y ahora cuesta 11 mil 539 pesos.

"Ese porcentaje, aunque se escucha muy mínimo, trae consigo una implicación muy fuerte, porque estamos teniendo la presencia de precios más elevados y demuestra que estamos teniendo tendencias inflacionarias que están afectando directamente el consumo familiar, porque estamos pagando más por los mismos productos". Entre los productos con mayores incrementos están los cárnicos ya sean de res, cerdo o de pollo, así como la manteca. Lo mismo ocurrió con otros productos como el pepino, la papa, el chayote y el jitomate, todos ellos difícilmente sustituibles como han sugerido expertos en economía cuando algunos alimentos suben de precio y recomiendan adquirir otros para seguir recibiendo nutrientes en la alimentación familiar, pero a menor costo. Advirtió que el "foco rojo" es de precios que siguen a la alza pues en 2022 se tenían incrementos de máximo 2 pesos entre un mes y otro y ahora al ver un aumento de 10 pesos entre un mes y otro es "un factor preocupante".

En junio del 2022 se registraban aumentos significativos como: kilo de tortillas (de 15 a 22 pesos), el pan de caja (de 34.15 a 43.10 pesos), la calabacita (de 5.90 a 34.50 pesos), el huevo (de 36 a 43 pesos), el pollo entero (de 104 a 129 pesos), la carne de res (de 178 a 209 pesos), el jitomate (de 22.60 a 34.50), el gas LP de 30 kilogramos (de 548 a 754 pesos), que registró una baja menor a 700 pesos.

HÉCTOR IVÁN DEL TORO RÍOS
ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

"Son elementos primarios que mexicanos y jaliscienses utilizamos y eso afecta la salud y el consumo familiar".

Entre los productos con mayores incrementos están los cárnicos, ya sean de res, cerdo o de pollo, así como la manteca y el huevo

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha				Página y sección	
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

GOBIERNO SE VENGA DE ESTUDIANTES ENCARCELÁNDOLOS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección Portada	
El Diario NTR Periodismo Crítico	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Demandan sin ser dueños de Iconia

INCONSISTENCIAS EN DENUNCIA CONTRA ESTUDIANTES

Los convenios firmados por los gobiernos de Alfonso Petersen (2008) y Enrique Alfaro (2016) señalan que la empresa a cargo del **desarrollo inmobiliario** será dueña del terreno hasta entregar las obras de contraprestación, pero éstas no han sido completadas

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La denuncia penal que mantiene a tres estudiantes en la cárcel por la presunta comisión del delito de despojo de inmuebles y aguas por el caso Iconia fue admitida sin que haya claridad de quiénes son los propietarios del predio donde se construye el desarrollo inmobiliario.

Documentos en poder de NTR Guadalajara señalan que la Fiscalía del Estado abrió la carpeta D-I/27350/2021 ante la denuncia presentada por las empresas Operadora Hotelera de Salamanca, SAPI, y Hoteles Riviera Deluxe, SA de CV, por el posible delito de despojo de inmuebles y aguas cometido por Francisco Javier Armenta Araiza, José Alexis Rojas Umanzor e Iván Ilich Vladimir Cisneros González.

JORGE ALBERTO MENDOZA

En el convenio original, firmado el 10 de noviembre de 2008, cuando el presidente municipal era Alfonso Petersen Farah, el Ayuntamiento de Guadalajara transmitió la propiedad del inmueble al fideicomiso que se creó para el proyecto, mientras de que a Puerta Guadalajara, es decir, a la empresa Mecano sólo se le entregó la "posesión material y jurídica del predio", ya que primero debía realizar las obras de contraprestación.

El proyecto Puerta Guadalajara nunca se realizó y la empresa Mecano transmitió sus derechos, sin autorización del ayuntamiento, a la empresa Salamanca.

En la gestión de Enrique Alfaro Ramírez como alcalde de Guadalajara se validó este último movimiento, al firmarse un convenio modificatorio el 9 de diciembre de 2016. En este nuevo convenio se ratificaron las obligaciones para la empresa y se precisa que el ayuntamiento entregará el "uso y disfrute" de una parte del predio a Salamanca, mientras que el derecho real sobre el inmueble se entregará hasta que se construya la última de las obras, que ni siquiera ha comenzado.

Además, la empresa Salamanca vendió el predio a la empresa Hoteles Riviera.

ZMG 2A

PARTIDOS

Oposición exige liberar a estudiantes encarcelados

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los partidos políticos opositores a Movimiento Ciudadano (MC) se sumaron a las voces que exigen la liberación de Javier Armenta, Iván Cisneros y Alexis Rojas.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco, del que forma parte Iván, señaló que la detención de los jóvenes supone un acto de intimidación.

La presidente del *tricolor* estatal, Laura Haro Ramírez, describió que la prisión a los tres jóvenes "encierra todas las alertas en la sociedad mexicana".

Condenó a la par que se use al Poder Judicial con fines políticos, se dijo solidaria con los tres jóvenes y exigió su liberación.

Lo mismo solicitó el partido Futuro, instituto que consideró que los tres jóvenes fueron detenidos por el hecho de manifestarse.

"Reprobamos el encarcelamiento de personas por el ejercicio de la protesta civil pacífica. Nos sumamos a la exigencia por la liberación inmediata de los tres detenidos a fin de que puedan continuar con su proceso en libertad", describió el partido.

Por otro lado, el partido Hagamos señaló que lo ocurrido el jueves demuestra que la separación de poderes no existe en el estado y consideró que toda la fuerza del Estado está a disposición del gobernador Enrique Alfaro Ramírez para hacer a un lado a las voces opositoras.

"En Jalisco se perdió la división de poderes porque Enrique Alfaro y su partido se reparten los cargos públicos con artimañas, lo que invariablemente lleva a una toma de decisiones unilaterales y arbitrarias".

MARA ROBLES

Reprochan actitud de emecistas ante prisión

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La diputada de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, señaló que es una incongruencia que los legisladores locales y federales de Movimiento Ciudadano (MC) no protesten contra la prisión preventiva oficiosa decretada para los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) por el caso Iconia.

A nivel federal, recordó, MC fue el partido que más se opuso a dicha medida cautelar, por lo que reprochó que ahora no haya ni un llamado de los *naranjas* en torno al encarcelamiento de Javier Armenta, Iván Cisneros y Alexis Rojas.

"Movimiento Ciudadano a nivel nacional encabezó la protesta en contra de la prisión preventiva oficiosa, MC fue quien más se opuso. ¿Cómo es posible que haya ese grado de incongruencia? Defender una cosa a nivel federal y querer otra en su propio estado", cuestionó.

La legisladora reclamó principalmente al senador emecista Clemente Castañeda Hoeflich, ya que pese a ser uno de los principales opositores a la prisión preventiva, defendió la postura del gobierno estatal de que la disputa penal en la que están envueltos los tres estudiantes es un tema entre particulares.

"Yo le hago un llamado (a Clemente Castañeda) a que reconsidere, a que sea el universitario de hace muchos años con el que hemos sostenido una amistad, una relación política de mucho respeto y de admiración mutua. Él no debe claudicar a sus principios, debe reconsiderar".

Denuncia *vs.* estudiantes se admitió pese a anomalías

OBRAS DE CONTRAPRESTACIÓN, AÚN SIN CUMPLIR

A pesar de que la propiedad del predio donde se desarrolla Iconia aún no es de Operadora Hotelera Salamanca y Hoteles Riviera Deluxe, **ambas interpusieron una querella por despojo** contra Javier Armenta, Iván Cisneros y Alexis Rojas y les fue admitida

JOSÉ TORAL

NEGOCIAZO. Aunque no cumplió con las obras de contraprestación a las que estaba obligada, Operadora Hotelera Salamanca vendió el terreno de Periférico y la Calzada a Hoteles Riviera Deluxe en 500 millones de pesos.

TWITTER
@ntrguadalajara

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La denuncia por el delito de despojo de inmuebles y aguas contra los estudiantes Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, actualmente en prisión preventiva tras participar en 2021 en la toma del predio donde se construye el desarrollo inmobiliario Iconia, fue admitida pese a que las denunciantes –Operadora Hotelera Salamanca (OHS) y Hoteles Riviera Deluxe– no tienen formalmente la propiedad del terreno, ubicado en Guadalajara.

Incluso desde la primera vez que se intentó desarrollar el predio por medio del proyecto Puerta Guadalajara la propiedad del mismo no era de privados.

Según el convenio original para intervenir el terreno ubicado entre Periférico y la Calzada, establecido durante el gobierno del panista Alfonso Petersen Farah y firmado por éste y la empresa española Mecano, la propiedad del inmueble era del fideicomiso que se creó para tal fin.

Pero el proyecto Puerta Guadalajara nunca avanzó y, aun así, sin el aval del gobierno municipal, Mecano transmitió sus derechos a OHS, acto que luego fue validado durante el trienio 2015-2018, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez.

En ambos casos, la entrega plena del inmueble, es decir, la propiedad, se condicionó a que se ejecutaran obras de contraprestación, lo que no ha sucedido.

A lo anterior hay que añadir un tercer movimiento jurídico. En 2021, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer que OHS vendió el terreno en noviembre de 2017 a la empresa Hoteles Riviera Deluxe, SA de CV, sin tener la propiedad, transacción por la que cobró 500 millones de pesos.

PROPIEDAD, SUJETA A CUMPLIMIENTOS

La tercera cláusula del convenio de asociación entre el Ayuntamiento de Guadalajara y Mecano, firmado el 10 de noviembre de 2008, transmitió la propiedad del inmueble al fideicomiso que se creó para el proyecto. A Puerta Guadalajara únicamente se le entregó la "posesión material y jurídica del predio".

En el mismo convenio se fijaron las obras que realizaría la empresa y que se entregarían en diferentes plazos, el máximo de 44 meses, pero Puerta Guadalajara nunca se realizó y Mecano transmitió los derechos a OHS en febrero de 2012 sin la autorización del Ayuntamiento de Guadalajara.

A pesar de los incumplimientos, el último movimiento fue validado durante la gestión de Enrique Alfaro en Guadalajara con un convenio modificatorio al acuerdo anterior, es decir, el firmado inicialmente por el ayuntamiento y Mecano. Todo se signó el 9 de diciembre de 2016.

En ese acuerdo se establecieron de nueva cuenta obras de contraprestación a las que estaba obligada OHS para tener la propiedad del predio, pero a la fecha no se han concluido. Entre los pendientes se encuentran un centro deportivo en el predio conocido como El Disparate, la avenida troncal, un malecón panorámico para conectar El Disparate con el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), un parque lineal y otras.

Los plazos fijados para los proyectos fueron de 12 y 24 meses a partir del 9 de diciembre de 2016.

En el convenio se señala que es causa de rescisión del contrato "la falta de cumplimiento puntual en la entrega de tres acciones urbanísticas o más en los plazos establecidos en los acuerdos de construcción" por causas imputables a la empresa; sin embargo, el Ayuntamiento de Guadalajara no ha actuado. Lo único que ha realizado es una clausura provisional de la que se desconocen las razones.

El mismo acuerdo precisa que el ayuntamiento entrega a OHS el "uso y disfrute" de una parte del predio donde se construirán las obras privadas y condiciona la entrega del derecho real a la construcción de la última de las obras públicas, el parque lineal.

Sin cumplir con las obligaciones, OHS vendió el predio que le correspondía a la empresa Hoteles Riviera por 500 millones de pesos. Esta modificación se dio sin autorización del ayuntamiento, pero de ser válida entonces Operadora Hotelera Salamanca no tendría personalidad jurídica en la denuncia contra los estudiantes.

Alfaro, cerrado al diálogo con la Federación de Estudiantes

JORGE ALBERTO MENDOZA

■ Desde el jueves, cuando la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) instaló un plantón afuera de Casa Jalisco para así exigir la liberación de Javier Armenta, Iván Cisneros y Alexis Rojas, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez no ha atendido a los protestantes.

En contraste, el mandatario estatal presumió ayer en sus redes sociales que tuvo un desayuno de convivencia con los vecinos de Casa Jalisco en el que incluso se partió una rosca de reyes y se platicó sobre la colonia.

La presidente la FEU, Zoé García Romero, recalcó ayer que de Casa Jalisco "nadie ha salido" y adelantó que buscará apoyo del gobierno federal para que las autoridades de Jalisco liberen a los tres jóvenes detenidos.

"Quiero pedirle su ayuda (presidente Andrés Manuel López Obrador), ya que tres estudiantes fueron encarcelados por el gobernador Enrique Alfaro. Su delito, defender un parque público de la mafia inmobiliaria, el negocio millonario del gobernador. Además de atentar contra sus derechos humanos, libertad de reunión, de manifestación y libre expresión, se atentó en contra de su derecho a la justicia, ya que el proceso ha estado lleno de irregularidades incluida la fabricación de pruebas en su contra", señaló.

La Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos (Conem), organismo al cual pertenece la FEU, también pidió por escrito al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y a la Secretaría de Gobernación que intervengan para la liberación de Javier, Alexis e Iván.

La FEU ha tenido contacto con Javier Armenta a través de cartas diarias que envía desde el penal de Puente Grande en las que reclama la falta de justicia para temas como la invasión inmobiliaria y la inseguridad. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

LLAMAN A LA POBLACIÓN A INVOLUCRARSE

Resistencia prevalecerá a pesar de intimidaciones: Únete Huentitán

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Al interior del colectivo Únete Huentitán consideran que el gobierno de Jalisco trata de infundir miedo con la detención de Javier Armenta, Iván Cisneros y Alexis Rojas, pero sostienen que aun así continuará la lucha y resistencia contra Iconia.

Arturo Mendoza Montaño, vecino e integrante del colectivo, aceptó que la prisión a los tres estudiantes genera temor entre la población, pero sostuvo que no será un punto de quiebre para abandonar la causa. La comunidad, recalcó, continuará oponiéndose a Iconia, pues es un proyecto que terminará con los pocos recursos naturales que aún quedan en la zona.

"Movimiento Ciudadano es en realidad un gobierno corrupto, tranza y que nos está afectando y despojando a la comunidad, porque ahorita tenemos muchas afectaciones por esas construcciones que están realizando: se escasea el agua, llega chocolatosa, el transporte público está pésimo, la vialidad está saturada, es un caos y todos los servicios están siendo afectados por esas obras que están implementando. En Huentitán rechazamos totalmente el proyecto de Iconia, en Huentitán exigimos la libertad de los estudiantes", señaló.

Tras la detención de los estudiantes, el colectivo y vecinos de Huentitán se organizaron para realizar acciones de protesta para exigir su libertad. Una de ellas fue el reparto de volantes para informar de la situación a la población, así como la pinta de paredes y colocación de lonas.

Sin embargo, aseguró que las acciones de intimidación persisten. Relató que el sábado vecinos e integrantes del colectivo fueron increpados por policías de Guadalajara mientras pintaban paredes. Ese mismo día, pero en la noche, policías estatales participaron y resguardaron a otras personas que borraron las pintas y retiraron las lonas colocadas en Huentitán.

En respuesta, los manifestantes regresaron ayer a esas paredes y a más a colocar leyendas de protesta. Mendoza Montaño abundó que la población se ha solidarizado con ellos y les ha prestado espacios, incluso se ha sumado a las acciones.

Finalmente, el activista hizo un llamado a la población a no dejar el tema y estar al pendiente el próximo martes de qué sucede en la audiencia de vinculación a proceso de Javier, Iván y Alexis, así como a sumarse a las acciones de protesta y defensa del parque Resistencia Huentitán.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ESPECIAL

PIDEN LIBERACIÓN. Vecinos de Huentitán e integrantes del colectivo han realizado pintas en contra de la prisión a Javier, Iván y Alexis.

ISSUU
ntrguadalajara

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 5a	
El Diario NTR Periodismo Crítico	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

ARCHIVO NTR

LO PRIMERO. Tanto el gobierno de Tonalá como el de El Salto deben presentar denuncias a través de sus cabildos, según la titular del CPS.

OIC deben ser primeros en investigar a *Red Peña*

LLAMAN A FORTALECER TRANSPARENCIA

La presidente del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado, Nancy García Vázquez, cree que **la primera denuncia debe salir de las contralorías de El Salto y Tonalá**

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Los órganos internos de control (OIC) de El Salto y Tonalá deben ser las primeras instancias en investigar las irregularidades que permitieron que la llamada *Red Peña*, consorcio de siete constructoras ligadas con el director de obras públicas saltense, José Rigoberto Peña Rubio, acapare la mayoría de la inversión pública.

Así lo advirtió en entrevista la presidente del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Nancy García Vázquez.

"La primera denuncia tendría que ser al órgano interno de control de los ayuntamientos de El Salto y Tonalá", apuntó la también académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

García Vázquez insistió en que las denuncias tendrían que surgir de parte de los cabildos de ambos Municipios, así como del presidente municipal de Tonalá, Sergio Armando Chávez Dávalos, y el de El Salto, Ricardo Santillán Cortés.

En caso de que los OIC detectaran la comisión de posibles delitos en la forma de operar de servidores públicos y empresas, podrían derivar las indagatorias a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) mediante denuncias.

Sin embargo, otros entes pueden intervenir según el origen de los recursos. Por ejemplo, a Tonalá, donde el Municipio utilizó dinero procedente del gobierno federal para obras asignadas a la *Red Peña*, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le realizó una revisión y detectó irregularidades.

Si los Municipios no utilizaron recursos de origen estatal, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) no tiene facultad para intervenir.

"Lo que hay que revisar es por qué, a pesar de la legislación, no hay contrapesos en el Municipio. Me refiero a su cabildo, a sus comités de adquisiciones y compras gubernamentales e incluso a los consejos municipales establecidos de participación ciudadana, porque no hay transparencia", advirtió Nancy García.

Para la integrante del CPS, el caso de la *Red Peña* puede ser paradigmático para analizar las causas de fondo por las que existe opacidad en las contrataciones y no se realizan licitaciones competitivas a pesar de la legislación anticorrupción.

En el caso concreto de El Salto y Tonalá, señaló que son Municipios metropolitanos importantes, por lo que no hay razón para que no fortalezcan su área de transparencia, su OIC y los mecanismos de participación ciudadana.

De hecho, deberían establecer en forma un sistema municipal anticorrupción, recomendación que desde septiembre pasado envió el Comité Coordinador del SAE al Congreso del Estado ante la necesidad de modificaciones legales y que no ha sido atendida.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 4a	
El Diario NTR Periodismo Crítico	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Aunque el gobierno emecista se ha empeñado en asegurar que en Jalisco hay división de poderes y no tienen nadita qué ver con la privación de la libertad de tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara, todo en torno a este asunto huele a *naranja*. Y es que tanto la Fiscalía estatal como el juez han admitido a las empresas Operadora Salamanca y Hoteles Riviera como parte, a pesar del desastre que hay sobre la propiedad donde se construye el desarrollo inmobiliario Iconia.

Primero, porque la propiedad es pública y no privada, ya que para que el convenio firmado con las empresas sea pleno, éstas tendrían que cumplir con las obras a las que se comprometieron, lo que no ha sucedido. De hecho, todos los plazos y ampliaciones que se les han entregado generosamente por los *naranjas* se han incumplido, sin que el ayuntamiento tapatío emprenda acción alguna contra la empresa y ni de broma la rescisión del convenio.

Y si, como ellos dicen, se trata de propiedad privada, hay que preguntarse quién es el dueño, porque el gobierno de Guadalajara se lo entregó a la empresa Salamanca y esta lo vendió en 500 millones de pesos a Hoteles Riviera. Entonces, ¿qué hace Salamanca en este enjuague? Pero la falta de autonomía de la Fiscalía es algo que todos conocemos, así que lo que sigue es preguntarse por qué el juez ordenó la prisión preventiva ante múltiples anomalías. Es simple, **Felipe de Jesús Rivera Gallegos** es pareja de la ex regidora y ex síndica de Guadalajara **María Cristina Estrada Domínguez**, claro, de Movimiento Ciudadano.

❖ ❖ ❖

El gobernador **Enrique Alfaro** tiene un plantón afuera de Casa Jalisco desde el jueves. ¿Qué hizo? ¿Salió a dialogar o llegar a acuerdos? No. Se pagó un viajecito a grillar a Nuevo León y al partido de Chivas *vs* Monterrey. Hasta entró a la cancha y luego al vestidor. Les ahogó la fiesta a las Chivas que, por fin, ganaron.

Sí, para el gobernador fue más importante viajar que atender la problemática frente a su residencia. Mientras se fue, tres estudiantes quedaron en prisión preventiva y **Manu Vaquita**, único detenido por el caso del asesinato del ex gobernador **Aristóteles Sandoval** fue liberado. Pero ¿eso qué importa?

❖ ❖ ❖

Vergonzosa es la cifra de detenidos por el asesinato de **Aristóteles Sandoval Díaz**, ocurrido el 18 de diciembre de 2020, hace más de dos años. Así lo sentenció el PRI, partido del cual emanó el ex gobernador que fue ultimado en el bar Distrito 5, luego de que uno de los socios del club nocturno donde ocurrió el crimen quedara en libertad. Y es que con la salida de prisión de **Manu Vaquita** la cifra de personas procesadas por el magnicidio es de cero, ni una, nada de nada. Algo que extrañó al PRI y que resaltó en un comunicado, así como de viva voz por parte de su dirigente estatal, la diputada federal **Laura Haro Ramírez**, es que la Fiscalía del Estado dejó de acusar a Manu del delito de homicidio. La dependencia se echó para atrás en dicho cargo y finalmente sólo impulsó el delito de encubrimiento en su contra, por lo que únicamente enfrenta haber eliminado pruebas en la escena del crimen, pero no su participación en el asesinato de Aristóteles. Será muy interesante escuchar las excusas que hoy dará el fiscal **Luis Joaquín Méndez Ruiz** a las diez de la mañana. Atentos.

❖ ❖ ❖

Tras la pandemia, las **personas en situación de calle** en el Área Metropolitana de Guadalajara casi se duplicaron. Hasta el momento las autoridades mantienen las brigadas invernales para otorgar cobijo, alimento y refugio. Pero la situación empeoró, pues de 800 antes de la pandemia pasó a mil 400. Aumentaron camas en los albergues, aunque siguen más personas pernoctando en las calles, sobre todo del primer cuadro de Guadalajara, en pleno invierno. Uf.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 6a	
El Diario NTR Periodismo Crítico	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EL PEGASO DE SIGÜENZA

DURRUTY JESÚS DE ALBA MARTÍNEZ
@durrutydealba

Misterio venusino: 380 años

La Luz cenicienta, un débil resplandor o coloración del lado nocturno de Venus, se ha discutido desde que Riccioli lo informó en 1643. Desde entonces, se ha visto con frecuencia, aunque intermitentemente, bajo varias formas; y aunque se ha sospechado la ilusión (por ejemplo, un efecto de contraste), los observadores a menudo han apoyado su realidad como un fenómeno físico del planeta.
William Sheehan, Klaus Brasch, Dale Cruikshank & Richard Baum; 'Journal of the British Astronomical Association', vol. 124, no. 4, August 2014, p.209

Imaginemos un cielo nocturno prístino, sin contaminación lumínica, quizá parecido al observado por Giovanni Battista Riccioli (1598-1671) el 9 de enero de 1643 cuando percibió "un tenue resplandor metálico (dorado o cobrizo) en el lado nocturno de Venus. En ese momento, el lado visible del planeta estaba iluminado en un 28 por ciento" según relatan William Sheehan y Klaus Brasch en el blog SkyNews (Jan 28, 2015); lo observado por el jesuita y profesor de Teología en la Università di Bologna permanece como uno de los misterios si resolver de la Astronomía planetaria.

No estamos ante un fenómeno inicialmente reportado por un observador sin experiencia, pues el padre Riccioli, además de su sólida formación humanística y teológica como jesuita, fue encomendado por sus superiores a realizar investigación astronómica y en virtud de ello construyó un observatorio astronómico en el Colegio de Santa Lucía de la primera universidad europea.

Sobre el trabajo experimental del también pionero en los estudios de la Luna, de hecho gracias a las observaciones compartidas por la extensa red de observatorios astronómicos jesuitas, pudo componer una tabla con 2 mil 700 objetos lunares, nos cuenta su biógrafo Joseph F. MacDonnell, quien fuera profesor en la Holycross University de Massachusetts: "también hizo muchas mediciones importantes para refinar sus datos astronómicos existentes... fue más allá del trabajo preliminar de Galileo Galilei y logró perfeccionar el péndulo como instrumento para medir el tiempo" (*Biographical Encyclopedia of Astronomers*, Springer, 2014, pp. 1828-1829).

En el artículo de Sheehan y colaboradores se hace un exhaustivo recuento sobre las observaciones de la luz cenicienta en Venus, incluidas la peculiar ocasión en que se verificó un tránsito de dicho planeta frente al disco solar en 1882. Con el advenimiento de la Astrofísica surgieron posibles explicaciones, como la teoría de emisión térmica y la teoría de emisión del oxígeno, pues recordemos que gracias a las observaciones telescópicas de los tránsitos de Venus se supo de la existencia de la atmósfera venusina, la cual pudo estudiarse con más precisión gracias a las sondas enviadas en las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado.

Al misterio de la luz cenicienta calificada de una ilusión por los autores del artículo ha de sumarse el misterio de cómo se conformó la composición química de la densa atmósfera venusina y su dinámica.

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 6	
La Crónica de Hoy Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Avaló UDG privatizar predio de Iconia en 2008

En la Gaceta Municipal de Guadalajara, publicada el 10 de Julio de 2008, quedó asentado el decreto de aprobación del proyecto denominado "Puerta Guadalajara"

Redacción
metropoli@cronica.com.mx

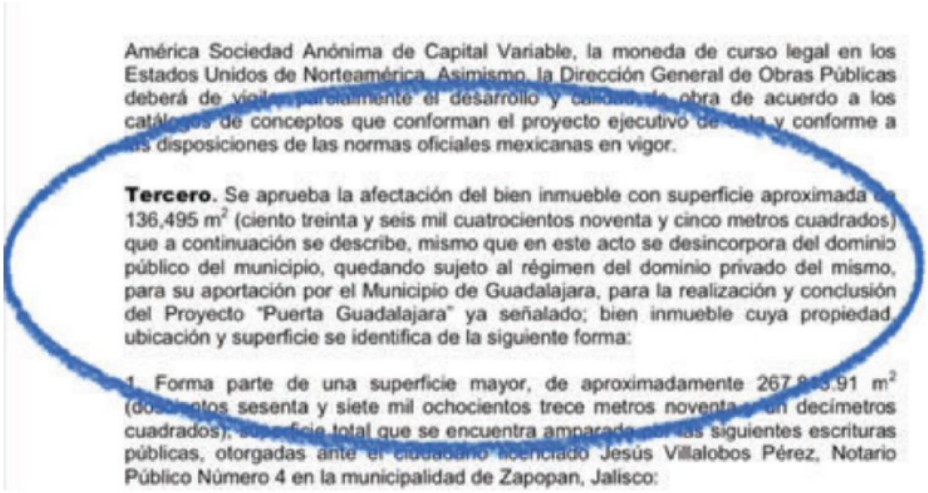

América Sociedad Anónima de Capital Variable, la moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, la Dirección General de Obras Públicas deberá de vigilar parcialmente el desarrollo y calidad de obra de acuerdo a los catálogos de conceptos que conforman el proyecto ejecutivo de obra y conforme a las disposiciones de las normas oficiales mexicanas en vigor.

Tercero. Se aprueba la afectación del bien inmueble con superficie aproximada de 136,495 m^2 (ciento treinta y seis mil cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados) que a continuación se describe, mismo que en este acto se desincorpora del dominio público del municipio, quedando sujeto al régimen del dominio privado del mismo, para su aportación por el Municipio de Guadalajara, para la realización y conclusión del Proyecto "Puerta Guadalajara" ya señalado; bien inmueble cuya propiedad, ubicación y superficie se identifica de la siguiente forma:

1. Forma parte de una superficie mayor, de aproximadamente 267,[illegible].91 m^2 (doscientos sesenta y siete mil ochocientos trece metros noventa y un decímetros cuadrados), superficie total que se encuentra amparada por las siguientes escrituras públicas, otorgadas ante el ciudadano licenciado Jesús Villalobos Pérez, Notario Público Número 4 en la municipalidad de Zapopan, Jalisco:

Decreto que aprueba el proyecto Puerta Guadalajara

La Universidad de Guadalajara, a través del órgano honorífico, integrado por varias facultades, avaló el decreto de aprobación del proyecto denominado "Puerta Guadalajara" en el 2008.

En el documento se decidió convertir a ICONIA en un predio privado, cuya información y decisión tuvo conocimiento la UdeG, que ahora desconoce la resolución, lo que es falso, puesto que, desde el inicio, la máxima casa de estudios formó parte y tuvo voz, según consta en el artículo segundo transitorio del documento, donde fue avalada la integración del órgano honorífico, encargado de dar seguimiento y cumplimiento al decreto.

En la Gaceta Municipal de Guadalajara, publicada el 10 de Julio de 2008, quedó asentado el decreto de aprobación del proyecto denominado "Puerta Guadalajara", en el que entre otras cosas, se aprueba en el artículo tercero.

"La afectación del bien inmueble, mismo que en este acto se desincorpora del dominio público del municipio, quedando sujeto al régimen del dominio privado del mismo, para su aportación por el Municipio de Guadalajara, para la realización y conclusión del Proyecto".

Artículos Transitorios

Primero. Una vez firmado el Convenio de Afectación y el Fideicomiso, pero antes de emitirse las licencias y permisos relacionados con las edificaciones y urbanizaciones públicas particulares que constituyen el desarrollo Puerta Guadalajara, se deberá obtener de Macano América, Sociedad Anónima de Capital Variable, los estudios de mecánica de suelos, impacto ambiental y evaluación social de proyectos, que implica el análisis de impacto social, vialidades, agua potable y drenaje.

Segundo. Se aprueba la integración de un órgano honorífico que dé seguimiento al cumplimiento del decreto y los convenios que de éste se deriven, integrado de la siguiente forma:
Un representante del Ayuntamiento;
Un representante del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO);
Un representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA);
Un representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG);
Un representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG);
Un representante del Tecnológico de Monterrey (TEC);
El Director General de Obras Públicas;
El Vocal Ejecutivo de la Comisión de Planeación Urbana;
El Director General de Promoción Económica; y,
El Contralor Municipal.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 23 de junio de 2008, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)
DOCTOR ALFONSO PETERSEN FARAH
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)
LICENCIADO IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES
SECRETARIO GENERAL

El decreto que aprueba el Proyecto de puede leer en:

https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomoIVEjemplar2Julio10.pdf

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023	Página y sección 6	
La Crónica de Hoy Jalisco	UdeG	País	Jalisco
	Educación C&T	Mundo	Opinión

Define Consejo General Universitario plan de acción para defender a Universitarios

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Durante una sesión extraordinaria que duró tres horas, el Consejo General Universitario (CGU) aprobó un plan de acción para defender a los tres estudiantes acusados de invadir el predio de Periférico Norte y calzada Independencia.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, afirmó que Javier Armenta, Ilich Cisneros y José Alexis Rojas, se les considera como "presos políticos" del gobierno de Enrique Alfaro.

En forma unánime, se declaró a la UdeG en "estado de emergencia" y el CGU se instaló en sesión permanente. Los consejeros acudirán a Casa Jalisco, el próximo martes a las 8 de la mañana, en espera del cierre de la audiencia en la que definirá la situación legal de los detenidos.

"Se aprueba de manera unánime este plan de acción en defensa de los tres universitarios. No cerramos la sesión, sino que hacemos este break, recordándoles que nos vemos el martes a las 8 de la mañana afuera de Casa Jalisco, para reanudar esta sesión", afirmó el rector.

Entre las acciones aprobadas por los consejeros destacan las siguientes:

1. Declarar a la UdeG en "estado de emergencia".
2. Emitir un pronunciamiento contra el encarcelamiento de los estudiantes y contra el acto represor del gobierno de Enrique Alfaro.
3. Respaldar el plantón frente a Casa Jalisco.
4. Que el rector general acuda ante el Gobierno Federal, la Suprema Corte de Justicia y el Congreso de la Unión, para difundir la situación de acoso que vive la Universidad.
5. Realizar una amplia campaña de difusión en redes sociales, en los muros y repartir folletos, sobre el caso.
6. Solicitar amparos por la vía electrónica e "inundar" de recursos legales contra el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos, quien será denunciado penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Estudiantes exigiendo justicia

Red de Jóvenes y diputados del PRI piden se libere a estudiantes de la UdeG

La dirigente estatal de la Red de Jóvenes por México, aseveró que Ilich Cisneros comparte una causa con los otros dos jóvenes detenidos

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La dirigencia estatal del PRI Jalisco, la Red de Jóvenes por México y la agrupación Juventud Popular, exigieron la liberación de los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Cisneros y José Alexis Rojas, a quienes se detuvo por defender el espacio público de Periférico Norte y calzada Independencia, donde se construye el proyecto inmobiliario Iconia.

Ivan Ilich Cisneros es estudiante de derecho, es militante del tricolor y es el dirigente de la Red Juventud Popular en el PRI Zapopan, explicó su hermano, Omar Cisneros. Por ello, el priismo se involucró en el caso.

"No nos vamos a quedar callados esta vez. En esta ocasión Alfaro está reprimiendo a unos jóvenes por participar en la recuperación de un parque, un parque que no es de un grupo inmobiliario es de todos los Jaliscienses. No hay que quedarnos callados. Les pido desde aquí a todas las asociaciones civiles, a todos los colectivos, que se sumen a esta causa", expresó.

Regina Martínez, la dirigente estatal de la Red de Jóvenes por México, aseveró que Ilich Cisneros comparte una causa con los otros dos jóvenes detenidos, que es el cuidado del medio ambiente. Por ello, les dijo que no los van a dejar solos.

"Únicamente queremos hacerles saber a esos jóvenes activistas que no están solos. Que estamos aquí para respaldarles y brindarles nuestro apoyo, así como estuvimos con ustedes en el parque Resistencia Huentitán, plantando árboles, realizando actividades y solidarizándonos con el tema desde el día uno", dijo.

La diputada federal y presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro, le preguntó al gobierno estatal ¿por qué no se aplica toda la fuerza del Estado en contra de los verdaderos criminales?, por ejemplo, contra los que cometieron el homicidio el ex gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

"Parece que hoy hablar de causas es hablar de delitos. Hoy, quienes alzamos la voz se nos criminaliza, se nos señala, se nos estigmatiza, ¿por qué no se criminaliza y por qué no se hace justicia y seja ir con todo el estado, en contra de los verdaderos criminales?. En este caso sigue imperando la impunidad. Han pasado dos años del magnicidio de Aristóteles Sandoval y hoy seguimos sin tener respuestas claras", precisó.

Al pronunciamiento también se sumaron los diputados locales del PRI, Hugo Contreras, Julio Covarrubias y Hortensia Noroña

Al pronunciamiento también se sumaron los diputados locales del PRI, Hugo Contreras, Julio Covarrubias y Hortensia Noroña, quien en su calidad de presidenta de la comisión legislativa de Derechos Humanos, le pidió a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que asigne a un observador para que vigile que no se violen las garantías individuales de los tres detenidos en Puente Grande.

Presidente del Consejo de Administración: **Jorge Kahwagi Gastine**; Vicepresidentes: **Jorge Kahwagi Macari** y **Fernando Marón Kahwagi**; Director General: **Rafael García Garza**, Director Editorial y Editor Responsable de Publicación: **Manuel Falcón Morales**; La redacción: **Francisco Armenta**, **Ricardo Gómez**, **Ignacio Pérez Vega**, **Gerardo Mayoral**; Internet: www.cronicajalisco.com, Publicidad: publicidad@cronica.com.mx. Tel: 1084-5848 / 50

CRÓNICA

La Crónica de Hoy Jalisco es una publicación gratuita editada y distribuida por **La Crónica Diaria, S.A. de C.V.** Londres, 38. Col. Juárez, C.P. 06600, Tel: 1084-5800; aparece lunes, miércoles y viernes. Se imprime en Comercializadora Editorial de Occidente SA de CV, Orozco y Berra 229, Colonia La Loma, CP 44410, Guadalajara, Jalisco. Número de Certificado de Reserva INDAUTOR 04-2022-082510154100-101. Número de Certificado de Licitud de título y contenido 16322.

Lucrar con los pobres

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com

Cuartoscuro

El crecimiento del país ha sido precario y sin desarrollo económico es imposible revertir el empobrecimiento de los más desamparados.

Mientras más contrariedades experimenta, el presidente López Obrador se vuelve más locuaz. Perdió al presionar a la Corte para que fuera presidida por una ministra afín a sus intereses. La designación de la Dra. Norma Piña Hernández fortalece la independencia de ese organismo, en contra de los propósitos del presidente que detesta los equilibrios institucionales.

Como perdió su favorita, debido a la triste fama que adquirió cuando se supo que hizo fraude con la tesis, López Obrador se quiso desquitar con el escritor que dio a conocer ese plagio. El prestigio de Guillermo Sheridan, uno de los investigadores de la UNAM más destacados en el estudio de las letras mexicanas, se encuentra más allá de la maledicencia presidencial. Pero López Obrador comete un reprobable abuso de poder (que podría ser reclamado legalmente) cuando calumnia como lo hace en contra de ese escritor.

El miércoles 4 de enero el presidente hablaba de Sheridan y, brincando de un tema a otro como acostumbra, terminó describiendo su utilitaria concepción del combate a la pobreza. Dijo que, en una reunión con empresarios, "les hice ver que para transformar se necesitaba una base social y que además era uno muy feliz ayudando a los pobres". Ese alborozo no se debe a que mejore la condición de las personas a las que dice ayudar, sino a que se convierten en clientelas suyas.

López Obrador se ufanó de tener la adhesión política de los beneficiarios de ayudas sociales que entrega su gobierno: "ayudando a los pobres va uno a la segura, porque ya sabe que cuando se necesite defender, en este caso la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos, no así con sectores de clase media, ni con los de arriba, ni con los medios, ni con la intelectualidad. Entonces, no es un asunto personal, es un asunto de estrategia política".

Así que el presidente se interesa en los pobres porque son más agradecidos: pesos a cambio de votos. Se trata de un trueque tan desvergonzado que la sociedad mexicana decidió suprimirlo, o al menos dificultarlo, con las reglas que prohiben el empleo faccioso de recursos públicos y garantizan la libertad del voto. López Obrador y su partido quieren llevarnos de regreso a aquella época de simulaciones y antidemocracia.

El presidente dice con todas sus letras que, a los pobres, los "ayuda" a cambio de su apoyo. Las clases medias y "los de arriba", no le resultan así de manipulables. Lo mismo, medios e intelectuales que expresan las discrepancias razonadas que le irritan sobremanera a López Obrador. Con los pobres, considera que "va a la segura".

Los pobres no pueden decir lo mismo. Hoy en México, con el gobierno de López Obrador, hay más pobres que antes. A pesar del discurso presidencial, los programas sociales reciben menos recursos. Aunque el monto en pesos es ligeramente mayor al de otros periodos, el porcentaje del PIB dedicado a gasto social federal osciló entre 4.2% y 4.7% entre 2019 y 2022. En los tres primeros años del gobierno de Peña Nieto el gasto social federal había sido de entre 5.3% y 5.1%. Ese cálculo, a partir de información oficial, es del investigador Máximo Ernesto Jaramillo Molina, de la Universidad de Guadalajara y del Instituto de Estudios sobre Desigualdad.

Al destinar la mayor parte del gasto público a obras de discutible utilidad social (aeropuerto en Santa Lucía, Tren Maya, refinería) López Obrador no privilegia los recursos para combatir la pobreza. El crecimiento del país ha sido precario y sin desarrollo económico es imposible revertir el empobrecimiento de los más desamparados. Las ayudas financieras, por otra parte, son paliativos pero no suscitan cambios estructurales.

Con López Obrador, las ayudas públicas se distribuyen a través de padrones confeccionados de manera clientelar e improvisada. El resultado ha sido que, ahora, hay menos personas que reciben apoyos del Estado. En 2016, el 67% de los mexicanos más pobres obtenía ayuda de al menos un programa social. En 2020, era únicamente el 43% En otras palabras: el 57% de los mexicanos en condición de pobreza extrema no recibía apoyo alguno.

En 2016, el 67% de los mexicanos más pobres obtenía ayuda de al menos un programa social. En 2020, era únicamente el 43% En otras palabras: el 57% de los mexicanos en condición de pobreza extrema no recibía apoyo alguno

En cambio, durante este gobierno la cantidad de mexicanos que no son pobres, pero que reciben apoyos oficiales, pasó de 20% en 2018, a 27% en 2020.

Con López Obrador hay menos recursos públicos para los más pobres y, en cambio, quienes tienen más, reciben más. De acuerdo con el mencionado investigador, en 2018 el 10% de los mexicanos más pobres recibía el 23% de los recursos manejados por programas sociales. En 2020, quienes se encuentran en ese decil recibían únicamente el 10% de tales transferencias (Jaramillo Molina, "'Primero los pobres': Política social, desigualdad y pobreza durante el sexenio de López Obrador" en *Análisis plural*, del ITESO de Guadalajara. No. 1, 2022).

En 2018 los mexicanos que constituyen el 10% con más recursos, obtenían el 2% de tales transferencias. En 2020, eran el 7%. No es exagerado decir, a partir de esos datos, que con López Obrador se benefician primero los que no son pobres. En 2018 México tenía 62 millones de pobres. En 2020, eran 67 millones.

La política social es diferente a la retórica de López Obrador. En este gobierno hay más pobres que antes. El presidente lucra políticamente con ellos.

ALACENA: DENISE MAERKER

No son claros los motivos de Televisa para que Denise Maerker deje este lunes la conducción del noticiero más visto en la televisión mexicana. Periodista profesional e inteligente, Maerker intentó guardar equilibrio en medio de la polarización que propicia el presidente López Obrador. Pero como el gobierno no quiere mesura sino incondicionalidad y, por otra parte, Televisa está más habituada a conciliar con el poder más que al periodismo crítico, ese equilibrio resulta prácticamente imposible. Hay hechos importantes que han sido soslayados e, igual que con gobiernos anteriores, el noticiero principal de Televisa ha sido innecesariamente complaciente con posturas oficiales. Maerker seguirá como productora del noticiero, ahora conducido por el periodista Enrique Acevedo •

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección portada	
SEMANARIO Conciencia Pública	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CRIMINALIZAR LA PROTESTA SOCIAL

"Se les acusa de invadir un predio que originalmente fue comprado por el Ayuntamiento de Guadalajara en 1980, un predio que fue ilegalmente cedido a intereses de capitales extranjeros en 2007, un predio que se ha convertido en la caja chica y el botín de mediano plazo de varios gobernantes, entre ellos de quien deshonrosamente habita la Casa Jalisco actualmente".

JUAN CARLOS GUERRERO FAUSTO/
ABOGADO GENERAL DE LA UDEG

"Que se metan conmigo, pero que se metan con tres estudiantes sí duele, sí indigna", fueron las palabras de Ricardo Villanueva Lomelí, rector general de la Universidad de Guadalajara, quien considera que la arbitraria detención de los tres universitarios es una de las injusticias más grandes que ha vivido y no pararán junto con la comunidad universitaria hasta que Javier, Iván y José regresen a sus hogares sanos y salvos.

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ/
RECTOR GENERAL DE LA UDEG

>"PROCESO AMAÑADO, CON MENTIRAS Y FABRICACIÓN DE DELITOS"

RECTOR RICARDO VILLANUEVA: "SON ESTUDIANTES, NO CRIMINALES"

Por Diego Morales Heredia

"En el gobierno de Enrique Alfaro los criminales están en las calles y los estudiantes encarcelados por defender un parque público", expresó el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva.

Son estudiantes no criminales, es el grito de denuncia que hace la Universidad de Guadalajara ante la detención de los estudiantes Javier Armenta, Iván Cisneros y José Rojas por manifestarse en contra de la construcción de un complejo habitacional en un espacio destinado a un parque, por lo cual trabajan en estado de emergencia y exigen su inmediata liberación.

Considerando un proceso plagado de irregularidades al dictarle prisión preventiva oficiosa a los estudiantes universitarios, la máxima casa de estudios jalisciense afirman que la audiencia fue un proceso amañado, basado en mentiras y con fabricación de delitos fuera de la ley, en la cual el juez Felipe de Jesús Rivera no permitió que los jóvenes se defendieran y además, acusan un conflicto de interés al ser la esposa del mismo juez funcionaria en el Ayuntamiento de Guadalajara, con participación jurídica en las sesiones de cabildo donde se aprobaron los compromisos de Iconia.

PRESOS POLÍTICOS

Entrevistado por el programa "El Expresso de las 10", Juan Carlos Guerrero Fausto, Abogado General de la Universidad de Guadalajara, aclaró la situación legal de los tres estudiantes universitarios, negando rotundamente las acusaciones que los llevaron a quedarse en la penal de Puente Grande y asegurando que son presos políticos de un gobierno represor encabezado por Enrique Alfaro.

"Se les acusa de invadir un predio que originalmente fue comprado por el Ayuntamiento de Guadalajara en 1980, un predio que fue ilegalmente cedido a intereses de capitales extranjeros en 2007, un predio que se ha convertido en la caja chica y el botín de mediano plazo de varios gobernantes, entre ellos de quien deshonrosamente habita la Casa Jalisco actualmente. Esta empresa, en 2021 promovió un juicio de tutela de derechos, promovió el desalojo violento de más de cien activistas, entre estudiantes, vecinos de Huentitán, algunos otros colectivos ambientalistas del Parque Resistencia Huentitán, el único delito era apropiarse de un espacio público que seguía perteneciendo a los ciudadanos ya que las empresas jamás han cumplido con su convenio, sembrar arbolitos, instalar mobiliario urbano, generar actividades culturales, eso es el delito y les mandaron la fuerza del estado para desalojarlos con violencia".

Agregó: "Año y medio después, de manera sospechosa el Ministerio Público termina de integrar la carpeta de investigación, la remite al juez de origen, Felipe Rivera, al encontrarse de vacaciones un juez diverso conoce la solicitud de la realización de la audiencia de vinculación a proceso. Los estudiantes tenían COVID19, no pudieron acudir y en un intento desesperado el mismo juez les fijó la audiencia el 29 de diciembre, no se pudo celebrar y cuando llega el juez que conoce la causa, con mucha sorpresa nos enteramos que fijó la audiencia, los estudiantes con mucho valor e interesa decidieron presentarse porque no cometieron ningún delito, están conscientes que son perseguidos políticos por criticar al gobierno de Enrique Alfaro".

> **"Alexis, Ilich y yo llevamos dos noches presos por defender un parque, lo que el gobierno de Guadalajara no defiende. A mí la UdeG no me enseñó a seguir ordenes, me enseñó a pensar y trabajar, me enseñó la dignidad de la desobediencia. La justicia tarda, pero llega".**
>
> **JAVIER ARMENTA/
> EX PRESIDENTE DE LA FEU**

Reiterando que el proceso está lleno de irregularidades, Guerrero Fausto precisó que la audiencia se llevó a cabo en privado y se hizo el uso excesivo de la fuerza, por lo cual ya están trabajando en la defensa de los estudiantes, que deben tener la conciencia tranquila de que no hicieron más que defender con dignidad los derechos de los ciudadanos y el medio ambiente.

"Con cuatro Ministerio Públicos, tres abogados asesores de las empresas, para inculpar a tres estudiantes, es un despropósito. Dieron mucho peso a los testimonios de cuatro personas, vinculadas a las empresas, que le resta veracidad y legitimidad a las declaraciones, diciendo que los estudiantes y ambientalistas se posesionaron del predio, que se les vieron armas de fuego, testimonios calcados, pero tenemos esperanza que exista el de derecho en el país".

Subrayó: "De manera ilegal, de manera inmoral, no existe un solo video que acredite armas, no existe un arma, si había armas el día que decenas de policías los desalojaron, hubieran encontrado armas, no encontraron una sola arma, que no fueran las armas, picos y los arbolitos que sembraron en ese predio estos estudiantes. El juez con cinismo dice que la determinación es apelable, y se levantó la sesión. No tenemos duda que los estudiantes detenidos son presos políticos, de un estado que se está cayendo a pedazos".

LA INJUSTICIA MÁS GRANDE QUE HA VIVIDO

Que se metan conmigo, pero que se metan con tres estudiantes sí duele, sí indigna, fueron las palabras de Ricardo Villanueva Lomelí, rector general de la Universidad de Guadalajara, quien considera que la arbitraria detención de los tres universitarios es una de las injusticias más grandes que ha vivido y no pararán junto con la comunidad universitaria hasta que Javier, Iván y José regresen a sus hogares sanos y salvos.

"Tres papás, tres mamás, no duermen bien, porque sus hijos están en la penal. Estudiantes que no merecían dormir 144 noches en un parque, porque eso fue lo que

"Dicen que nuestros compañeros estaban armados el día que entraron al Parque Resistencia Huentitán, esa es la declaración de la defensa. Las empresas le dijeron que quitaban los cargos si pedían una disculpa pública, de qué se trata, son tres estudiantes encarcelados y no lo vamos a permitir, no nos vamos a mover de Casa Jalisco hasta que tengamos de vuelta a nuestros compañeros".

ZOÉ GARCÍA ROMERO/ PRESIDENTA DE LA FEU

En el último de los escritos hasta el cierre de esta edición, el ex líder estudiantil lamentó que en Jalisco ninguno de los elementos de la Fiscalía que torturaron a estudiantes por el caso de Giovanni hayan pisado la cárcel, y que los asesinos del ex gobernador Aristóteles Sandoval sigan prófugos e impunes, en cambio, él y sus compañeros sí estén en Puente Grande.

JAVIER ARMENTA/ ESTUDIANTE PRESO

hicieron, se fueron a dormir para defender un parque con los vecinos de Huentitán, la peor noticia es que un año después que los desalojaron con violencia, tuvieron que pasar una noche más fuera de sus casas, ahora en el penal de Puente Grande. Me parece una de las injusticias más grandes que he vivido".

Añadió: "Tener que acompañarlos al penal y no regresar con ellos, fue duro, vivimos días duros, tenemos tres hijos de la Universidad en la cárcel por una injusticia. No podemos permitir que un gobernador se salga con la suya de esta manera. Que se meta conmigo, pero que se metan con tres estudiantes sí duele, sí indigna. Hago un llamado al juez que llevará esta audiencia para que nos regrese la esperanza a todos los jaliscienses de que Jalisco tiene un poder judicial que sabe ponerse enfrente de las mezquindades de los gobernantes en turno".

PLANTÓN EN CASA JALISCO HASTA QUE LOS LIBEREN

Las oficinas de la Federación de Estudiantes Universitarios se trasladaron a Casa Jalisco, y ahí seguirán hasta que los tres compañeros universitarios regresen a sus casas, afirmó Zoé García Romero, presidenta de la FEU, quien lamentó el precedente que se está sentando en un estado donde salir a manifestarse es motivo para terminar en la cárcel.

"Tenemos esperanza de poder estar con nuestros compañeros. Tres estudiantes de Jalisco están encarcelados por defender una causa justa, una lucha de todas las personas, por defender el espacio público, que sería un lugar para concentrar la recreación y abonarle a lo ecológico. Esto es algo que marca un precedente histórico, tiene que ser recordado como un día triste en el estado, donde hubo un atentado a los derechos humanos, hay ilegalidad, la prisión preventiva que le dicta el juez es una ilegalidad, es un delito".

Un plantón permanente frente a Casa Jalisco realiza la comunidad universitaria, exigiendo al gobernador Enrique Alfaro la liberación inmediata de los tres estudiantes encarcelados por defender un espacio público.

Agregó: "Dicen que nuestros compañeros estaban armados el día que entraron al Parque Resistencia Huentitán, esa es la declaración de la defensa. Las empresas le dijeron que quitaban los cargos si pedían una disculpa pública, de qué se trata, son tres estudiantes encarcelados y no lo vamos a permitir, no nos vamos a mover de Casa Jalisco hasta que tengamos de vuelta a nuestros compañeros".

La líder estudiantil manifestó que no bajarán los brazos, seguirán alzando la voz ante la injusticia en esta arbitraria detención, pero también ante los tantos temas que lastiman a Jalisco.

"¿Ahora las juventudes no vamos a podernos manifestar por nada?, esto quiere decir que, si salgo a hacer una marcha por los desaparecidos, o contra la violencia de género, si hacemos algo contra el calentamiento global, nos van a encarcelar, eso cuesta alzar la voz en Jalisco, que te metan a prisión. No son solo estudiantes de la Universidad de Guadalajara, son jóvenes que están luchando por algo que es de la ciudadanía".

Apelando a la frase de Salvador Allende que dicta que ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica, y con una visión crítica, como lo fue la gestión anterior de la FEU, Zoé García se fue contra el gobernador de Jalisco, el cual considera es un represor y no respeta la división de poderes, por lo cual seguirán en la lucha sin dar marcha atrás.

"Dicen los diputados y políticos de Movimiento Ciudadano, el mismo gobernador, que es un pleito entre privados, que es una empresa denunciando a alguien que cometió un delito, lo que no dicen es que ellos tienen que ver con ese negocio, por eso el gobernador presionó al juez para que hiciera esa ilegalidad para meter preso a nuestros compañeros, donde incluso la Suprema Corte declaró que atenta contra los Derechos Humanos, están haciendo todo mal, no creíamos que se atreverían a tanto, nos demostraron que en Jalisco no existe la división de poderes, que todos son lacayos de lo que se dicta de Casa Jalisco, el congreso está esperando las noticias que les digan qué decir, estamos en un estado fallido y represivo, Enrique Alfaro es un represor, lo sostenemos y no nos vamos a echar para atrás", puntualizó.

LAS CARTAS DE JAVIER ARMENTA

El equipo de comunicación de Javier Armenta ha publicado en las redes sociales del ex presidente de la FEU cartas que ha escrito el joven estudiante privado de su libertad junto con Ilich Cisneros y Alexis Rojas. En la primera, asegura que se llena de orgullo e inspiración saber que cientos de estudiantes, profesores, trabajadores y activistas acampan en Casa Jalisco, "es una inspiración ver cómo la semilla de la resistencia sigue floreciendo", escribe.

Ante la petición de las empresas de retirar los cargos a cambio de una disculpa pública, escribe: "¡Jamás lo haría!, los verdaderos delincuentes son ellos que le están robando a la ciudad con el apoyo del gobernador un parque (…) disculparme no es opción. Dicen que usamos las armas, mienten, mis libros e ideas son las únicas armas con las que luchamos. Podrán encerrar mi cuerpo, pero no mis ideas, ni mi historia, ni nuestra sed de justicia, ni las semillas de resistencia que sembramos en las personas".

En el último de los escritos hasta el cierre de esta edición, el ex líder estudiantil lamentó que en Jalisco ninguno de los elementos de la Fiscalía que torturaron a estudiantes por el caso de Giovanni hayan pisado la cárcel, y que los asesinos del ex gobernador Aristóteles Sandoval sigan prófugos e impunes, en cambio, él y sus compañeros sí estén en Puente Grande.

"Alexis, Ilich y yo llevamos dos noches presos por defender un parque, lo que el gobierno de Guadalajara no defiende. A mí la UdeG no me enseñó a seguir ordenes, me enseñó a pensar y trabajar, me enseñó la dignidad de la desobediencia. La justicia tarda, pero llega", firma.

OPINIÓN

Por | Daniel Emilio Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

DE CÓMO ENFRENTAR LAS EMBESTIDAS DE ALFARO

LA UDEG SE DECLARA EN EMERGENCIA

"La Universidad de Guadalajara se declara en estado de emergencia derivado de los ataques que se están perpetrando desde el Gobierno del Estado de Jalisco en contra de la Universidad", es lo que dice el primer punto de lo que el Consejo General Universitario de la UdeG llamó, "PLAN DE ACCIÓN APROBADO POR EL CGU EN SESIÓN URGENTE DEL VIERNES 6 DE ENERO 2023 PARA EXIGIR LA LIBERACIÓN DE NUESTROS 3 ESTUDIANTES", luego de tres horas de sesión el pasado viernes.

Y es cierto, la UdeG ha estado atendiendo las emergencias que su enfrentamiento político con el gobernador de Jalisco ha dejado desde mayo de 2021.

"Invitamos a toda la #ComunidadUdeG y a la sociedad en general a sumarse este martes 11 de mayo a las 18:00 horas, a la "Marcha por la Paz y la Justicia", para exigir justicia por la muerte de los hermanos González Moreno y todos los universitarios y jaliscienses víctimas de la violencia", era lo que podía leerse en redes sociales de la Universidad de Guadalajara, en mayo de 2021, luego de que los hermanos Ana Karen (24 años), Luis Ángel (32 años) y José Alberto González Moreno (29 años), fueran localizados muertos en la carretera a Colotlán, a la altura de la comunidad de El Pueblito, en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, el lunes 10 de mayo.

Según la Fiscalía del Estado, el viernes 7 de mayo de 2021, un comando de civiles armados, con chalecos tácticos con las siglas CJNG, que presuntamente aluden al Cártel Jalisco Nueva Generación, entraron al domicilio de las víctimas para después privarlos de la libertad y llevárselos en unas camionetas.

José Alberto estudiaba Geografía en la U de G, la marcha convocada por la Universidad sirvió para mostrar al gobernador Enrique Alfaro la indignación del pueblo de Jalisco que, además de exigir justicia al triple homicidio, salió a expresar su rechazo ante el rezago en seguridad que su gobierno acumula semana a semana, desaparecido tras desaparecido, muerte tras muerte.

Miles de jaliscienses esa tarde del martes 11 de mayo de 2021 salieron a las calles vestidos de blanco, agarrados codo a codo y a diferencia de otras manifestaciones, ésta transcurrió en paz y sin reportar incidentes violentos.

Fueron las pancartas de los asistentes los que dieron la nota, los que dieron el mensaje de parte de los familiares de desaparecidos llegaron a los medios nacionales y fueron la muestra de la desesperanza que se vive en el estado de la Republica Mexicana con más desaparecidos y menos atención presupuestal y operativa por parte de su gobierno estatal.

Ese martes, los funcionarios de la UdeG a diferencia de sus ultimas manifestaciones, no fueron las vacas sagradas a las que no te podías acercar por los dispositivos de seguridad interna que sus subordinados aplican, tampoco hubo discursos repetitivos y extensos por parte de los dirigentes, es más, como prensa podías llegar hasta el rector y entrevistarlo libremente, sin que la gente del "Cone" estorbara.

AL REVISAR ESTE CONFLICTO UDEG-GOBIERNO DE JALISCO, NO SE PUEDE ENCONTRAR UNA ESTRATEGIA POR PARTE DE LOS UNIVERSITARIOS PARA ENFRENTAR LAS EMBESTIDAS DE ENRIQUE ALFARO, SOLO HACERSE BOLITA, AGUANTAR GOLPES Y ESPERAR QUE PASE RÁPIDO ESTE AÑO Y QUE EL GOBERNADOR PIDA LICENCIA, ESO, ES UNA CRISIS, QUE LOS PONE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

En la manifestación del 11 de mayo de 2021, la Universidad de Guadalajara fue propositiva y sacó a la calle a una sociedad dolida; fue solidaria y acompañó a las familias de miles de desaparecidos públicamente en su dolor; fue democrática y se puso del lado de la mayoría de los ciudadanos, aun en contra de sus acuerdos políticos con Enrique Alfaro quien les dio una senaduría, una coordinación federal de diputados y unas diputaciones locales.

El martes 11 de mayo de 2021, la Universidad de Guadalajara puso contra la pared al gobernador Enrique Alfaro, al ser la voz que convocó a la acción social ante un problema que a los jaliscienses les duele.

Después de ese día, la UdeG solo ha atendido sus emergencias: la reasignación de presupuesto, la reducción del presupuesto, los cambios en la administración del presupuesto, el cambio en los porcentajes del presupuesto al partido político HAGAMOS, la no renovación de contratos para sus colaboradores en el poder judicial, la reasignación de jueces en el poder judicial, e incluso se habla de la no ratificación de un Magistrado, y ahora, hasta un proceso penal a un exdirigente estudiantil, ante todo lo anterior, los directivos de la UdeG solo han sido reactivos.

Al revisar este conflicto UdeG-Gobierno de Jalisco, no se puede encontrar una estrategia por parte de los universitarios para enfrentar las embestidas de Enrique Alfaro, solo hacerse bolita, aguantar golpes y esperar que pase rápido este año y que el gobernador pida licencia, eso, es una crisis, que los pone en situación de emergencia.

La UdeG está en emergencia, sí, tiene una plataforma de comunicación que no ha sabido utilizar para penetrar con su mensaje en la sociedad, los ratings de sus medios de comunicación son los de último lugar en las mediciones porque durante años han hecho productos para sus cuates y no para el ciudadano común, mantiene nóminas de analistas que no son su voz en los medios privados donde sí los leen o destacan, ¿ya habrán notado los estrategas de la comunicación universitaria que son sus periodistas egresados de sus Centros Universitarios los que están dando la cara en sus redes sociales personales, mientras los viejos comunicadores externos no dan una opinión a favor de la institución que por años les ha dado nómina?

La petición reiterada de los consejeros universitarios el viernes pasado fue: Hay que comunicar, hay que hacer que la sociedad se entere, ¿entenderán el mensaje quienes dirigen la UdeG?

Parte de la emergencia que hoy vive la UdeG tiene que ver con la ausencia de liderazgos universitarios cercanos a la gente, poner a amenizar reuniones y mítines a Natalia Juárez una y otra vez, muestra lo cortos que están hasta de animadores; tener solo al rector como voz capaz de articular un mensaje a la sociedad, limita la capacidad de generar empatía en los jaliscienses.

Enrique Alfaro, en el caso del proceso a los estudiantes universitarios una vez más puede estar usando una situación en su origen legalmente correcta, para mostrar su capacidad de sometimiento por parte del Poder Judicial, sabiendo que solo tendrá que enfrentar reacciones de una oposición sin estrategia, pero, con el tradicional desplegado de "los abajo firmantes".

Los malos manejos del Poder Judicial se deben hacer públicos con argumentos, pruebas, jurisprudencias, eso, no cabe en un desplegado, es tiempo de que la comunicación de la UdeG se modernice.

Decía Don Javier García Paniagua que: "A periodicazos solo se matan las moscas". Luego entonces, a desplegados no se ganan los juicios.

En Twitter @DEPACHECOS

LA CARRERA JALISCO DEL 2024

"Todavía no sabemos cómo se va a dar (el proceso), no sabemos si habrá alianza PRI, PAN y PRD; si Morena le va a entregar el partido en Jalisco a Raúl Padilla, no lo sé, a lo mejor, pero no es un tema que me preocupe, a mí me ocupa gobernar bien y con esa carta de presentación, al que nos pongan y como nos lo pongan, como ha sido siempre".

"En lo personal no me mueve la ambición, no ando buscando chamba, no ando buscando hueso, no ando buscando cargo de elección popular y eso me da mucha tranquilidad para tomar mis decisiones. Evidentemente en esas decisiones está también incluida la responsabilidad que tengo para opinar al interior del proyecto político del que yo formo parte, sobre cuál será el futuro de este proyecto en Jalisco".

>"AL QUE NOS PONGAN..."

ENRIQUE ALFARO: "NO ME MUEVE LA AMBICIÓN; NO ANDO BUSCANDO CHAMBA"

Por Mario Ávila

Fiel a su personalidad inicia el año el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien arranca el año nuevo lanzando el reto político con miras al 2024: "Al que nos pongan y como nos lo pongan".

Los temas de política y de seguridad fueron los asuntos dominantes en la primera rueda de prensa del 2023 efectuada por el mandatario jalisciense, en la que se mostró cómodo, seguro y hasta entusiasmado cuando en la sesión de preguntas salieron a relucir los temas electorales.

La imagen que quiso mostrar en esta primera aparición ante los medios de comunicación en el penúltimo año de su sexenio, fue de la mucha seguridad en el proyecto político que él encabeza y del que no duda que triunfará en la contienda electoral del año entrante y con ello tendría garantizado el control del estado hasta el año 2030.

"Si nosotros hacemos lo que tenemos que hacer -dijo-, este proyecto tendrá continuidad, pero esta elección va a estar marcada por un proceso nacional muy complejo y un realineamiento de fuerzas, y todavía no sabemos cómo se va a dar, no sabemos si habrá alianza PRI, PAN y PRD; si Morena le va a entregar el partido en Jalisco a Raúl Padilla, no lo sé, a lo mejor, pero no es un tema que me preocupe, a mí me ocupa gobernar bien y con esa carta de presentación, al que nos pongan y como nos lo pongan, como ha sido siempre".

Sin embargo, quiso mostrar una pizca de sensatez al admitir: "Nunca minimizaré a un adversario, ese creo es un error de la política, siempre hay que tomarse con seriedad los retos. Este ya no me toca a mí, pero cuando uno ve quienes andan en este intento por ganar el gobierno del Estado, no dejas de pensar en los años anteriores y cuando revisas los nombres y lo que escuchas es, Lomelí, Villanueva y agrégale los que quieras, lo que yo pienso es: nombre a estos ya les ganamos hace mucho, a estos ya los pusimos en su lugar hace mucho, pero si gustan otra vez, sin problema".

No obstante, admitió que su prioridad será ejercer la función para la que fue electo en el 2018. "Creo firmemente en la idea de que el que se desconcentre de su función, se va a equivocar; yo no me voy a desconcentrar, yo soy gobernador, estaré al 100 metido en esto, claro que estamos en un momento en el que habrá que empezar a platicar, a escuchar las voces de los distintos actores y a las fuerzas políticas, pensando en qué pudiera pasar en el 24, pero iniciando por lo que a mí respecta, yo lo que diría es que tenemos que estar todos concentrados en la responsabilidad pública que tenemos, que la definición de cuál será mi papel en el futuro la tomaré hacia mediados de este año.

Enrique Alfaro fue a Monterrey a reunirse con Samuel García, gobernador de Nuevo León y Luis Donaldo Colosio, alcalde de la capital regia, con quienes disputaría la candidatura a presidente por Movimiento Ciudadano.

"En lo personal no me mueve la ambición, no ando buscando chamba, no ando buscando hueso, no ando buscando cargo de elección popular y eso me da mucha tranquilidad para tomar mis decisiones. Evidentemente en esas decisiones está también incluida la responsabilidad que tengo para opinar al interior del proyecto político del que yo formo parte, sobre cuál será el futuro de este proyecto en Jalisco", planteó.

"EN MC NO HAY DISPUTA, HAY COMPETENCIA NATURAL"

Solo un par de preguntas durante la rueda de prensa, bastaron para que el gobernador hablara con vehemencia y con lujo de detalles del tema político-electoral, durante más de 10 minutos, con lo que demostró que ese será uno de sus temas preferidos en el año que recién inicia.

Entre sus precisiones y sin necesidad de que mediara pregunta al respecto, apuntó: "Lo que yo diría es que afortunadamente Movimiento Ciudadano tiene muy buenos perfiles, tiene una marca muy sólida; si hoy fuera la elección de gobernador ganaríamos contundentemente. Creo que lo que es importante para todos los nuevos liderazgos dentro de nuestro proyecto, es actuar con mucha responsabilidad, con sensatez, entender que no hay una disputa interna, sino una competencia natural que debe desahogarse con civilidad", planteó.

Confío en que así va a ser -dijo-, yo confío en que tengamos nombres con capital político propio, algunos más, otros menos, pero tenemos perfiles que no tiene ningún otro proyecto político. Es como cuando un entrenador tiene un equipazo, a veces lo que cuesta es ver cuál es el 11 inicial, ahora tenemos que armar un cuadro muy competitivo y es una tarea que tendrá que encabezar el partido, no el gobernador; yo soy cabeza de un proyecto político y que tiene una opinión al respecto, pero el proceso y las reglas del juego las tiene que definir MC y confío en que habremos de tener un acuerdo como lo hemos hecho en cada elección.

Me da mucha tranquilidad -abundó-, ver la misma historia que he visto los últimos 12 años de mi vida, cada tres años, las encuestas que nos dan por muertos, las descalificaciones, los candidatos iluminados de la oposición que nos van a acabar; esas historias ya las vi muchas veces. Lo que yo sé y en lo que yo creo, es que cuando gobiernas bien, todo lo demás sobra, la grilla sobra, por ello hay que concentrarnos en gobernar bien y si lo hacemos yo creo que este proyecto político puede tener continuidad 6 años más.

Y vaticinó: "Vamos a tener un año muy bueno para Jalisco, va a haber mucha grilla, pero el gobernador no será actor principal en la grilla, el gobernador será un actor principal de la consolidación del proyecto que iniciamos en el 2018. Platique ya con Clemente, con Esquer, con Pablo, con Vero Delgadillo y lo que te puedo decir es que el ambiente interno en MC es de mucha tranquilidad, hay los jaloneos normales y a veces hay excesos y hay momentos en los que las cosas se tensan un poco más. Pero la ventaja que tenemos es que más allá de posiciones políticas Pablo Lemus es mi amigo personal, lo estimo mucho, lo considero una persona cercana a él y su familia y lo mismo pasa con Clemente, con Alberto, Chava Zamora, Vero Delgadillo, es que en este proyecto no andamos buscando chamba, somos amigos, este proyecto lo hicimos un grupo de amigos y seguimos siendo un grupo de amigos, algunos que empezaron antes, otros que llegaron después, pero somos amigos, por eso no pueden contra nosotros porque más allá del calor político acá nos unen otras cosas más profundas y lo digo con toda claridad, Pablo es mi amigo, lo aprecio mucho y creo que es un gran alcalde y ha hecho las cosas muy bien, no hay ni un problema ni con él, ni con nadie del equipo, y si hay diferencias entre ellos, estoy seguro que las van a arreglar y vamos salir bien unidos.

CIERRA FILAS EN MONTERREY CON SAMUEL GARCÍA Y LUIS DONALDO

En lo personal, Alfaro Ramírez anticipa que definirá hasta el mes de julio el papel que le corresponda jugar en la contienda electoral del 2024, incluso para ello, este sábado se reunió en Monterrey, Nuevo León, con sus compañeros de partido, Samuel García y Luis Donaldo Colosio, quienes al término del encuentro se declararon "listos para lo que venga".

A través de sus redes sociales Enrique Alfaro mostró una imagen del encuentro con el siguiente texto: "Un gusto visitar a mis amigos Samuel García y Luis Donaldo Colosio Riojas, dos políticos jóvenes que están haciendo un gran trabajo de gobierno. Hoy refrendamos un compromiso: vamos a seguir luchando juntos contra la vieja política y a demostrar que México puede tener otro rumbo.

"Unidos y comprometidos para asumir el papel que nos toque jugar a cada uno en el 2024. En julio de este año definiremos nuestra ruta y mientras tanto estaremos concentrados en nuestras responsabilidades de gobierno. Más allá de la ambición personal, aquí cuentan las convicciones. Más allá de la política, aquí hay amistad y respeto".

OPINIÓN

Por | Rubén Ortega Montes (*)

EL ABUSO DE LA MEDIDA CAUTELAR PRISIÓN PREVENTIVA

VIOLENTA JUEZ LIBRE MANIFESTACIÓN DE LAS IDEAS

La medida cautelar de prisión preventiva será de carácter excepcional que se sujetará a las disposiciones del artículo 19 constitucional, al 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales , para el caso de Jalisco al artículo 27 del Código Penal de nuestro estado en caso de que El artículo 262 fracción I, no existe este tipo penal clasificado dentro de aquellos ilícitos reprochables en el catálogo de delitos por los cuales se mereciera la prisión preventiva como medida cautelar.

Cuando me refiero al carácter excepcional la prisión solamente tendría que proceder cuando otras medidas no fueran suficientes para garantizar la comparecencia del imputado al proceso, en este caso los imputados comparecieron a la audiencia por su propia voluntad, sin orden de aprehensión previa lo que muestra claramente que se sujetaban al proceso, tampoco está constatado que hayan sido sentenciados por algún delito doloso o estén siendo procesados.

Por ello sostengo que hay un abuso en el uso de la medida cautelar impuesta en el caso de los jóvenes universitarios sujetos en este momento a prisión preventiva por la supuesta conducta delictiva de despojo. Realizando un análisis el despojo se actualiza cuando de propia autoridad y haciendo uso de violencia física o moral, amenazas o engaños ocupare un inmueble que no le pertenezca.

Para el caso con este encarcelamiento se estaría violentando el principio de libre manifestación de ideas, de expresión, de defensa y lucha social violando el estado de Derecho tanto la Fiscalía y el Poder Judicial del Estado de Jalisco, denotándose la intervención del titular del Ejecutivo en sus declaraciones en contra de la comunidad universitaria y de los presos que representaron a la Federación de Estudiantes Universitarioas, logrando confundir con su discurso a la sociedad justificando que por Intervenciones Politicas de Defensa pública hoy están Presos tras las celdas.

Obvia mencionar que se están violando los principios Pro Homine y el de Presunción de Inocencia que tiene como fin esperar hasta el final de un juicio oral que sea justo en el que se respeten los derechos civiles las garantías y los derechos humanos en el Debido Proceso por ello es este análisis que sostengo de conformidad con dichos artículos de las disposiciones en nuestra Constitución Federal así como Normas Generales Federales y las Punitivas del Estado de Jalisco.

La excepción a la que me refiero es en el caso de que se hubiera utilizado violencia, conforme a lo dispuesto por el artículo 262 párrafo primero se entiende que habrá violencia cuando tres tres personas o más intervengan en la conducta delictiva de despojo, pero además como lo establece el propio sistema penal tendría que realizarse con armas o explosivos, tratándose de la aplicación oficiosa de la medida de prisión preventiva.

Cuando me refiero al carácter excepcional la prisión solamente tendría que proceder cuando otras medidas no fueran suficientes para garantizar la comparecencia del imputado al proceso, en este caso los imputados comparecieron a la audiencia por su propia voluntad, sin orden de aprehensión previa lo que muestra claramente que se sujetaban al proceso.

Pero esto tendría que estar debidamente registrado en datos de la Carpeta de Investigación y como existe la consternación por parte de los defensores de que no se habian percatado o visto los testimonios en donde se referían algunos testigos a que se desplegó la conducta portando armas o no les había descubierto o mostrado estos testimonios, esto violenta la adecuada labor defensora realizada de manera profesional. Si esto no ocurrió habría violación al Debido Proceso al no darse oportunamente el descubrimiento probatorio, ni el acceso correcto al la Carpeta de Investigación. Lo que puede haber sucedido cuando al llegar a dicha audiencia y en su momento no solicitar las constancias de registro de datos, indicios o evidencias, para poder estar en aptitud de llevar una Defensa debida y adecuada.

Además según ha manifestado la Defensa se realizó la audiencia Inicial de Imputación con carácter de privada sin acceso al público ni a los medios, violando el principio de publicidad del Derecho Penal y Procesal Penal Acusatorio al tratarse de un delito patrimonial y no sobre violencia sexual, abuso o de carácter sexual en general, que conlleve el cuidado del principio de intimidad en el en el que no solamente se contraviene la publicidad en contra de las víctimas sino que se contraviene principio del derecho a la información a los de comunicacón a los los cuales fueron privados de ese derecho constitucional que debería de ser sagrado por que a traves de estos se cumple la publicidad a la Sociedad en General que no cabe en una Sala de Juicio Oral.

Seguramente la Defensa debió oponerse y el Juzgador y Fiscalía haber actuado de manera leal y objetiva, ojalá y pronto nos enteremos de lo que ocurrió en la audiencia para constatar que estén dejando actuar de una manera debida y adecuada sin violentar el debido proceso.

Lo que sin duda deberá verse y resolverse su momento interponiendo los Recursos o Juicios de Impugnación, por la vía de la Apelación ante los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco o en la Via de Amparo ante las Autoridades, Juzgados de Distrito o Tribunales Colegiados de la Federación e incluso si llegase a ser tan grave en el momento procesal oportuno revise la Suprema Corte de Justicia de la Nación las posibles violaciones a los conceptos que se desprenden de los artículos 1,14,16,19,20, 21,de la máxima Ley Mexicana, lo que resulta Constitucionalmente Ofensivo.

Rubén Ortega Montes (*)
Miembro del Observatorio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos del CUCSH de la Universidad de Guadalajara.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023	Página y sección 20
SEMANARIO Conciencia Pública	UdeG / País / Jalisco	
	Educación C&T / Mundo / Opinión	

OPINIÓN

Por | Flavio Mendoza

{ METÁSTASIS }

2023, JALISCO ESTADO CLAVE

Anticipamos que el 2023 sería un año de convulsiones políticas, el año en el que todas las decisiones de los actores políticos tendrán una etiqueta electoral, donde los errores pueden tener costos muy altos que directamente pueden influir en las urnas, tanto para posicionar a una marca o perfil, como para perder preferencias y facilitar la capitalización del voto de castigo de los adversarios.

Para el partido del gobernador, Movimiento Ciudadano (MC), los escenarios se reducen a dos opciones, una prácticamente descartada que es ir en la gran coalición de oposición con PRI-PAN-PRD, esta posibilidad cada vez se ve más compleja, lo que supone entonces que MC seguirá jugando su supervivencia desde lo nacional como segunda opción, tratando de mantener Jalisco y el ritmo de crecimiento de las últimas 2 elecciones con fichajes sorpresa en algunos estados tanto para el 2023 como para el 2024 en los estados con elecciones concurrentes, pero esta decisión no necesariamente es lo mejor para el escenario del Estado de Jalisco.

Más allá de un desgaste por gobernar durante 6 años, los problemas heredados del pasado y el juego de oposición que durante ese tiempo los actores que hoy gobiernan asumieron, en una sociedad polarizada, desinformada y exigente son factores que no garantizan la continuidad de un proyecto de gobierno posterior a un sexenio, aunque no imposible, pero para ello se requieren otros factores como la formación de cuadros y la cohesión en torno a un proyecto, otro elemento que en el Estado parece complicar la continuidad de MC rumbo a la elección de 2024, pues la lucha interna vaticina fracturas que complicarían más los resultados.

La realidad es que en 2018 la coalición de MC con el PAN facilitó el triunfo para Enrique Alfaro, pues aunque para la candidatura al gobierno MC fue solo, resultó muy atinado que tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en municipios clave del interior del Estado una coalición que permitió a la base panista el voto útil para el proyecto alfarista con quien además tenían mucha identidad muchos cuadros emblemáticos del panismo en Jalisco, sin embargo, esta condición no se volvería a dar, pues la dirigencia nacional difícilmente permitirá que puedan realizar coalición parcial aquí en la entidad si MC no va en lo federal con la coalición Va por México.

Este escenario entonces pondría en verdaderos aprietos a MC, a quien los números no les favorecen en las primeras mediciones rumbo a los próximos comicios, un partido cuyo máximo referente hace frente desde su administración con un presupuesto limitado por un lado, la inseguridad administrada desde grupos criminales con un poder económico y de estructura de operación que rebasan al del estado mismo y que se enquistaron durante mucho tiempo, con una relación fracturada con medios de comunicación locales y con un conflicto que sigue creciendo con un actor que sin duda tienen la capacidad de influir en los resultados electorales, Raúl Padilla.

Morena por su cuenta tienen un escenario favorable como marca, aunque el problema sigue siendo quien puede ser el mejor perfil y quien tomaría la decisión de la decantación, así como el acomodo de las corrientes internas para mantener a todos en el cumplimiento del objetivo, hay posibilidad de ganar Guadalajara, Morena puede repetir Zapotlanejo y Tonalá, en Tlaquepaque sin duda podría ganarse, así como en el interior del estado, donde MC perdió fuerza, una condición que podría ser aprovechada por Morena si en lugar de luchas internas se ocupan de reorganizar a sus estructuras y a seguir una estrategia electoral, de otro modo volverán a perder el estado.

LA REALIDAD ES QUE EN 2018 LA COALICIÓN DE MC CON EL PAN FACILITÓ EL TRIUNFO PARA ENRIQUE ALFARO, SIN EMBARGO, ESTA CONDICIÓN NO SE VOLVERÍA A DAR, PUES LA DIRIGENCIA NACIONAL DIFÍCILMENTE PERMITIRÁ QUE PUEDAN REALIZAR COALICIÓN PARCIAL AQUÍ EN LA ENTIDAD SI MC NO VA EN LO FEDERAL CON LA COALICIÓN VA POR MÉXICO.

Lo que también es cierto es que para el proyecto nacional de Morena, si bien Jalisco y Nuevo León son estados clave en una elección nacional por el número de votos, el que MC esté de manera independiente en la contienda y con posibilidades de incidir en la votación es favorable para el proyecto de continuidad de la 4T, pues no le suma a la coalición PRI-PAN-PRD, mientras Morena no requiere de estos estados para ganar, menos si en este 2023 se hace efectivo lo que las encuestas dicen para el Estado de México y el partido del presidente gana este Estado también clave, por lo que Jalisco es prioridad, sí pero sólo para evitar que la coalición pudiera salir fortalecido de estos, para Morena ganar Jalisco es un plus, pero perderlo ante MC seguirá siendo un buen resultado.

Falta aún muchos factores que serán materia de análisis, el ajedrez político apenas comienza con sus primeros movimientos, estaremos atentos a las decisiones personales, pero sobre todo de quienes decidirán el futuro en los partidos rumbo a la contienda de 2024.

@flavioMendozaMx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 5	
SEMANARIO Conciencia Pública	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

>Fuego Cruzado<

“Jalisco está de luto, la división de poderes ha muerto, tres estudiantes con papá y mamá, con hermanos y hermanas, con amigas y amigos fueron hoy encarcelados por indicaciones de Enrique Alfaro”.

**RICARDO VILLANUEVA/
RECTOR DE LA UDEG**

“El asunto contra Javier Armenta es un tema entre particulares en el cual el gobierno de Jalisco no tiene ninguna injerencia (…) En Jalisco se hace valer el estado de derecho y quien viole la ley tiene que enfrentar las consecuencias de sus actos”.

**ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCOI**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 5	
SEMANARIO Conciencia Pública	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

>En Voz Alta<

>ARISTÓTELES SANDOVAL/
En la impunidad su asesinato.

¿Y ahora qué?

Con la liberación de José Manuel "S", mejor conocido como 'Manny Vaquitas', -el único que estaba detenido acusado de participar en el asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval- vamos a ver qué inventa o argumenta el gobernador Enrique Alfaro en su narrativa de que el caso está resuelto, algo inverosímil, pero así es su mundo donde la fantasía son sus castillos de arena. Simplemente es una raya más al tigre de alguien que tiene el poder para decir lo que quiera, no sabemos si él se lo cree, pero se irrita cuando se ríen de sus historias.

> ENRIQUE ALFARO/
Represor de estudiantes.

El autoritarismo

El encarcelamiento de Javier Armenta y sus compañeros estudiantes por manifestarse contra el despojo del patrimonio municipal, además de mostrar el rostro intolerante del gobierno emecista, es señal que el conflicto con la Universidad de Guadalajara se extenderá hasta el fin del sexenio, con un gobierno proclive al conflicto, de utilizar el poder del Estado para saciar sus venganzas y sus problemas personales. Alfaro pasará a la historia como el gobernador represor e intolerante enemigo de la protesta social.

>CLEMENTE CASTAÑEDA/
Un político con dos caras.

Unifica criterios

La decisión política de criminalizar a estudiantes, se convierte en uno de los mayores errores políticos del gobierno alfarista; la mayoría de las expresiones políticas, a excepción de panistas y emecistas que mantienen su alianza, han condenado la decisión del juez de dictarles prisión preventiva. Sorprende que un personaje cuya narrativa ha sido condenar las represiones, en particular de la 4T, como es el senador Clemente Castañeda, se convierta en defensor de la criminalización a estudiantes.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023			Página y sección 5	
SEMANARIO Conciencia Pública	UdeG		País		Jalisco
	Educación C&T		Mundo		Opinión

>El Cartón de Lí<

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 5	
SEMANARIO Conciencia Pública	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

>Cierto o falso<

“Cuando todo ese grupo de prepa 5 independientes y rebeldes, que también tomaron calles y escuelas, soñaban con gobernar Jalisco, ¿en verdad lo soñaron para hacer esto?

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ/ RECTOR GENERAL DE LA UDEG

El sentido y la visión crítica de aquellos estudiantes de la prepa 5 a los que te refieres están vigentes. No se trata de avalar la detención de los jóvenes, sino de exigir que se respete el debido proceso y se haga justicia”.

CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFICH / SENADOR DE LA REPÚBLICA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023	Página y sección 9
Semanario Conciencia Pública	UdeG	País	Jalisco
	Educación C&T	Mundo	Opinión

OPINIÓN

Por | Luis Octavio Cotero Bernal

UN JUEZ INDIGNO Y ARBITRARIO

Es una gran satisfacción para mí saber que la Universidad de Guadalajara está integrada por jóvenes valientes, honorables, respetuosos, dignos, con valor civil, dignidad, con casta para defender nuestra institución, lo propio y lo de la sociedad, como lo demostraron con sus actos y que, hoy se les reclaman y que no son otra cosa más que infundios de la Fiscalía del Estado y de un Juez indigno, arbitrario, injusto al aceptar una carpeta de investigación y judicializar los hechos imputados a los jóvenes, Javier Armenta, Iván Cisneros y José Rojas que no constituye ningún delito, toda vez de que los actos que se les imputan como tales han sido en defensa legítima del patrimonio de la ciudad y de la comunidad tapatía.

Son infundios de la Fiscalía del Estado y de un Juez indigno, arbitrario, injusto al aceptar una carpeta de investigación y judicializar los hechos imputados a los jóvenes, Javier Armenta, Iván Cisneros y José Rojas que no constituye ningún delito, toda vez de que los actos que se les imputan como tales han sido en defensa legítima del patrimonio de la ciudad y de la comunidad tapatía.

Cómo se han desarrollado los hechos históricos y que, todos los acuerdos que delictuosamente han tomado los cabildos municipales de las diversas administraciones, son insuficientes para modificar el decreto del Congreso del Estado que tiene un fin determinado como fue, el de la adquisición de un predio por el Ayuntamiento Taptio, para un fin determinado totalmente diverso al que se le pretende dar. Razón por lo cual, el supuesto ofendido, que es reconocido por la Fiscalía y por el enajenado Juez de la causa, carece de ligitimidad para reclamar derecho alguno y mucho menos para que se reconozcan por la autoridad jurisdiccional lo que en estricto derecho hace totalmente ilegal, el procedimiento y por ende, cualquier imputación a los jóvenes, que hoy estan injustamente y ilegalmente detenidos.

Incurriendo dichas autoridades en el delito de abuso de autoridad a los que se deberá reclamar la responsabilidad penal y administrativa en las que están incurriendo y el daño moral, psicológico que se está causando. Lo que ratificó en todas y cada una de sus partes.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023	Página y sección 19
SEMANARIO Conciencia Pública	UdeG / País / Jalisco	
	Educación C&T / Mundo / Opinión	

OPINIÓN

Por | Modesto Barros González

{ TERCERA INSTANCIA }

¡OTRO ROUND DE ALFARO CON LEONES NEGROS

Vale la pena señalar que el mandatario estatal en los últimos días se ha estado "distrayendo" con acciones de política para el futuro electoral de 2024 y por eso se reunió con dos destacados políticos del Estado de Nuevo León, con el gobernador y con el presidente municipal de Monterrey.

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez (EAR), ya abrió un nuevo frente de pelito contra la comunidad universitaria de la segunda casa de estudios del país, por su población estudiantil.

Tal parece que su profesión de ingeniero civil y presuntas relaciones cercanas con codiciosos desarrolladores, le han llevado a EAR, a imponer acciones judiciales contra una familia, como mucha personas más que se oponen al "capricho" para construir y llevar a cabo un lujoso desarrollo habitacional en las inmediaciones de la Barranca de Huentitán, en el municipio de Guadalajara.

El tremendo poderío económico y las influencias políticas que parecen tener los constructores han logrado la detención de personas que se oponen al caprichoso desarrollo inmobiliario.

Tal parece que los actos de intimidación y amenazas para impedir que se bloquee el multimillonario negocio para unos cuantos, sin saberse hasta el momento qué políticos se llevarán una tajada del reparto, si es que se logra.

Por lo pronto personal académico y directivos de la Universidad de Guadalajara, han mostrado su inconformidad por la presunta imposición legal en contra de los capturados, pero en los próximos días el gobernador Alfaro, tendrá que sortear los señalamientos que se le hagan.

Vale la pena que el mandatario estatal, en los últimos días se ha estado "distrayendo" con acciones de política para el futuro electoral de 2024 y por eso se reunió con dos destacados políticos del Estado de Nuevo León, con el gobernador y con el presidente municipal de Monterrey.

Los tres llegaron al cargo por el mismo partido político, Movimiento Ciudadano, el cual tiene dueño y no se sabe si se los prestarán para los fines que persiguen.

¡AMLO ARRANCA 2023 CON EL PIE IZQUIERDO!

Al Presidente de México cada vez le queda menos tiempo para imponer su voluntad que busca encuadrar en su denominada Cuarta Transformación (4T), pero en el año que acaba de iniciar parece que todo se le está complicando y a sus "corcholatas" también.

Así hemos visto que por mala fortuna o por "decisiones" caprichosas se le han venido abajo o por lo menos serios tropiezos ha estado sufriendo.

La "acelerada" Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien a toda costa busca ser la próxima candidata a la Presidencia de la República, con el apoyo del mismo Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el pasado sábado recibió un fuerte revés al siniestrarse dos trenes del Sistema del Transporte Colectivo Metro en la Línea Tres.

Por desgracia resultaron más de un centenar de lesionados y una joven mujer perdió la vida.

La Señora Sheinbaum, como ya lo ha estado haciendo costumbre sin estar muy apegada a la vigente Ley Electoral Federal, se había trasladado al Estado de Michoacán, para que "el pueblo michoacano" la conozca y se note el poder económico que tiene a su disposición, ya sea de las arcas del gobierno que encabeza o del partido político que la "cobija" o sea Morena.

La Jefa de Gobierno, no pierde oportunidad para aparecer en público y de inmediato se regresó a las tierras que debería de estar al pendiente, en lugar de sus precampañas que lleva a cabo y entonces apareció ante cámaras y micrófonos de decenas de medios de comunicación, para entonces "ordenar" los apoyos a los inocentes usuarios del Metro que resultaron afectados.

A la presunta aspirante a Presidir el Gobierno de la República, materialmente "se le cayó la casa" con el contingente del Metro y al parecer quedó a la vista de la población el poco interés que ha tenido el Gobierno de la Ciudad de México en destinar suficientes recursos en el mantenimiento del Sistema Colectivo, con todo y que ha publicitado que se destinarán cientos de miles de millones de pesos para aplicar a la Línea Uno, pero varias instalaciones y equipo se ha descuidado por años.

Como era de suponerse después del choque de trenes del sábado, ya destituyeron al primer funcionario del STC, Alberto García,

Supuestamente el motivo del cese es para facilitar las investigaciones y encontrar las causas del accidente y que lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia.

También Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el pasado viernes por la noche se registró un reporte sobre problemas de señalización en el tramo donde ocurrió el accidente y que ya habían tomado las precauciones debidas, pero tal parece que no fueron suficientes.

Ya veremos en el conteo de daños que se tendrá en el partido político Morena y en la obtención de votos que ha buscado la "chiqueada" del Primer Mandatario del País.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 9cancha	
MURAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

@arturobrizioc

ARTURO BRIZIO

Césped sagrado

Uno de los estadios con mayor sabor futbolero en nuestro país es sin duda el Estadio Jalisco. Ubicado en la Calzada Independencia de la hermosa ciudad de Guadalajara, este majestuoso inmueble cumplirá, el próximo 24 de enero, 63 años de existencia.

El juego inaugural fue entre el Atlas y el cuadro argentino de San Lorenzo de Almagro y a partir de ahí, su cancha ha sido pisada por clubes y Selecciones de la mayor prosapia y calidad.

El público que ha asistido durante décadas pudo ver la segunda etapa del "Campeonísimo" Guadalajara, al legendario club Nacional, el Oro que daría paso al Jalisco, a los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara y al Atlas, desde su etapa como La Academia al brillante subcampeonato de jóvenes talentos dirigidos por Ricardo La Volpe, hasta culminar con la espera de 70 años para el bicampeonato de la mano de Diego Cocca.

Fue también la casa de Brasil en los Mundiales de 1970 y 1986.

Particularmente tengo 2 recuerdos imborrables vividos en el Jalisco. El primero, cuando en el postrer encuentro del campeonato en 1962, se enfrentaron los "Mulos" del Oro ante el poderoso campeón Guadalajara. A las Chivas les bastaba el empate para levantar su quinto trofeo en línea así que acompañado de mi hermano Eduardo y de la mano de nuestro padre nos ubicamos en el graderío atrás de una portería. Debajo de nosotros cayó el gol de Necco y del otro lado la portentosa salvada de Antonio "Piolín" Mota a un cabezazo del "Tubo" Jaime Gómez. Salimos tristes por la derrota del Rebaño.

La otra fue en el centro de la cancha. Me tocó arbitrar la Final entre los caprinos y los Toros de Neza; los rojiblancos ganaron por goleada en una memorable tarde del "Gusano" Gustavo Nápoles.

¿A qué traigo esta historia? A que resulta increíble que se tenga que suspender un partido de futbol de Primera División por el deplorable estado de la cancha. Esto sucedió en esta primera fecha cuando el juego entre Atlas y Toluca se pospuso. Un concierto del popular grupo Los Bukis dejó el pasto en calidad de potrero.

Es comprensible que estos inmuebles se deban adaptar a otras necesidades para generar valor y dinero, pero la falta de planeación y visión de los organizadores es lo que arde y lastima. Otros estadios hacen conciertos, eventos masivos y hasta partidos de futbol americano, pero teniendo cuidado de no lesionar... El césped sagrado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 03	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

ANUIES
Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

Al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
Al Poder Judicial de Jalisco
Al Congreso del Estado de Jalisco
A la comunidad de la Universidad de Guadalajara
A la opinión pública en general

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) manifiesta su preocupación por los recientes acontecimientos en contra de tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara: Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Cisneros González y José Alexis Rojas Umazer.

En la ANUIES nos pronunciamos porque se respete la libre manifestación de las ideas, la cual está consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y respaldamos el legítimo derecho de protesta.

Hacemos un atento llamado a las autoridades competentes de Jalisco para que se actúe con objetividad, mesura y apego a derecho, garantizando la transparencia y el debido proceso.

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. David Garza Salazar
Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Presidente del Consejo Regional Noreste

Dr. Arturo Reyes Sandoval
Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Fernanda Llergo Bay
Rectora General de la Universidad Panamericana- IPADE
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez
Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. Guillermo de Anda Rodríguez
Director del Instituto Tecnológico de Durango Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Representante de los Centros Públicos de Investigación

Dr. Fernando León García
Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

M.C. Carlos Tiburcio Martínez Martínez
Director del Instituto Tecnológico de Cancún Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa
Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste

Dr. Serafín Ortiz Ortiz
Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala Presidente del Consejo Regional Centro-Sur

Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua Presidente del Consejo Regional Noroeste

Dra. Rosa María Torres Hernández
Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General de la Universidad de Guadalajara Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023			Página y sección 05	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL PODER JUDICIAL DE JALISCO VIOLENTAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS TRES ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

A LA OPINIÓN PÚBLICA

El pasado día jueves 05 de enero del presente año, la Comunidad del estado de Jalisco fue testigo de la mayor crisis de credibilidad y debilitamiento institucional, con base en la invasión total de funciones de parte del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial.

Javier, Iván y José, estudiantes ejemplares de la Universidad Pública del Estado de Jalisco, después de haber defendido valientemente el interés general de todas las personas de nuestra entidad, resistiendo los embates de fuerzas públicas y privadas corruptas, se manifestaron pacíficamente con el deseo de proteger el medio ambiente y la propiedad de todas y todos. Teniendo como únicas "armas" sus ideales y enseres para sembrar vida y esperanza para nuestra Ciudad de Guadalajara.

En tanto nuestra entidad permanece en el vergonzoso sexto lugar de inseguridad en nuestra nación. Las autoridades locales respaldan las acciones corruptas de la especulación inmobiliaria. Al mismo tiempo y hasta ahora, nuestros alumnos e hijos se encuentran lastimosamente privados de su libertad. Hoy en Jalisco se trata como delincuentes a los que defienden el derecho al medio ambiente y libre manifestación de las ideas.

Los presentes firmantes sostenemos las siguientes ideas y propuestas:

1. La liberación inmediata de los tres estudiantes defensores de Derechos Humanos
2. La apertura de procedimientos sancionatorios a las autoridades corruptas intervinientes en este lamentable suceso
3. Establecer con claridad que la prisión preventiva oficiosa es una medida cautelar de carácter excepcional sujeta a las disposiciones del artículo 19 Constitucional, al 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, al articulo 27 del Código Penal del Estado de Jalisco, en caso de que el artículo 262, fracción primera no exista este tipo penal clasificado dentro de aquellos ilícitos reprochables en el catálogo de delitos por los cuáles se mereciera la prisión preventiva como medida cautelar
4. Ahora bien, refiriéndonos al carácter excepcional, la prisión solo tendría que proceder, cuando otras medidas no fueran suficientes para garantizar la comparecencia del imputado al proceso, en el caso que nos ocupa los imputados comparecieron a la audiencia por su propia voluntad, sin necesidad de otras medidas previas, lo que deja en claro que se sujetaron al proceso, tampoco existen evidencias de que hayan sido sentenciados por algún delito doloso o estén sujetos a otro tipo de proceso legal
5. Por lo que se determina que existe un evidente abuso en la aplicación de la medida cautelar impuesta a Javier, Iván y José; quiénes están privados de la libertad sujetos a la supuesta prisión preventiva a toda luz antijuridica, injusta e inapropiada
6. Esta medida injustificada e injusta, tiene por objeto dilapidar mediática y políticamente a los tres estudiantes, pretendiendo hacer creer a la opinión pública, que son actores de conductas delictivas jamás cometidas como el despojo, ya que ante el análisis jurídico del caso, el tipo penal de despojo solo se actualiza bajos los elementos que implican que los señalados de propia autoridad y haciendo uso de violencia física o moral, amenazas o engaños, ocuparen un inmueble que no les pertenezca; supuesto de hecho que nunca aconteció.

Por los argumentos antes vertidos, los firmantes de este desplegados sostenemos firmemente que este conjunto de actos institucionales, implican per se las violaciones a los Derechos Humanos de libertad de manifestación de las ideas, de expresión, de defensa, de lucha social, de debido proceso, de proporcionalidad, del principio pro homine y de presunción de inocencia que tiene como fin esperar hasta el final de un juicio oral que sea justo. Violaciones cometidas por la Fiscalía y el Poder Judicial ambos del Estado de Jalisco, develando la intromisión del titular del Ejecutivo en todo este actuar.

La comunidad jurídica de nuestro estado, altamente dolida por la opresión de las instituciones estatales a jóvenes luchadores sociales, estudiantes universitarios, lideres naturales, ejemplares y defensores de derechos humanos; expresamos nuestro total repudio a la utilización de los instrumentos y mecanismos institucionales oficiales de manera corrupta por parte del ejecutivo del estado, con el fin de confundir a la sociedad jalisciense sobre lo ocurrido.

Exigimos la libertad inmediata de nuestros estudiantes.

ATENTAMENTE

Organizaciones, Asociaciones y Colectivos de Abogadas y Abogados del Estado de Jalisco

María Esther de Jesús Scherman Leaño Presidenta "Sistema de Solidaridad Social" A. C. / Dr. Luis Antonio Rocha Santos Presidente de la Academia Mexicana de Desarrollo Urbano / Lic. Mauricio Rivera Cruz Presidente de " Abogados Justicia Social en Libertad" A. C. / Dra. Rosalinda Mariscal Flores Presidenta de la Asociación de Maestros en Derecho Jalisco A. C. / Sergio Joel Ramos Paredes Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División de Estudios Jurídicos / Mtro. Fernando Cano Melgoza Presidente del Colegio de Abogados "Samuel Fernández Ávila" / Dr. Saul Cotero Bernal Presidente de la Asociación de Abogados "Jorge Humberto Chavira Martínez" A. C. / C. Ramon Soto Vicepresidente Consejo Ciudadano de Movilidad Urbana y Políticas Públicas A. C. / Dr. Luis Octavio Cotero Bernal Presidente de la Federación Nacional de Colegios y Barras de Abogados A. C. / Dr. Ernesto Samuel Rea Cano Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, Delegación Jalisco. / Dr. Rogelio Barba Álvarez Presidente de la Sociedad Mexicana de Criminología, Filial Jalisco. / Lic. Luis Manuel Soto Márquez Secretario General "Abogados Semi Escolarizados Unidos" A.C. / Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno Presidente de la Red Internacional de Posgrado en Derecho (RIPOD) / Dr. Gonzalo Armienta Hernández Presidente de la Red Mexicana de Posgrado en Derecho (REMEPOD) / Lic. César Humberto Alemán Covarrubias Presidente Somos el Presente A.C.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 08	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	X	País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

LIBERTAD PARA NUESTROS ESTUDIANTES INJUSTAMENTE ENCARCELADOS

EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DECLARA A LA UDEG EN ESTADO DE EMERGENCIA

Al Gobernador de Jalisco,
Al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado,
A la comunidad universitaria,
A la sociedad jalisciense,
A la opinión pública nacional:

El pasado 6 de enero, el Consejo General Universitario **declaró a la Universidad de Guadalajara en estado de emergencia.**

Lo anterior con motivo de la injusticia cometida el día 5 por el Juez Décimo de Control y Juicio Oral, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, en contra de los estudiantes Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, a quienes les decretó la privación preventiva oficiosa de la libertad como medida cautelar. Su situación legal se definirá el próximo martes, cuando se reanude la audiencia de formulación de imputación de la que son objeto, por el presunto delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas.

Luego de revisar lo sucedido, el Consejo General Universitario llegó a la conclusión de que **nuestros estudiantes están siendo sometidos a una agresión política incalificable.** La decisión del Juez Felipe Rivera está plagada de inconsistencias. **La privación preventiva oficiosa de la libertad es una situación de excepción que debe justificarse de acuerdo con determinados criterios.**

No fue el caso. **No se respetaron los principios del debido proceso ni se tomó en cuenta la presunción de inocencia** a que tienen derecho los señalados. Increíblemente, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos no permitió a la defensa cuestionar la validez de las pruebas utilizadas para legalizar la grave medida que aplicó. Intempestivamente suspendió la sesión y se retiró de la sala de audiencias.

El Consejo General Universitario considera que se está llevando a cabo un **acto de barbarie institucional que vulnera el Estado de Derecho y pone en riesgo los derechos fundamentales de quienes integramos la comunidad universitaria.** Todas y todos los universitarios hemos sido agredidos y estamos en riesgo. El comportamiento del Juez Rivera Gallego daña la confianza en las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia.

El estado de emergencia en la Universidad de Guadalajara implica que el Consejo General Universitario se ha declarado en sesión permanente y hace un llamado a nuestra comunidad para que ejerza las acciones legales y pacíficas que sean necesarias hasta lograr la liberación de nuestros compañeros y la reparación del daño que se les ha infligido.

Es conocida la vulnerabilidad que en Jalisco padece cualquier persona que pisa la cárcel. Los jóvenes Armenta, Cisneros y Rojas están corriendo un serio riesgo, sufren injustificadamente y sus familiares viven momentos de angustia.

Llamamos también a la sociedad civil y las organizaciones políticas para que se solidaricen con esta causa. Es la causa de la defensa del Estado de Derecho y las más elementales libertades ciudadanas.

Por lo anterior:

1-**.Rechazamos categóricamente el encarcelamiento de los estudiantes Javier Armenta, Iván Cisneros y José Rojas.** Nos repugna, pues es ajeno a todo procedimiento legal e institucional, y, por consiguiente, contrario al Estado de Derecho.

2-**. Demandamos del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, una conducta respetuosa de la División Constitucional de Poderes.** Le exigimos que no utilice su autoridad ni los medios de acción política a su alcance para interferir en la acción de la justicia y con ello vulnerar los elementales derechos ciudadanos.

3-. También le **exigimos que cesen de inmediato las medidas autoritarias, los insultos y los chantajes a miembros de nuestra comunidad con el propósito de acallar la voz crítica de la Universidad de Guadalajara.** Que respete al Consejo General Universitario, al Consejo de Rectoras y Rectores, a nuestros diferentes órganos colegiados, y a cada individuo que integra la comunidad universitaria.

4-. **Le pedimos que entienda, señor Enrique Alfaro, que el legítimo derecho a la manifestación pública y el activismo político no se debe criminalizar por parte de las instituciones del Estado.** Hacerlo pone a la sociedad al borde del autoritarismo y la barbarie auspiciada desde el poder público. El Gobernador es el responsable de la concordia pública y la gobernabilidad democrática, legal y legítima en Jalisco. Si usted propicia el uso faccioso de las instituciones, está faltando a esa responsabilidad.

5-. **Al titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, le solicitamos vigile de cerca el proceder del Juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos y procure una acción del sistema judicial respetuosa de los principios del debido proceso.**

6-**. A las autoridades carcelarias que correspondan les exigimos un trato digno y respetuoso a los universitarios** que injustamente están en prisión.

Nuestra solidaridad a nuestros alumnos injustamente ofendidos y agredidos, así como a sus familias.

Nuestro compromiso de que llegaremos hasta las últimas consecuencias en la lucha por evitar la persecución política de nuestros estudiantes y lograr su pronta liberación. Continuaremos en estado de emergencia hasta que se resuelva favorablemente esta injusta situación.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 9 de enero de 2023
El Consejo General Universitario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 11	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

CONEM
Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos

9 de enero de 2023

El Gobernador de Jalisco reprime y encarcela estudiantes inocentes

Al Presidente Andrés Manuel López Obrador,
A la Comisión Nacional de Derechos Humanos,
A la Secretaría de Gobernación,
A la opinión pública:

Desde la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos (CONEM), les pedimos actuar contra las **graves violaciones de derechos humanos,** como los de acceso a la justicia, libertad de reunión, manifestación y libertad de expresión que están sufriendo nuestros compañeros estudiantes pertenecientes a la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la Universidad de Guadalajara.

Tras señalar irregularidades en el fraude para privatizar un terreno destinado a un parque municipal de más de 13 hectáreas en uno de los barrios más importantes en Huentitán de Guadalajara, Iván, José y Javier Armenta el expresidente de la FEU, junto con cientos de estudiantes de la Universidad de Guadalajara decidieron sumarse a las protestas que durante 10 años encabezaban vecinos y activistas en contra de la construcción de un desarrollo inmobiliario en ese predio. El objetivo era noble: **evitar la privatización de un espacio público** y construir tejido social en la zona, además de evitar todos los daños que conllevaría la construcción de miles de departamentos en el llamado Distrito Iconia.

El día 19 de agosto de 2021, la Fiscalía del Estado para defender los intereses de la mafia inmobiliaria usó la fuerza pública y con armas largas desalojó a vecinos, estudiantes y mujeres del campamento instalado en el parque para sembrar árboles. Es sabido que las inmobiliarias voraces y el Gobierno del Estado de Jalisco tienen pactos y negocios a costa del pueblo tapatío y qué, además, el Gobernador Enrique Alfaro tiene sometidos a los poderes judicial y legislativo.

El día de ayer, Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, los tres estudiantes, fueron citados a una Audiencia de Formulación de Imputación ante un juez. Son estudiantes comprometidos con su entorno, con una visión crítica y activistas en defensa del espacio público, el derecho a la ciudad y el medio ambiente.

Sin embargo, con múltiples violaciones al procedimiento y pruebas falaces presentadas por la Fiscalía del Estado de Jalisco en las que se les calumnia de portar armas en una protesta que fue totalmente pacífica, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos, que es esposo de la ex síndico del Ayuntamiento emecista de Guadalajara, violó todos sus derechos y garantías constitucionales, así como el debido proceso, al darles prisión preventiva oficiosa, con el propósito de mantenerlos detenidos como si fueran peligrosos delincuentes y poniendo en riesgo su integridad física todo el tiempo que estén injustamente detenidos. Esto vulnera sus derechos y es una afrenta para todos los estudiantes del país.

En Jalisco reina la impunidad, la desaparición de personas y los negocios al amparo del poder. Ahora también Enrique Alfaro tiene presos políticos que reviven las peores épocas de represión del viejo régimen.

Solicitamos la atención del Presidente de la República, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Secretaría de Gobernación, para detener la grave violación de los Derechos Humanos de los tres estudiantes detenidos ilegalmente por desatar la furia de los empresarios inmobiliarios y su aliado Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco. Pedimos a las autoridades federales garantías para el ejercicio libre de los derechos políticos que tenemos como mexicanos y como estudiantes universitarios.

CONEM

MELISSA SAMANIEGO ENCINAS
CONSEJO ESTUDIANTIL DE SOCIEDADES DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

RICARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

VALERIA DE LEÓN LOZANO
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

MANUEL ISAAC CISNEROS MERAZ
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DE DURANGO

ANDRÉS CUAPIO RESENDIZ
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE QUERÉTARO

HERMES BARRAGÁN HERNÁNDEZ
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

MARÍA PAULA RIVERA MONTIEL
CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UAdeC

BRENDA JACQUELINE SAMANIEGO PÉREZ
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

ZOE GARCÍA
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (UDEG)

CESAR ALEJANDRO GONZALEZ MEJIA
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MORELOS

PEDRO GERARDO ARIAS ARCEO
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL INDEPENDIENTE (YUCATAN)

CAMILO ALEJANDRO GARCIA MORALES
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES COLIMENSES

JOSÉ ESTEBAN RODRÍGUEZ
CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE HIDALGO

FEUD · FEUQ · FEI · FEUAA · FUP · FEUCH · FEU · FEUM 2021-2024

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 15	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

OCLAE
ORGANIZACIÓN CONTINENTAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

La Habana, Cuba, 9 de enero de 2023

"DECLARACIÓN EN SOLIDARIDAD CON LOS LÍDERES AMBIENTALISTAS DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GUADALAJARA (FEU UdeG) MÉXICO"

Desde la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE) hacemos de conocimiento a las federaciones miembro y a la comunidad internacional el caso de persecución política en contra de tres activistas ambientales de la Federación de Estudiantes Universitarios de Guadalajara (FEU UdeG), México: los estudiantes Javier Armenta Araiza (Ex-presidente de la FEU UdeG), Iván Ilich Vladimir Cisneros y José Alexis Rojas Umanzor. Los tres son enjuiciados por participar en protestas pacíficas en contra de la privatización de áreas verdes y espacios públicos, desatando de este modo la furia de poderosas empresas inmobiliarias coludidas con el gobierno del estado de Jalisco.

En consecuencia con los principios de nuestra Organización denunciamos toda acción en contra de los miembros del movimiento estudiantil que con total derecho se manifiestan en defensa del espacio público , en este caso del Parque Resistencia Huentitán, en Jalisco, México.

Manifestamos nuestro apoyo, solidaridad y hermandad con los tres compañeros, sus familiares, amigos y pueblo de Jalisco que en estos momentos se encuentra en las calles solicitando la inmediata liberación. Desde OCLAE nos sumamos a las exigencias internacionales por la liberación inmediata de los activistas. **DENUNCIAMOS la represión en contra de estudiantes y su ilegítima encarcelación, así como HACEMOS UN LLAMADO al respeto irrestricto, legítimo y constitucional del derecho a la protesta.**

Acompañamos en los reclamos a los miembros de la FEU UdeG en su plantón de protesta frente a la casa de Jalisco.

Hermanos y hermanas latinoamericanos y caribeños , alcemos nuestra voz para exigir la inmediata liberación de los estudiantes Javier, Iván y José.

#SonEstudiantesNoCriminales
#EnPieDeLucha
#UnidosYEnResistencia

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023			Página y sección 7nacional	
MURAL	UdeG		País		Jalisco
	Educación C&T		Mundo		Opinión

ANUIES
Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

Al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
Al Poder Judicial de Jalisco
Al Congreso del Estado de Jalisco
A la comunidad de la Universidad de Guadalajara
A la opinión pública en general

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) manifiesta su preocupación por los recientes acontecimientos en contra de tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara: Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Cisneros González y José Alexis Rojas Umazer.

En la ANUIES nos pronunciamos porque se respete la libre manifestación de las ideas, la cual está consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y respaldamos el legítimo derecho de protesta.

Hacemos un atento llamado a las autoridades competentes de Jalisco para que se actúe con objetividad, mesura y apego a derecho, garantizando la transparencia y el debido proceso.

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. David Garza Salazar
Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Presidente del Consejo Regional Noreste

Dr. Arturo Reyes Sandoval
Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Fernanda Llergo Bay
Rectora General de la Universidad Panamericana- IPADE
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez
Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. Guillermo de Anda Rodríguez
Director del Instituto Tecnológico de Durango Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Representante de los Centros Públicos de Investigación

Dr. Fernando León García
Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

M.C. Carlos Tiburcio Martínez Martínez
Director del Instituto Tecnológico de Cancún Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa
Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste

Dr. Serafín Ortiz Ortiz
Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala Presidente del Consejo Regional Centro-Sur

Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua Presidente del Consejo Regional Noroeste

Dra. Rosa María Torres Hernández
Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General de la Universidad de Guadalajara Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Responsable de la publicación: Laura Ruth Morales Estrada

*Insercion Pagada.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 16 México	
MILENIO Jalisco	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

¡LIBEREN A LOS ESTUDIANTES, EXIGIMOS LA RESISTENCIA!

Libertad a quien lo único que ha hecho es defender con alma, cuerpo y espíritu el Parque Resistencia Huentitán.

Exigimos la libertad inmediata de Javier Armenta, Alexis Rojas e Ilich Cisneros, estudiantes de la UdeG y quienes fueron arbitrariamente encarcelados por desafiar a la mafia inmobiliaria.

Los caprichos del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, tienen al día de hoy privados de su libertad en el penal de Puente Grande a jóvenes que en un acto solidario y valiente respaldaron a los vecinos de Huentitán contra el despojo y robo a la ciudad que representa Iconia.

Levantar la voz por la justicia y buscar salvar un área natural que es de todas y todos, es lo que desde nuestros colectivos y asociaciones civiles siempre vamos a apoyar. Por ello refrendamos nuestra solidaridad y apoyo total a Javier Armenta, quien se ha convertido en un preso político de Alfaro.

Tenemos claro que el predio ubicado en el cruce de Periférico y la Calzada Independencia debe ser parque. Por años, los alcaldes omisos de Guadalajara han enterrado de la vista de la opinión pública el decreto 10421, el cual indica que ese terreno de 13.6 hectáreas fue expropiado en 1981 con el único objetivo de ser un parque para la ciudad.

Ese parque representa bienestar para las niñas y niños de la zona, un espacio de esparcimiento para las juventudes, pero sobre todo justicia medioambiental. En un estado donde saquean una y otra vez nuestros parques, bosques y áreas verdes, las voces como las de Javier Armenta son resistencia. Esa resistencia que se requiere para combatir a los depredadores inmobiliarios, a los que no les importa el crecimiento ordenado y comunitario. Alfaro y sus aliados inmobiliarios ven ese espacio como su mina de oro, aun a costa del agua y los servicios básicos para quienes ya viven en Huentitán. Iconia no solo es un robo a la ciudad, sino que pone en riesgo ambiental a la zona.

Lamentamos que pese a los esfuerzos de años, los vecinos nunca fueron escuchados por las autoridades. Esto ocurre con los temas medioambientales, siempre son minimizados, desplazados, silenciados. Padecemos un gobierno indolente al que no le importa el medio ambiente y encarcela a sus activistas.

Porque defendemos el libre derecho a la manifestación, exigimos la liberación inmediata de los tres estudiantes y que se respeten sus derechos humanos y de todos los colectivos que defienden el territorio y el medio ambiente.

El gobierno podrá comprar autoridades locales, jueces, presidentes municipales y fiscalías, pero no podrán comprar al mundo entero; más aún en estos tiempos en que la vida del planeta está en riesgo y la agenda a nivel mundial está volcada al medio ambiente. La lucha por la vida no la para nadie.

Suscriben

COLECTIVO EL RETIRO · COLECTIVO JARDINES UNIDOS DE LA PAZ, AC · JUSTICIA PARA EL PUEBLO · RED DEL LAGO DE CAJITITLÁN · ASAMBLEA POR LA DEFENSA DEL AGUA · ÚNETE HUENTITÁN · DEFENSA POR EL BOSQUE DE LA PRIMAVERA DEFENSA DEL BOSQUE EL NIXTICUIL · ASOCIACIÓN JALISCIENSE EN DERECHO AMBIENTAL DEFENSORES AMBIENTALES DE LA BAHÍA Y PUERTO VALLARTA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023			Página y sección 17 México	
MILENIO Jalisco	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

ANUIES
Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

Al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
Al Poder Judicial de Jalisco
Al Congreso del Estado de Jalisco
A la comunidad de la Universidad de Guadalajara
A la opinión pública en general

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) manifiesta su preocupación por los recientes acontecimientos en contra de tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara: Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Cisneros González y José Alexis Rojas Umazer.

En la ANUIES nos pronunciamos porque se respete la libre manifestación de las ideas, la cual está consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y respaldamos el legítimo derecho de protesta.

Hacemos un atento llamado a las autoridades competentes de Jalisco para que se actúe con objetividad, mesura y apego a derecho, garantizando la transparencia y el debido proceso.

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. David Garza Salazar
Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Presidente del Consejo Regional Noreste

Dr. Arturo Reyes Sandoval
Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Fernanda Llergo Bay
Rectora General de la Universidad Panamericana- IPADE
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez
Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones
Afines (CUPIA)

Dr. Guillermo de Anda Rodríguez
Director del Instituto Tecnológico de Durango
Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Representante de los Centros Públicos de Investigación

Dr. Fernando León García
Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

M.C. Carlos Tiburcio Martínez Martínez
Director del Instituto Tecnológico de Cancún
Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa
Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste

Dr. Serafín Ortiz Ortiz
Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala Presidente del Consejo Regional Centro-Sur

Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua
Presidente del Consejo Regional Noroeste

Dra. Rosa María Torres Hernández
Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General de la Universidad de Guadalajara
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 19 México	
MILENIO Jalisco	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
H. Congreso de la Unión.

SUTU DE G

Presente:

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados Federales, Senadores y Senadoras, demandamos su intervención para que en Jalisco se respete el estado de derecho y la división de poderes; el poder judicial por instrucciones del gobernador ha encarcelado a 3 jóvenes estudiantes de la Universidad de Guadalajara por defender un parque que el cartel inmobiliario de nuestro estado pretende convertir en torres de departamentos, haciendo negocio privado con dinero público.

¡Qué lamentable que en nuestro país existan los presos políticos!
¡Qué lamentable que sea en el estado de Jalisco!
¡Más lamentable aún que sean tres estudiantes!

Nuestro estado está regresando a tiempos que suponíamos superados, pero queda claro que el talante represivo y autoritario sigue vivo y no lo debemos permitir ni nosotros como universitarios, ni como ciudadanos, ni ustedes como auténticos demócratas y representantes del pueblo en las más altas esferas de gobierno en nuestro país.

¡Demandamos Libertad inmediata de nuestros estudiantes!
¡Demandamos una auténtica división de poderes en Jalisco!
¡Exigimos respeto a la libre manifestación de cualquier ciudadano en nuestro Estado!
¡Alto a la represión por parte del gobernador Enrique Alfaro!

JAVIER, VLADIMIR, ALEXIS ¡NO ESTÁN SOLOS!

Atentamente
Guadalajara, Jalisco enero de 2023
Por la Reivindicación del Trabajador Universitario

José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General del Sindicato Único de
Trabajadores de la Universidad de Guadalajara

Alberto Salazar Valenzuela
José Luis Gallardo Dueñas
María del Rocío Ochoa Velasco
Ausencia Hernández Ponce

Alejandra Gutiérrez Gómez
María Orquídea Carreón Carbajal
Graciela González Jaime

Gloria Leticia Reyes Cueto
Fernando Campos Ubiarco
Juan Carlos Núñez Guerrero

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 27 Negocios	
MILENIO Jalisco	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

OCLAE
ORGANIZACIÓN CONTINENTAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

La Habana, Cuba, 9 de enero de 2023

"DECLARACIÓN EN SOLIDARIDAD CON LOS LÍDERES AMBIENTALISTAS DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GUADALAJARA (FEU UdeG) MÉXICO"

Desde la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE) hacemos de conocimiento a las federaciones miembro y a la comunidad internacional el caso de persecución política en contra de tres activistas ambientales de la Federación de Estudiantes Universitarios de Guadalajara (FEU UdeG), México: los estudiantes Javier Armenta Araiza (Ex-presidente de la FEU UdeG), Iván Ilich Vladimir Cisneros y José Alexis Rojas Umanzor. Los tres son enjuiciados por participar en protestas pacíficas en contra de la privatización de áreas verdes y espacios públicos, desatando de este modo la furia de poderosas empresas inmobiliarias coludidas con el gobierno del estado de Jalisco.

En consecuencia con los principios de nuestra Organización denunciamos toda acción en contra de los miembros del movimiento estudiantil que con total derecho se manifiestan en defensa del espacio público , en este caso del Parque Resistencia Huentitán, en Jalisco, México.

Manifestamos nuestro apoyo, solidaridad y hermandad con los tres compañeros, sus familiares, amigos y pueblo de Jalisco que en estos momentos se encuentra en las calles solicitando la inmediata liberación. Desde OCLAE nos sumamos a las exigencias internacionales por la liberación inmediata de los activistas. **DENUNCIAMOS la represión en contra de estudiantes y su ilegítima encarcelación, así como HACEMOS UN LLAMADO al respeto irrestricto, legítimo y constitucional del derecho a la protesta.**

Acompañamos en los reclamos a los miembros de la FEU UdeG en su plantón de protesta frente a la casa de Jalisco.
Hermanos y hermanas latinoamericanos y caribeños , alcemos nuestra voz para exigir la inmediata liberación de los estudiantes Javier, Iván y José.

#SonEstudiantesNoCriminales
#EnPieDeLucha
#UnidosYEnResistencia

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023			Página y sección 5a	
El Diario NTR Periodismo Crítico	UdeG		País		Jalisco
	Educación C&T		Mundo		Opinión

CONEM
Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos

9 de enero de 2023

El Gobernador de Jalisco reprime y encarcela estudiantes inocentes

Al Presidente Andrés Manuel López Obrador,
A la Comisión Nacional de Derechos Humanos,
A la Secretaría de Gobernación,
A la opinión pública:

Desde la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos (CONEM), les pedimos actuar contra las **graves violaciones de derechos humanos,** como los de acceso a la justicia, libertad de reunión, manifestación y libertad de expresión que están sufriendo nuestros compañeros estudiantes pertenecientes a la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la Universidad de Guadalajara.

Tras señalar irregularidades en el fraude para privatizar un terreno destinado a un parque municipal de más de 13 hectáreas en uno de los barrios más importantes en Huentitán de Guadalajara, Iván, José y Javier Armenta el expresidente de la FEU, junto con cientos de estudiantes de la Universidad de Guadalajara decidieron sumarse a las protestas que durante 10 años encabezaban vecinos y activistas en contra de la construcción de un desarrollo inmobiliario en ese predio. El objetivo era noble: **evitar la privatización de un espacio público** y construir tejido social en la zona, además de evitar todos los daños que conllevaría la construcción de miles de departamentos en el llamado Distrito Iconia.

El día 19 de agosto de 2021, la Fiscalía del Estado para defender los intereses de la mafia inmobiliaria usó la fuerza pública y con armas largas desalojó a vecinos, estudiantes y mujeres del campamento instalado en el parque para sembrar árboles. Es sabido que las inmobiliarias voraces y el Gobierno del Estado de Jalisco tienen pactos y negocios a costa del pueblo tapatío y qué, además, el Gobernador Enrique Alfaro tiene sometidos a los poderes judicial y legislativo.

El día de ayer, Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, los tres estudiantes, fueron citados a una Audiencia de Formulación de Imputación ante un juez. Son estudiantes comprometidos con su entorno, con una visión crítica y activistas en defensa del espacio público, el derecho a la ciudad y el medio ambiente.

Sin embargo, con múltiples violaciones al procedimiento y pruebas falaces presentadas por la Fiscalía del Estado de Jalisco en las que se les calumnia de portar armas en una protesta que fue totalmente pacífica, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos, que es esposo de la ex síndico del Ayuntamiento emecista de Guadalajara, violó todos sus derechos y garantías constitucionales, así como el debido proceso, al darles prisión preventiva oficiosa, con el propósito de mantenerlos detenidos como si fueran peligrosos delincuentes y poniendo en riesgo su integridad física todo el tiempo que estén injustamente detenidos. Esto vulnera sus derechos y es una afrenta para todos los estudiantes del país.

En Jalisco reina la impunidad, la desaparición de personas y los negocios al amparo del poder. Ahora también Enrique Alfaro tiene presos políticos que reviven las peores épocas de represión del viejo régimen.

Solicitamos la atención del Presidente de la República, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Secretaría de Gobernación, para detener la grave violación de los Derechos Humanos de los tres estudiantes detenidos ilegalmente por desatar la furia de los empresarios inmobiliarios y su aliado Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco. Pedimos a las autoridades federales garantías para el ejercicio libre de los derechos políticos que tenemos como mexicanos y como estudiantes universitarios.

CONEM

MELISSA SAMANIEGO ENCINAS
CONSEJO ESTUDIANTIL DE SOCIEDADES DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

RICARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

VALERIA DE LEÓN LOZANO
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

MANUEL ISAAC CISNEROS MERAZ
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DE DURANGO

ANDRÉS CUAPIO RESENDIZ
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE QUERÉTARO

HERMES BARRAGÁN HERNÁNDEZ
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

MARÍA PAULA RIVERA MONTIEL
CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UAdeC

BRENDA JACQUELINE SAMANIEGO PÉREZ
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

ZOE GARCÍA
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (UDEG)

CESAR ALEJANDRO GONZALEZ MEJIA
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MORELOS

PEDRO GERARDO ARIAS ARCEO
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL INDEPENDIENTE (YUCATAN)

CAMILO ALEJANDRO GARCIA MORALES
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES COLIMENSES

JOSÉ ESTEBAN RODRÍGUEZ
CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE HIDALGO

FEUD FEUQ FEU FEUAA FEUCH FUP FEJAN FEU FEUM 2021-2024

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección Escenario	
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

LIBERTAD PARA NUESTROS ESTUDIANTES INJUSTAMENTE ENCARCELADOS

EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DECLARA A LA UDEG EN ESTADO DE EMERGENCIA

Al Gobernador de Jalisco,
Al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado,
A la comunidad universitaria,
A la sociedad jalisciense,
A la opinión pública nacional:

El pasado 6 de enero, el Consejo General Universitario **declaró a la Universidad de Guadalajara en estado de emergencia.**

Lo anterior con motivo de la injusticia cometida el día 5 por el Juez Décimo de Control y Juicio Oral, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, en contra de los estudiantes Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, a quienes les decretó la privación preventiva oficiosa de la libertad como medida cautelar. Su situación legal se definirá el próximo martes, cuando se reanude la audiencia de formulación de imputación de la que son objeto, por el presunto delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas.

Luego de revisar lo sucedido, el Consejo General Universitario llegó a la conclusión de que **nuestros estudiantes están siendo sometidos a una agresión política incalificable.** La decisión del Juez Felipe Rivera está plagada de inconsistencias. **La privación preventiva oficiosa de la libertad es una situación de excepción que debe justificarse de acuerdo con determinados criterios.**

No fue el caso. **No se respetaron los principios del debido proceso ni se tomó en cuenta la presunción de inocencia** a que tienen derecho los señalados. Increíblemente, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos no permitió a la defensa cuestionar la validez de las pruebas utilizadas para legalizar la grave medida que aplicó. Intempestivamente suspendió la sesión y se retiró de la sala de audiencias.

El Consejo General Universitario considera que se está llevando a cabo un **acto de barbarie institucional que vulnera el Estado de Derecho y pone en riesgo los derechos fundamentales de quienes integramos la comunidad universitaria.** Todas y todos los universitarios hemos sido agredidos y estamos en riesgo. El comportamiento del Juez Rivera Gallego daña la confianza en las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia.

El estado de emergencia en la Universidad de Guadalajara implica que el Consejo General Universitario se ha declarado en sesión permanente y hace un llamado a nuestra comunidad para que ejerza las acciones legales y pacíficas que sean necesarias hasta lograr la liberación de nuestros compañeros y la reparación del daño que se les ha infligido.

Es conocida la vulnerabilidad que en Jalisco padece cualquier persona que pisa la cárcel. Los jóvenes Armenta, Cisneros y Rojas están corriendo un serio riesgo, sufren injustificadamente y sus familiares viven momentos de angustia.

Llamamos también a la sociedad civil y las organizaciones políticas para que se solidaricen con esta causa. Es la causa de la defensa del Estado de Derecho y las más elementales libertades ciudadanas.

Por lo anterior:

1**-.Rechazamos categóricamente el encarcelamiento de los estudiantes Javier Armenta, Iván Cisneros y José Rojas.** Nos repugna, pues es ajeno a todo procedimiento legal e institucional, y, por consiguiente, contrario al Estado de Derecho.

2**-. Demandamos del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, una conducta respetuosa de la División Constitucional de Poderes**. Le exigimos que no utilice su autoridad ni los medios de acción política a su alcance para interferir en la acción de la justicia y con ello vulnerar los elementales derechos ciudadanos.

3-. También le **exigimos que cesen de inmediato las medidas autoritarias, los insultos y los chantajes a miembros de nuestra comunidad con el propósito de acallar la voz crítica de la Universidad de Guadalajara.** Que respete al Consejo General Universitario, al Consejo de Rectoras y Rectores, a nuestros diferentes órganos colegiados, y a cada individuo que integra la comunidad universitaria.

4-. **Le pedimos que entienda, señor Enrique Alfaro, que el legítimo derecho a la manifestación pública y el activismo político no se debe criminalizar por parte de las instituciones del Estado.** Hacerlo pone a la sociedad al borde del autoritarismo y la barbarie auspiciada desde el poder público. El Gobernador es el responsable de la concordia pública y la gobernabilidad democrática, legal y legítima en Jalisco. Si usted propicia el uso faccioso de las instituciones, está faltando a esa responsabilidad.

5-. **Al titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, le solicitamos vigile de cerca el proceder del Juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos y procure una acción del sistema judicial respetuosa de los principios del debido proceso.**

6**-. A las autoridades carcelarias que correspondan les exigimos un trato digno y respetuoso a los universitarios** que injustamente están en prisión.

Nuestra solidaridad a nuestros alumnos injustamente ofendidos y agredidos, así como a sus familias.

Nuestro compromiso de que llegaremos hasta las últimas consecuencias en la lucha por evitar la persecución política de nuestros estudiantes y lograr su pronta liberación. Continuaremos en estado de emergencia hasta que se resuelva favorablemente esta injusta situación.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 9 de enero de 2023
El Consejo General Universitario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023			Página y sección Pasión	
El Diario NTR Periodismo Crítico	UdeG		País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
H. Congreso de la Unión.

SUTU DE G

P r e s e n t e :

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados Federales, Senadores y Senadoras, demandamos su intervención para que en Jalisco se respete el estado de derecho y la división de poderes; el poder judicial por instrucciones del gobernador ha encarcelado a 3 jóvenes estudiantes de la Universidad de Guadalajara por defender un parque que el cartel inmobiliario de nuestro estado pretende convertir en torres de departamentos, haciendo negocio privado con dinero público.

¡Qué lamentable que en nuestro país existan los presos políticos!
¡Qué lamentable que sea en el estado de Jalisco!
¡Más lamentable aún que sean tres estudiantes!

Nuestro estado está regresando a tiempos que suponíamos superados, pero queda claro que el talante represivo y autoritario sigue vivo y no lo debemos permitir ni nosotros como universitarios, ni como ciudadanos, ni ustedes como auténticos demócratas y representantes del pueblo en las más altas esferas de gobierno en nuestro país.

¡Demandamos Libertad inmediata de nuestros estudiantes!
¡Demandamos una auténtica división de poderes en Jalisco!
¡Exigimos respeto a la libre manifestación de cualquier ciudadano en nuestro Estado!
¡Alto a la represión por parte del gobernador Enrique Alfaro!

JAVIER, VLADIMIR, ALEXIS ¡NO ESTÁN SOLOS!

Atentamente
Guadalajara, Jalisco enero de 2023
Por la Reivindicación del Trabajador Universitario

José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General del Sindicato Único de
Trabajadores de la Universidad de Guadalajara

Alberto Salazar Valenzuela
José Luis Gallardo Dueñas
María del Rocío Ochoa Velasco
Ausencia Hernández Ponce

Alejandra Gutiérrez Gómez
María Orquídea Carreón Carbajal
Graciela González Jaime

Gloria Leticia Reyes Cueto
Fernando Campos Ubiarco
Juan Carlos Núñez Guerrero

CULTURA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ARRANCA QATAR

En una ceremonia espectacular, el Mundial de Futbol tiene su ceremonia inaugural con la polémica por las restricciones del gobierno anfitrión, discriminaciones a mujeres y a la comunidad LGBT y limitaciones a la libertad de expresión.

CHECO EN LA RAYA

Sergio Pérez cumple su mejor temporada en la Fórmula 1 en la escudería de Red Bull, pero no logra el subcampeonato de pilotos. Charles Leclerc, de Ferrari, le arrebata el segundo lugar en la última carrera en Abu Dhabi.

MUERE 'FRIDA'

"Frida", la perrita de la Marina, convertida en heroína por su labor de apoyo en los sismos registrados en 2017, fallece a los 13 años de edad. La labrador color miel ayudó a rescatar a decenas de personas atrapadas en desastres.

LLEVA ARMA A COLEGIO

Un adolescente de 15 años lleva un revólver calibre .357 a su colegio en la Colonia Chapalita, en Guadalajara. La Policía tapatía hace el decomiso en el Colegio Guadalupe; se informa que la pistola fue localizada en la mochila del estudiante de secundaria y no tenía balas. Extraoficialmente se difunde que el adolescente avisó a sus compañeros que llevaría el arma a clases para que la vieran. Al enterarse del hecho por redes sociales, los padres de familia comienzan a llamar al colegio, donde les dicen que no había riesgo para sus hijos, pero algunos deciden ir a recogerlos antes de la salida.

POLITIZAN LA FERIA DEL LIBRO

Con una reducida presencia de funcionarios y políticos, arranca la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Este acto protocolario, al que apenas horas antes cancelaron su presencia integrantes de Movimiento Ciudadano, se convirtió en toda una ágora política: el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí y el Presidente del encuentro literario, Raúl Padilla López aprovecharon sus discursos para lanzar señalamientos contra los recortes presupuestales aplicados por el Gobierno del Estado y la Federación.

Mientras en los alrededores de la Expo Guadalajara se realizaba una marcha, orquestada por MC, en contra de Padilla López, que causó un caos en la zona, el líder moral de la casa de estudios recibía fuertes gritos de aprobación: "No estás solo".

En su intervención, Padilla López habló de la necesidad de defender la libertad de expresión en una época en la, que parece, se quiere regresar al partido único, entre amenazas a los derechos humanos.

"Hoy, que prácticamente estamos relanzando nuestra feria, algunas señales de aquella época parecen hacerse presentes de nuevo. Lamentamos mucho en particular que coincida con una deriva autoritaria del Gobierno del Estado, que está llevando su intolerancia a la libertad de expresión, de crítica y de manifestación a niveles sin precedentes", lanzó Padilla López.

TORNEO DE ÉLITE

Guadalajara recibió la edición 2022 del Mundial de Taekwondo, del 13 al 20 de noviembre, semana en la que México impuso condiciones y desbancó por primera vez en la historia del primer puesto del medallero por equipos a Corea.

LLEVA BANXICO TASA A 10%

Por primera vez, desde que es el encargado de controlar la inflación, el Banco de México lleva su tasa de referencia a 10 por ciento, en un incremento histórico en el País. El banco central mexicano sigue los pasos de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, y aplica un incremento de 75 puntos base.

DEL TORO PAGA ARIELES

El cineasta tapatío Guillermo del Toro ofrece cubrir el costo de las estatuillas para la gala del Ariel a fin de que se mantenga viva la ceremonia luego de que la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas informara que por falta de recursos aplazaría la entrega de los premios.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 43 Cultura	
EL OCCIDENTAL	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

ARCHIVO EL OCCIDENTAL

TRINO Y SU EXTRAÑO MUNDO

Una exposición que celebra y homenajea el recibimiento a "La catrina" que el cartonero Trino recibió en el Encuentro Internacional de Caricatura y de Historieta. Incluye a sus personajes más icónicos. Su trayectoria: 60 libros publicados, de la colección de El Santos; tres de Fábulas de Policías y Ladrones; tres de El Rey Chiquito; cuatro de Crónicas Marcianas, la historia de la Conquista, la Independencia y la Revolución Mexicana. La Catrina es una escultura de bronce que reproduce un dibujo de Sergio Aragonés, una versión de la Catrina creada por José Guadalupe Posada.

PARA SABER

Martes a Sábado de 11:00 a 14 :00 horas
El Exconvento del Carmen, Av. Juaréz 638, centro Guadalajara Jalisco
Entrada libre

Miren Agur Meabe incinera el peso del ayer en "Quema de huesos"

Una obra de autoficción con 21 relatos individuales que narran la historia de una mujer en búsqueda de sí misma

Leonor Quiroga
metropoli@cronica.com.mx

La autora es ganadora del Premio Nacional de Poesía 2021 en España, ha sido acreedora por tres ocasiones del Premio Euskadi de Literatura Juvenil y es colaboradora de Euskaltzaindia (Real Academia de la Lengua Vasca).

En el marco de la pasada Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la escritora vasca Miren Agur Meabe, presentó de la mano de la editorial Consonni, su novela originalmente escrita en euskera; "Quema de huesos", obra de autoficción en la que se atan 21 relatos que si bien se sostienen individualmente, su lectura contigua reúne la historia de una mujer que mediante su mirada al pasado, revaloriza su existencia.

En su prosa poética, Miren plasma la vida de una mujer madura en búsqueda de sí misma en recolecciones del pasado. Con vestigios por aquí y por allá de la esencia que la ha acompañado a través de los cambios naturales del tiempo, ella acepta con ironía las realidades de lo que se pierde, lo inmutable o lo que desea.

Sobre el título del libro, la autora comenta: "Los huesos representan las pérdidas, los duelos, las frustraciones, los fracasos, los desgarros, los dolores de la vida que acumulamos a lo largo de la vida, aquello que nos pesa y que hoy en día ocupa un lugar ilegítimo en nuestra vida; entonces de vez en cuando hay que quemar esto para poder hacer limpieza igual que el jardinero quema los rastrojos en un jardín.

Esta quema de huesos por otra parte representa el proceso de elaboración, el proceso de creación, para mí quemar los huesos es transformar la vida imaginaria… [...] el proceso de quema de huesos es el escribir, el llegar a finalizar y dejar una obra".

Es bien sabido que toda obra lleva la huella impresa del artista sea declarada o no, sin embargo, algunos de ellos encuentran más difícil develar ante el lector desconocido una ficción autobiográfica. Aunque no pecaremos de ingenuos al creer que todo lo escrito ha sido vivido por él o la autora en cuestión y que no implementan anécdotas ajenas o herramientas narrativas para el bien de la historia, no dejamos de interesarnos por el germen creador de Miren Agur para dejar trazada la ceniza de su cuerpo calcinado.

"Intentar saber más sobre mi misma, intentar descubrir más sobre mi personalidad, investigando, rebuscando en los archivos de la memoria. Por ejemplo, intentar salir de ciertas circunstancias vitales que no son las ideales o las recomendadas para convertirse en una mujer más libre. El ansia de libertad, el ansia de empoderamiento es algo que late constantemente en todas mis obras desde que empecé a escribir y está presente también en mis obras de literatura juvenil, en todas hay un viaje interior de una mujer que quiere seguir creciendo y quiere ser más libre cada vez".

Entre los cuentos narrados, la autora se convierte en portavoz de un grupo generacional de mujeres al incluir experiencias reales que exponen violencias, desigualdades en ámbitos familiares, educativos, religiosos y urbanos

Entre los cuentos narrados mediante un yo hiper protagonista, la autora se convierte en portavoz de un grupo generacional de mujeres al incluir experiencias reales que exponen violencias, desigualdades en ámbitos familiares, educativos, religiosos y urbanos; no necesariamente por pretensión principal del libro, sino como situaciones que afectan el proceder de los personajes. "Siempre hemos vivido algunas violencias las mujeres, las niñas; de clase o de género que no hemos sabido detectar o que no hemos sabido identificar como tal, entonces ese aspecto de multi violencia desde distintas escalas es lo que late transversalmente".

Miren Agur declara identificarse con la literatura del yo, esa que lleva matices confesionales parcialmente verídicos. Rescata y reconstruye recuerdos en función del modelo a perseguir para comunicarse con el lector; una de las razones por las cuales hay un cuento escrito en segunda persona y otro en tercera para conseguir un mayor distanciamiento.

Al igual que su personaje, Miren busca las huellas de su personalidad con la escritura, pero ¿qué le interesa que sus lectores encuentren en sus páginas?

"Me gustaría que se quedaran con los pensamientos u opiniones de otros autores que introduzco en el libro, yo tengo mucha costumbre de en todos los libros que escribo introducir citas de filósofos, de artistas, de escritores que a mí me impactan por una u otra razón. Los integro en el texto por una parte como si fueran argumentos de autoridad que vienen a subrayar lo que yo quiero decir, otras veces los utilizo simplemente para dialogar o discutir con esa afirmación. [...] La escritura es un acto colectivo, plural".

El euskera, el idioma más antiguo del continente europeo, es la lengua materna de Miren y en lo que ella ha escrito su obra. La escritora, siempre fue su propia traductora, primero en sus inicios por falta de ayudas u organismos que subvencionaran la labor, pero hoy como una práctica que ejercita la reflexión del texto desde otros ángulos y así redondear lo que considere necesario.

El libro está vinculado con su novela anterior, "Un ojo de cristal" y su libro de poesía ganador del Premio Nacional de Poesía 2021 en España, "Cómo guardar ceniza en el pecho".

"Los tres forman un tipo de tríptico. Los ecos que existen entre los 3 libros, las repeticiones voluntarias que existen entre los tres son las bisagras que unen esos paneles de madera para que la obra forme un todo".

‘LA MORAL ESTÁ DESGASTADA’

César Saldívar, fotógrafo regiomontano, lanza su libro de cuentos *Del caos nacen las estrellas*, una nueva faceta que el artista visual presenta, por primera vez, en México. Además, comparte sobre su experiencia al retratar a personalidades como Penélope Cruz o Javier Bardem

#CULTURA

POR KARINA CORONA
@KarinaRCorona

Por años, César Saldívar ha considerado a la fotografía y al cine como la mejor historia de amor, pero ahora que escribió un libro de cuentos confiesa que vive un amasiato.

El artista visual celebró el cierre del año con el lanzamiento de *Del caos nacen las estrellas*, primer libro de ficción que se publica en México. En los 29 cuentos cortos que lo componen, su autor navega entre la ficción y la realidad.

“Cumplo 25 años de carrera fotográfica en Europa, actividad que arropa y bautiza mis primeros pasos como escritor en México. Esto va más allá del romance, ya es una relación”, cuenta Saldívar a *Reporte Índigo*.

Aunque antes ya había escrito un par de cuentos, esta es la primera vez que lo presenta en México.

Con esta publicación está haciendo su sueño realidad, uno que empezó hace casi 18 años, cuando fue considerado por la comunidad artística de Europa como el “nuevo maestro del desnudo”, al morir el fotógrafo Helmut Newton.

“Independientemente de mi ejercicio sobre el retrato y el desnudo, mis temas fotográficos se volvieron reflexiones sociales. Por ejemplo, dediqué una exposición sobre las mujeres de Ciudad Juárez para hablar sobre la violencia de género y los feminicidios. Con esta misma intención empecé a escribir y a crear mundos imaginarios, de héroes y antihéroes y marginales”, describe César Saldívar.

Personajes que intentaron callar

En *Del caos nacen las estrellas* son recurrentes los temas sobre la sexualidad, la diversidad, las dudas, las relaciones de pareja y la miseria humana.

Saldívar hace a un lado su cámara para retratar personajes de ficción que habitan un universo *underground*, quienes examinan, cuestionan y señalan diversas problemáticas; voces que, por diversas razones, la sociedad ha tratado de callar.

Un hombre que se encuentra en una lucha por salir de las drogas y el alcohol, una pareja de transexuales, uno de edad avanzada, quienes lidian con la sociedad y una chica que decide abortar son algunos de los habitantes que surgieron de la mente de Saldívar.

“Mis personajes tienen un claroscuro parecido a mi fotografía, que nos hacen reflexionar y colocan ‘nuestra moral’ frente a cierto tema. Pero, para mí, la moral está desgastada. Casi toda la sociedad tenemos hasta triple moral, porque, si bien es cierto que jugamos con nuestra sexualidad, a ocultarla, o a vivirla, mucha gente es mandada a la hoguera por ser tan frontal.

“Cuando se mata por dinero y no se va a la cárcel, la presencia de narcotráfico, la nueva valoración del dinero y el poder, por el cual la gente puede hacer muchas barbaridades eso, para mí, ya es una triple moral”, explica.

A través de las letras, el fotógrafo busca generar reflexiones y desmenuzarlas. Con temas que, incluso, podrían incomodar.

Toma nota

***El libro Del caos nacen las estrellas* (Grijalbo) ya está disponible en tiendas físicas**

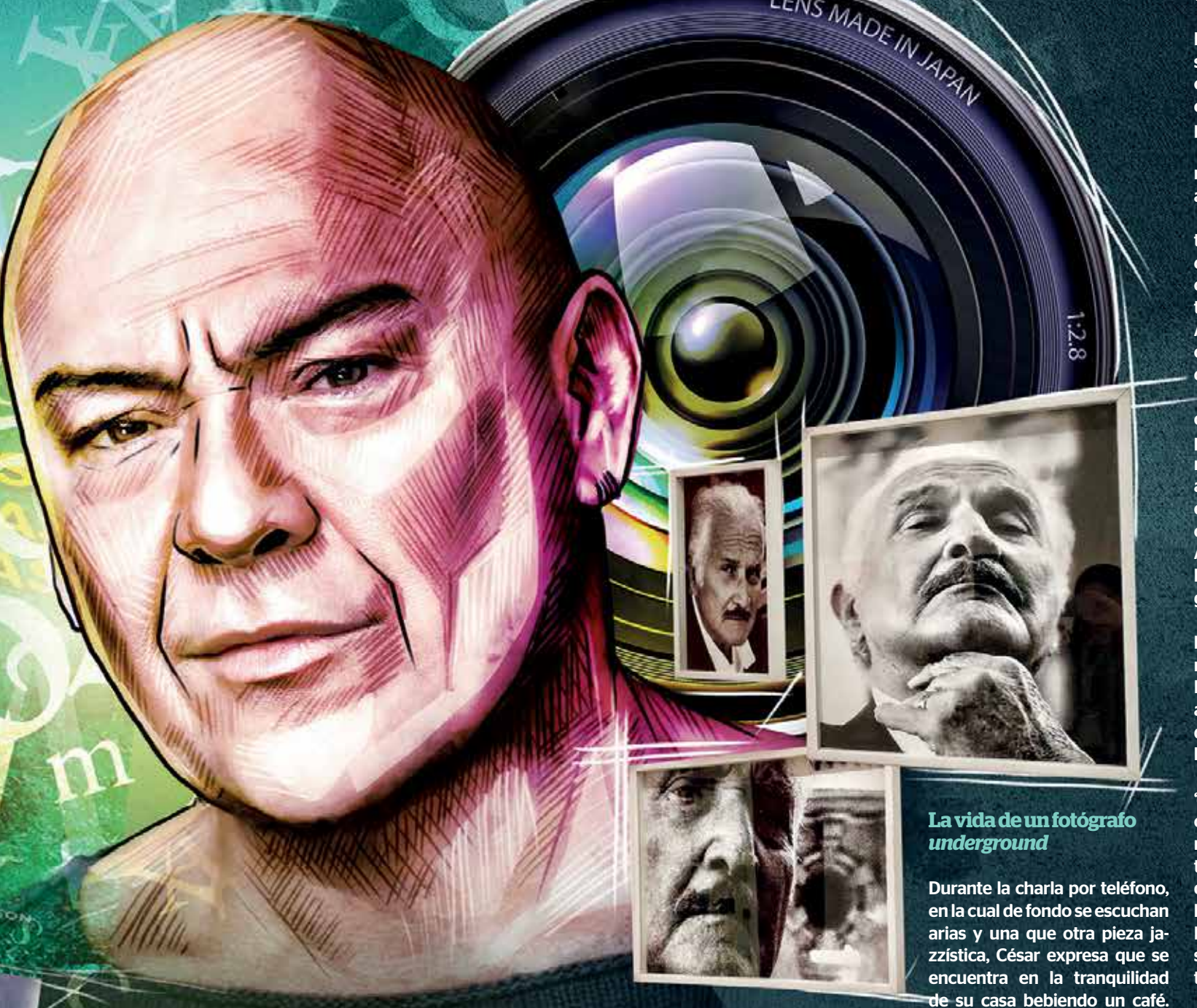

Cumplo 25 años de carrera fotográfica en Europa, actividad que arropa y bautiza mis primeros pasos como escritor en México”

César Saldívar
Fotógrafo

“Esto me concierne, me fascina crear personajes que suben y bajan, algunos de ellos por terrenos descabellados, que te pueden poner los pelos de punta, como un señor de 88 años que le dice a su geriatra ‘quiero ser mujer’. Y otro ‘que empieza: ‘Ana Sofía pertenecía a la cuarta generación de mujeres suicidas’, cuando arrancas así, te gusta, o no”, describe.

La vida de un fotógrafo *underground*

Durante la charla por teléfono, en la cual de fondo se escuchan arias y una que otra pieza jazzística, César expresa que se encuentra en la tranquilidad de su casa bebiendo un café.

Empieza una jornada pacífica y gozosa, porque el 2022 representó un año de sueños cumplidos.

Durante la 36 Feria Internacional del Libro de Guadalajara, evento donde presentó su actual libro, también exhibió Fuentes: la mirada de las letras. Los retratos en blanco y negro se realizaron en Madrid en el año 2007, con luz natural y cámara analógica.

“Hay un momento para sembrar, y si tienes fortuna, para cosechar; en los artistas no siempre será así, hay artistas muy sufridos, el camino es muy largo, muy complejo y en mi caso no puedo estar más agradecido y más contento, detalla.

Y aunque su gran pasión es la fotografía, Saldívar confiesa que su anhelo es el cine; no obstante, es una actividad muy compleja y costosa para realizar profesionalmente.

Por lo que la foto es, de alguna manera, la forma en la que pudo acercarse al séptimo arte.

“Los proyectos en cine son costosos, confías o arriesgas con mucha gente. A menos de que seas un cineasta muy destacado y puedas tener tu propia productora como Almodóvar o Woody Allen, entonces uno sólo sueña con hacer cine como es mi caso”, cuenta.

Sin embargo, cuando César decidió mudarse a Madrid dedicó un par de años a la escritura de guiones y a tomarle fotos a un grupo de actores y actrices para “infiltrarse” en ese mundo. Realizó una exposición sobre la filmografía de Pedro Almodóvar, momento cuando logró catapultarse como un fotógrafo profesional.

Por su lente han posado Penélope Cruz, Javier Bardem, Antonio Banderas, Álex de la Iglesia y Eduardo Noriega, por mencionar algunos, experiencias que le ayudaron para hacer su primer libro, hace casi 25 años.

“La prensa me bautizó como ‘el fotógrafo del cine español’, cosa que me halagó mucho en su momento, pero que también estigmatizó otros caminos. Me dediqué a hacer fotografía y conseguir levantar 15 libros de fotografía en Europa. Fue un trabajo muy apasionado, excesivo, muy absorbente”, sostiene.

A través de la fotografía, César Saldívar pudo entender y comprender un mundo que, a veces, puede ser caótico, violento, injusto, pero gracias a su práctica ha sabido sobrellevarlo.

“Los personajes que tú pensabas que ibas a abominar, de repente, empiezas a identificarte con ellos, porque ahí está lo fantástico del claroscuro. No tenemos por qué estar tan huidizos de nuestra parte oscura, porque sin la sombra no existe la luz, sin las sombras no puedo dar tridimensionalidad a mis imágenes”, reflexiona.

ARTE: LEONEL MARÍN / FOTOS: CORTESÍA/ CÉSAR SALDÍVAR

COLUMNAS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 11 Opinión	
MILENIO Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

LA TREMENDA CORTE

En política difícilmente hay sorpresas. Por eso a nadie le extrañó que el gobernador Enrique Alfaro anunciara este fin de semana que será en 2023 cuando se defina su papel (así como el del gobernador de Nuevo León, y del alcalde de Monterrey) para las elecciones federales de 2024. En todo caso lo novedoso es que se haya fijado el mes de junio para acordar una decisión. Por cierto: el menaje político que envían los dos gobernadores y el presidente municipal regio es que serán ellos los que fijen los tiempos, y nadie más (te lo digo México para que escuches Dante). Y es que se antoja claro lo dicho entre líneas: los tres políticos más mencionados como posibles para aparecer en la boleta presidencial por parte de MC se reunieron, y en la foto no aparece ningún otro político o dirigente partidista más.

José Manuel Sánchez, conocido popularmente como "Manu Vaquita", recuperó su libertad el pasado fin de semana tras estar en la cárcel por su involucramiento en el asesinato del exgobernador Aristóteles Sandoval, ocurrido en Puerto Vallarta en diciembre de 2020. El empresario y gerente del sitio donde mataron a Sandoval está hoy en la calle por dos razones. Primera: que se haya sobreseído por parte de la Fiscalía del Estado la acusación de haber participado en el homicidio. Y segunda: que el acusado y su defensa decidieron optar por un juicio abreviado en el caso del delito de encubrimiento, por lo que "Manu Vaquita" se declaró culpable, y con ello el tiempo que pasó en la cárcel le permitió salir para seguir pagando su condena en libertad; es decir, que no fue absuelto, pero ya cumplió el mínimo de prisión necesario.

Carrera parejera parecen tener en las encuestas los alcaldes de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga en materia de reconocimiento como alcaldes de Movimiento Ciudadano. La medición de Consulta Mitofsky de diciembre de 2022, señala que el alcalde de Tlajomulco subió casi cinco puntos porcentuales respecto a abril del mismo año, para ubicarse en el segundo lugar de la lista de los mejores alcaldes de MC a nivel nacional. Aunque Zamora sigue apareciendo por debajo de Pablo Lemus en dicha evaluación, ya está a menos de 2 puntos porcentuales del Presidente de Guadalajara, quien se ubica en la primera posición con calificación de 56.5%.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección portada	
La Crónica de Hoy Jalisco	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

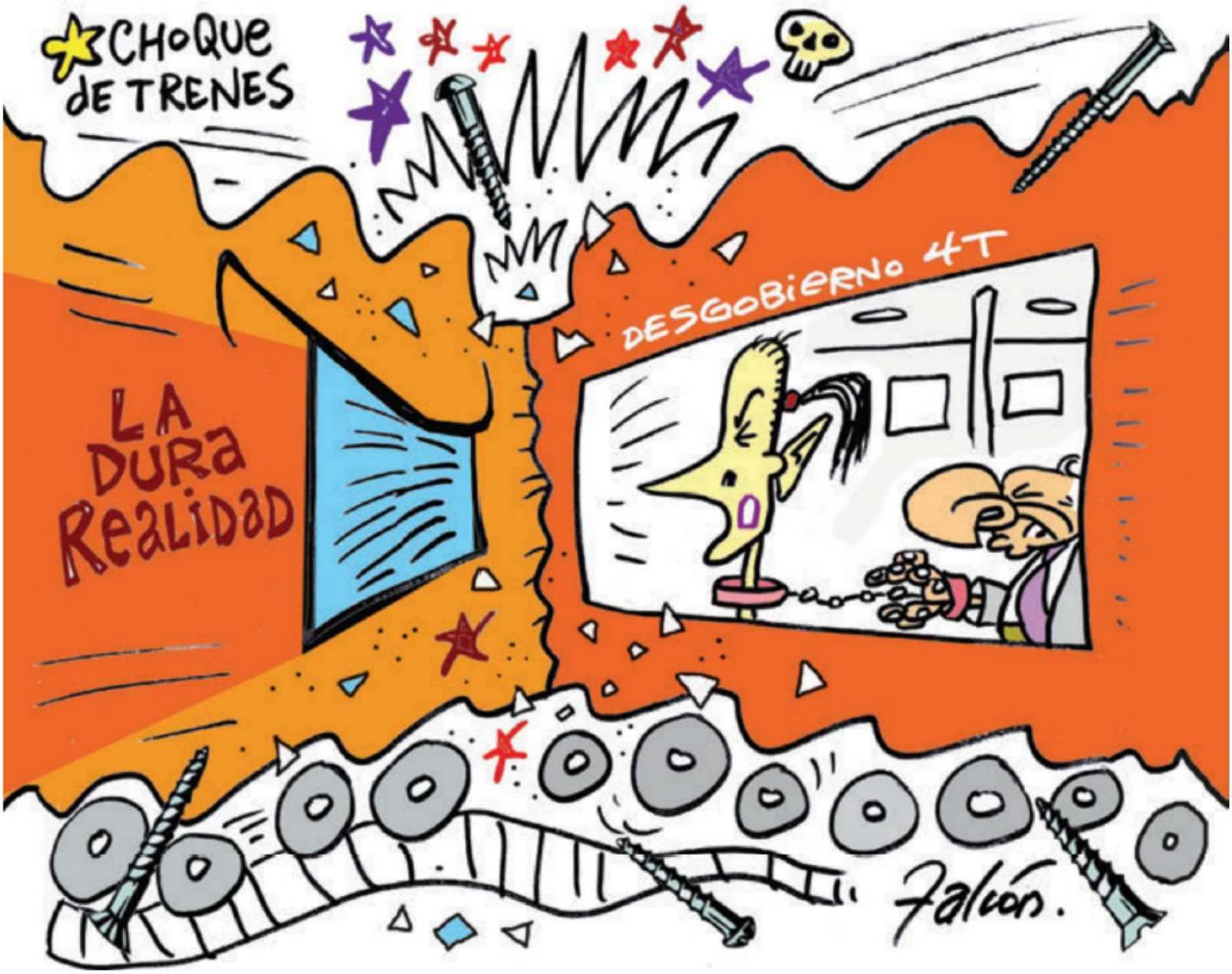

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

09 DE ENERO DE 2023

UDEG

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 20	
EL UNIVERSAL	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

MAURICIO MERINO

Los presos políticos de Jalisco

Se debatió hasta la náusea: la prisión preventiva oficiosa no solo es una herramienta para evitar que los criminales escapen de la justicia, sino que también es un arma para castigar adversarios e inhibir a quienes se oponen a las decisiones de los gobiernos; sirve para combatir al crimen organizado y para cobrar venganzas políticas. Así lo demuestra, de manera nítida, el caso de los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara que fueron encerrados el pasado 5 de enero por haberse enfrentado abiertamente al gobierno (cada vez más violento, intolerante y peligroso) de Enrique Alfaro.

Los jóvenes Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros y José Alexis Rojas están acusados del delito de despojo por empresas privadas que, con el respaldo de las autoridades locales, se adueñaron de un amplio terreno donde debió construirse un parque público, para levantar edificios y seguir expandiendo el ya muy ominoso negocio inmobiliario de la zona metropolitana de Guadalajara. En marzo del 2021 esos jóvenes estudiantes respaldaron a los vecinos de Huentitán para oponerse a ese despropósito y encabezaron un plantón —cosa muy diferente a un despojo— para pedir que se rectificara la decisión: pedían que se respetara el plan de desarrollo urbano original y que, en vez de levantar más edificios para la élite, se cumpliera el compromiso del espacio público.

En agosto del mismo año y después de varios enfrentamientos mediáticos con el gobierno estatal, el plantón de vecinos y estudiantes fue violentamente desalojado por la fiscalía estatal, con el aval del juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos: el mismo individuo que la semana pasada consideró indispensable utilizar la prisión preventiva de oficio en contra de los jóvenes estudiantes que se presentaron a declarar por su propio pie a la audiencia a la que fueron llamados. Así que desde el jueves pasado están detenidos en el penal de Puente Grande, Jalisco, como si fueran criminales peligrosos que hubiesen cometido delitos de alto impacto y hubiesen sido capturados en una refriega.

Entre agosto del 2021 y enero del 2023 hubo, sin embargo, otros hechos que no me pasan inadvertidos: el joven Javier Armenta fue durante todo ese tiempo líder de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (la FEU) y, en ese carácter, encabezó las protestas callejeras contra el gobierno de Jalisco por la ofensiva que su Gobernador emprendió —y mantiene— en contra de la comunidad de la Universidad de Guadalajara que se ha atrevido a defender la autonomía de esa casa de estudios. De modo que antes de concluir el año pasado, el joven Armenta dejó el liderazgo de la representación estudiantil y casi de inmediato, le fue tendida la celada judicial para meterlo a la cárcel.

Me consta que no es la primera vez que el gobierno de Alfaro utiliza la amenaza de la cárcel para someter a sus críticos y sus adversarios; me consta que emitir opiniones que lo contradigan produce reacciones políticas de alto riesgo para la integridad de quien lo hace; me consta que las agresiones en contra de la comunidad que se ha mantenido fiel a la autonomía de la Universidad de Guadalajara y a la independencia de su producción académica se han venido incrementando cada vez más, como sucedió en la inauguración de la FIL de Guadalajara del año pasado; me consta que el titular del gobierno de Jalisco es incapaz de dialogar en paz con quienes piensan cualquier cosa que difiera de sus puntos de vista. A esa lista ahora se añade la represión directa, usando la prisión preventiva oficiosa.

Me consta que no es la primera vez que el gobierno de Jalisco utiliza la amenaza de la cárcel para someter a sus críticos y sus adversarios.

Otra línea roja cruzada por Enrique Alfaro quien dice suscribir los principios socialdemócratas del partido que lo cobija, pero los contradice todos los días. Que quede claro: Armenta, Cisneros y Rojas son presos políticos. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 07			
EL UNIVERSAL	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	x

EXIGIMOS LIBERTAD PARA LOS TRES ESTUDIANTES QUE SON PRESOS POLÍTICOS EN JALISCO

En Jalisco están presos tres estudiantes por ejercer su derecho a la manifestación y en Hagamos exigimos su liberación inmediata. Es inadmisible que quienes se enfrenten a gobiernos autoritarios y a los intereses inmobiliarios terminen en prisión como parte de un mecanismo del poder contra la disidencia.

Iván Cisneros, Javier Armenta y José Rojas, estudiantes de la Universidad de Guadalajara que se encuentran en prisión, formaron parte de manifestaciones junto con vecinos de la zona de Huentitán en Guadalajara con el fin de **defender el carácter público** de un parque en el que se pretende llevar a cabo un desarrollo inmobiliario conocido como "Iconia".

La construcción de este parque fue decretada en 1980 por el Congreso del Estado de Jalisco y en 2008 el Ayuntamiento de Guadalajara, incumpliendo el decreto anterior, firmó un convenio con una empresa privada para el desarrollo de torres de departamentos a cambio de obras públicas para la ciudad que, desde entonces, no han sido entregadas en su totalidad. **Los plazos de cumplimiento han vencido sistemáticamente sin que las empresas tengan responsabilidad, y en varios gobiernos municipales, se ha renegociado con los particulares, por encima del bien público. Incluyendo a Enrique Alfaro en 2016.**

Ante esto, vecinos y estudiantes interesados se manifestaron pacíficamente en 2021. **Su manifestación implicó reforestar el lugar, informar a personas vecinas, acampar en los alrededores y mantener una protesta pacífica.** Posteriormente fueron desalojadas las personas manifestantes con lujo de violencia y comenzó un proceso legal en su contra.

El juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos dictó prisión preventiva a estos tres estudiantes bajo las presiones en contubernio con el gobernador Enrique Alfaro, mismo que ha declarado una guerra política, comprobable en medios y sus acciones, en contra de la Universidad de Guadalajara y sus integrantes. **La medida es desproporcionada, basada en la mentira de presencia de armas, y un abuso de la medida cautelar que ataca el principio de presunción de inocencia**; además hay elementos para considerar que el juez implicado tiene conflictos de interés al estar casado con quien fungiera como síndica del Ayuntamiento de Guadalajara y que fue señalada por estos mismos estudiantes por el caso Iconia.

El componente político de esta detención es evidente y es producto del reparto de cuotas y cuates en el poder legislativo, por parte de una mayoría servil a Enrique Alfaro. **Desde Hagamos nos hemos pronunciado desde nuestra consolidación como partido político local en Jalisco en favor de la autonomía de los poderes, la selección por cualificación de quienes integran el poder judicial, la libertad de manifestación y el derecho a la oposición.**

Por eso hoy, nuevamente, exigimos la libertad inmediata de Iván Cisneros, Javier Armenta y José Rojas; así como una revisión de la pertinencia de su juzgador. ¡Libertad para los estudiantes presos políticos, ya!

Inserción pagada por Hagamos. Responsable de la publicación Guillermo Quiroga Madrigal

ATENTAMENTE

HAGAMOS

Guadalajara, Jalisco. 9 de enero de 2023

hagamosjalisco

hagamosjalisco.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 10			
EL UNIVERSAL	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	x

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
H. Congreso de la Unión.

SUTU DE G

Presente:

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados Federales, Senadores y Senadoras, demandamos su intervención para que en Jalisco se respete el estado de derecho y la división de poderes; el poder judicial por instrucciones del gobernador ha encarcelado a 3 jóvenes estudiantes de la Universidad de Guadalajara por defender un parque que el cartel inmobiliario de nuestro estado pretende convertir en torres de departamentos, haciendo negocio privado con dinero público.

¡Qué lamentable que en nuestro país existan los presos políticos!
¡Qué lamentable que sea en el estado de Jalisco!
¡Más lamentable aún que sean tres estudiantes!

Nuestro estado está regresando a tiempos que suponíamos superados, pero queda claro que el talante represivo y autoritario sigue vivo y no lo debemos permitir ni nosotros como universitarios, ni como ciudadanos, ni ustedes como auténticos demócratas y representantes del pueblo en las más altas esferas de gobierno en nuestro país.

¡Demandamos Libertad inmediata de nuestros estudiantes!
¡Demandamos una auténtica división de poderes en Jalisco!
¡Exigimos respeto a la libre manifestación de cualquier ciudadano en nuestro Estado!
¡Alto a la represión por parte del gobernador Enrique Alfaro!

JAVIER, VLADIMIR, ALEXIS ¡NO ESTÁN SOLOS!

Atentamente
Guadalajara, Jalisco enero de 2023
Por la Reivindicación del Trabajador Universitario

José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General del Sindicato Único de
Trabajadores de la Universidad de Guadalajara

Alberto Salazar Valenzuela
José Luis Gallardo Dueñas
María del Rocío Ochoa Velasco
Ausencia Hernández Ponce

Alejandra Gutiérrez Gómez
María Orquídea Carreón Carbajal
Graciela González Jaime

Gloria Leticia Reyes Cueto
Fernando Campos Ubiarco
Juan Carlos Núñez Guerrero

INSERCIÓN PAGADA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023	Página y sección 11	
EL UNIVERSAL	UdeG	País	Jalisco
	Educación C&T	Mundo	Opinión x

ANUIES
Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

Al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
Al Poder Judicial de Jalisco
Al Congreso del Estado de Jalisco
A la comunidad de la Universidad de Guadalajara
A la opinión pública en general

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) manifiesta su preocupación por los recientes acontecimientos en contra de tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara: Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Cisneros González y José Alexis Rojas Umazer.

En la ANUIES nos pronunciamos porque se respete la libre manifestación de las ideas, la cual está consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y respaldamos el legítimo derecho de protesta.

Hacemos un atento llamado a las autoridades competentes de Jalisco para que se actúe con objetividad, mesura y apego a derecho, garantizando la transparencia y el debido proceso.

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. David Garza Salazar
Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Presidente del Consejo Regional Noreste

Dr. Arturo Reyes Sandoval
Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Fernanda Llergo Bay
Rectora General de la Universidad Panamericana- IPADE
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez
Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Dr. Guillermo de Anda Rodríguez
Director del Instituto Tecnológico de Durango
Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Representante de los Centros Públicos de Investigación

Dr. Fernando León García
Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

M.C. Carlos Tiburcio Martínez Martínez
Director del Instituto Tecnológico de Cancún
Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa
Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas
Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste

Dr. Serafín Ortiz Ortiz
Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala
Presidente del Consejo Regional Centro-Sur

Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua Presidente del Consejo Regional Noroeste

Dra. Rosa María Torres Hernández
Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional
Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General de la Universidad de Guadalajara
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

INSERCIÓN PAGADA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 8-A	
EL UNIVERSAL	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

LIBERTAD PARA NUESTROS ESTUDIANTES INJUSTAMENTE ENCARCELADOS

EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DECLARA A LA UDEG EN ESTADO DE EMERGENCIA

Al Gobernador de Jalisco,
Al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado,
A la comunidad universitaria,
A la sociedad jalisciense,
A la opinión pública nacional:

El pasado 6 de enero, el Consejo General Universitario **declaró a la Universidad de Guadalajara en estado de emergencia.**

Lo anterior con motivo de la injusticia cometida el día 5 por el Juez Décimo de Control y Juicio Oral, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, en contra de los estudiantes Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, a quienes les decretó la privación preventiva oficiosa de la libertad como medida cautelar. Su situación legal se definirá el próximo martes, cuando se reanude la audiencia de formulación de imputación de la que son objeto, por el presunto delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas.

Luego de revisar lo sucedido, el Consejo General Universitario llegó a la conclusión de que **nuestros estudiantes están siendo sometidos a una agresión política incalificable.** La decisión del Juez Felipe Rivera está plagada de inconsistencias. **La privación preventiva oficiosa de la libertad es una situación de excepción que debe justificarse de acuerdo con determinados criterios.**

No fue el caso. **No se respetaron los principios del debido proceso ni se tomó en cuenta la presunción de inocencia** a que tienen derecho los señalados. Increíblemente, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos no permitió a la defensa cuestionar la validez de las pruebas utilizadas para legalizar la grave medida que aplicó. Intempestivamente suspendió la sesión y se retiró de la sala de audiencias.

El Consejo General Universitario considera que se está llevando a cabo un **acto de barbarie institucional que vulnera el Estado de Derecho y pone en riesgo los derechos fundamentales de quienes integramos la comunidad universitaria.** Todas y todos los universitarios hemos sido agredidos y estamos en riesgo. El comportamiento del Juez Rivera Gallego daña la confianza en las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia.

El estado de emergencia en la Universidad de Guadalajara implica que el Consejo General Universitario se ha declarado en sesión permanente y hace un llamado a nuestra comunidad para que ejerza las acciones legales y pacíficas que sean necesarias hasta lograr la liberación de nuestros compañeros y la reparación del daño que se les ha infligido.

Es conocida la vulnerabilidad que en Jalisco padece cualquier persona que pisa la cárcel. Los jóvenes Armenta, Cisneros y Rojas están corriendo un serio riesgo, sufren injustificadamente y sus familiares viven momentos de angustia.

Llamamos también a la sociedad civil y las organizaciones políticas para que se solidaricen con esta causa. Es la causa de la defensa del Estado de Derecho y las más elementales libertades ciudadanas.

Por lo anterior:

1**-.Rechazamos categóricamente el encarcelamiento de los estudiantes Javier Armenta, Iván Cisneros y José Rojas.** Nos repugna, pues es ajeno a todo procedimiento legal e institucional, y, por consiguiente, contrario al Estado de Derecho.

2**-. Demandamos del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, una conducta respetuosa de la División Constitucional de Poderes**. Le exigimos que no utilice su autoridad ni los medios de acción política a su alcance para interferir en la acción de la justicia y con ello vulnerar los elementales derechos ciudadanos.

3-. También le **exigimos que cesen de inmediato las medidas autoritarias, los insultos y los chantajes a miembros de nuestra comunidad con el propósito de acallar la voz crítica de la Universidad de Guadalajara.** Que respete al Consejo General Universitario, al Consejo de Rectoras y Rectores, a nuestros diferentes órganos colegiados, y a cada individuo que integra la comunidad universitaria.

4-. **Le pedimos que entienda, señor Enrique Alfaro, que el legítimo derecho a la manifestación pública y el activismo político no se debe criminalizar por parte de las instituciones del Estado**. Hacerlo pone a la sociedad al borde del autoritarismo y la barbarie auspiciada desde el poder público. El Gobernador es el responsable de la concordia pública y la gobernabilidad democrática, legal y legítima en Jalisco. Si usted propicia el uso faccioso de las instituciones, está faltando a esa responsabilidad.

5-. **Al titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, le solicitamos vigile de cerca el proceder del Juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos y procure una acción del sistema judicial respetuosa de los principios del debido proceso.**

6**-. A las autoridades carcelarias que correspondan les exigimos un trato digno y respetuoso a los universitarios** que injustamente están en prisión.

Nuestra solidaridad a nuestros alumnos injustamente ofendidos y agredidos, así como a sus familias.

Nuestro compromiso de que llegaremos hasta las últimas consecuencias en la lucha por evitar la persecución política de nuestros estudiantes y lograr su pronta liberación. Continuaremos en estado de emergencia hasta que se resuelva favorablemente esta injusta situación.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 9 de enero de 2023
El Consejo General Universitario

INSERCIÓN PAGADA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 9cancha	
REFORMA	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

@arturobrizioc

ARTURO BRIZIO

Césped sagrado

Uno de los estadios con mayor sabor futbolero en nuestro país es sin duda el Estadio Jalisco. Ubicado en la Calzada Independencia de la hermosa ciudad de Guadalajara, este majestuoso inmueble cumplirá, el próximo 24 de enero, 63 años de existencia.

El juego inaugural fue entre el Atlas y el cuadro argentino de San Lorenzo de Almagro y a partir de ahí, su cancha ha sido pisada por clubes y Selecciones de la mayor prosapia y calidad.

El público que ha asistido durante décadas pudo ver la segunda etapa del "Campeonísimo" Guadalajara, al legendario club Nacional, el Oro que daría paso al Jalisco, a los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara y al Atlas, desde su etapa como La Academia al brillante subcampeonato de jóvenes talentos dirigidos por Ricardo La Volpe, hasta culminar con la espera de 70 años para el bicampeonato de la mano de Diego Cocca.

Fue también la casa de Brasil en los Mundiales de 1970 y 1986.

Particularmente tengo 2 recuerdos imborrables vividos en el Jalisco. El primero, cuando en el postrer encuentro del campeonato en 1962, se enfrentaron los "Mulos" del Oro ante el poderoso campeón Guadalajara. A las Chivas les bastaba el empate para levantar su quinto trofeo en línea así que acompañado de mi hermano Eduardo y de la mano de nuestro padre nos ubicamos en el graderío atrás de una portería. Debajo de nosotros cayó el gol de Necco y del otro lado la portentosa salvada de Antonio "Piolín" Mota a un cabezazo del "Tubo" Jaime Gómez. Salimos tristes por la derrota del Rebaño.

La otra fue en el centro de la cancha. Me tocó arbitrar la Final entre los caprinos y los Toros de Neza; los rojiblancos ganaron por goleada en una memorable tarde del "Gusano" Gustavo Nápoles.

¿A qué traigo esta historia? A que resulta increíble que se tenga que suspender un partido de futbol de Primera División por el deplorable estado de la cancha. Esto sucedió en esta primera fecha cuando el juego entre Atlas y Toluca se pospuso. Un concierto del popular grupo Los Bukis dejó el pasto en calidad de potrero.

Es comprensible que estos inmuebles se deban adaptar a otras necesidades para generar valor y dinero, pero la falta de planeación y visión de los organizadores es lo que arde y lastima. Otros estadios hacen conciertos, eventos masivos y hasta partidos de futbol americano, pero teniendo cuidado de no lesionar... El césped sagrado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 15 Política	
MILENIO	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

LIBERTAD PARA NUESTROS ESTUDIANTES INJUSTAMENTE ENCARCELADOS

EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DECLARA A LA UDEG EN ESTADO DE EMERGENCIA

Al Gobernador de Jalisco,
Al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado,
A la comunidad universitaria,
A la sociedad jalisciense,
A la opinión pública nacional:

El pasado 6 de enero, el Consejo General Universitario **declaró a la Universidad de Guadalajara en estado de emergencia.**

Lo anterior con motivo de la injusticia cometida el día 5 por el Juez Décimo de Control y Juicio Oral, Felipe de Jesús Rivera Gallegos, en contra de los estudiantes Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, a quienes les decretó la privación preventiva oficiosa de la libertad como medida cautelar. Su situación legal se definirá el próximo martes, cuando se reanude la audiencia de formulación de imputación de la que son objeto, por el presunto delito de despojo con violencia de inmuebles y aguas.

Luego de revisar lo sucedido, el Consejo General Universitario llegó a la conclusión de que **nuestros estudiantes están siendo sometidos a una agresión política incalificable.** La decisión del Juez Felipe Rivera está plagada de inconsistencias. **La privación preventiva oficiosa de la libertad es una situación de excepción que debe justificarse de acuerdo con determinados criterios.**

No fue el caso. **No se respetaron los principios del debido proceso ni se tomó en cuenta la presunción de inocencia** a que tienen derecho los señalados. Increíblemente, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos no permitió a la defensa cuestionar la validez de las pruebas utilizadas para legalizar la grave medida que aplicó. Intempestivamente suspendió la sesión y se retiró de la sala de audiencias.

El Consejo General Universitario considera que se está llevando a cabo un **acto de barbarie institucional que vulnera el Estado de Derecho y pone en riesgo los derechos fundamentales de quienes integramos la comunidad universitaria.** Todas y todos los universitarios hemos sido agredidos y estamos en riesgo. El comportamiento del Juez Rivera Gallego daña la confianza en las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia.

El estado de emergencia en la Universidad de Guadalajara implica que el Consejo General Universitario se ha declarado en sesión permanente y hace un llamado a nuestra comunidad para que ejerza las acciones legales y pacíficas que sean necesarias hasta lograr la liberación de nuestros compañeros y la reparación del daño que se les ha infligido.

Es conocida la vulnerabilidad que en Jalisco padece cualquier persona que pisa la cárcel. Los jóvenes Armenta, Cisneros y Rojas están corriendo un serio riesgo, sufren injustificadamente y sus familiares viven momentos de angustia.

Llamamos también a la sociedad civil y las organizaciones políticas para que se solidaricen con esta causa. Es la causa de la defensa del Estado de Derecho y las más elementales libertades ciudadanas.

Por lo anterior:

1**-.Rechazamos categóricamente el encarcelamiento de los estudiantes Javier Armenta, Iván Cisneros y José Rojas.** Nos repugna, pues es ajeno a todo procedimiento legal e institucional, y, por consiguiente, contrario al Estado de Derecho.

2**-. Demandamos del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, una conducta respetuosa de la División Constitucional de Poderes**. Le exigimos que no utilice su autoridad ni los medios de acción política a su alcance para interferir en la acción de la justicia y con ello vulnerar los elementales derechos ciudadanos.

3-. También le **exigimos que cesen de inmediato las medidas autoritarias, los insultos y los chantajes a miembros de nuestra comunidad con el propósito de acallar la voz crítica de la Universidad de Guadalajara.** Que respete al Consejo General Universitario, al Consejo de Rectoras y Rectores, a nuestros diferentes órganos colegiados, y a cada individuo que integra la comunidad universitaria.

4-. **Le pedimos que entienda, señor Enrique Alfaro, que el legítimo derecho a la manifestación pública y el activismo político no se debe criminalizar por parte de las instituciones del Estado**. Hacerlo pone a la sociedad al borde del autoritarismo y la barbarie auspiciada desde el poder público. El Gobernador es el responsable de la concordia pública y la gobernabilidad democrática, legal y legítima en Jalisco. Si usted propicia el uso faccioso de las instituciones, está faltando a esa responsabilidad.

5-. **Al titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, le solicitamos vigile de cerca el proceder del Juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos y procure una acción del sistema judicial respetuosa de los principios del debido proceso.**

6**-. A las autoridades carcelarias que correspondan les exigimos un trato digno y respetuoso a los universitarios** que injustamente están en prisión.

Nuestra solidaridad a nuestros alumnos injustamente ofendidos y agredidos, así como a sus familias.

Nuestro compromiso de que llegaremos hasta las últimas consecuencias en la lucha por evitar la persecución política de nuestros estudiantes y lograr su pronta liberación. Continuaremos en estado de emergencia hasta que se resuelva favorablemente esta injusta situación.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 9 de enero de 2023
El Consejo General Universitario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 12 Política	
MILENIO	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

CONEM
Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos

9 de enero de 2023

El Gobernador de Jalisco reprime y encarcela estudiantes inocentes

Al Presidente Andrés Manuel López Obrador,
A la Comisión Nacional de Derechos Humanos,
A la Secretaría de Gobernación,
A la opinión pública:

Desde la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos (CONEM), les pedimos actuar contra las **graves violaciones de derechos humanos,** como los de acceso a la justicia, libertad de reunión, manifestación y libertad de expresión que están sufriendo nuestros compañeros estudiantes pertenecientes a la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la Universidad de Guadalajara.

Tras señalar irregularidades en el fraude para privatizar un terreno destinado a un parque municipal de más de 13 hectáreas en uno de los barrios más importantes en Huentitán de Guadalajara, Iván, José y Javier Armenta el expresidente de la FEU, junto con cientos de estudiantes de la Universidad de Guadalajara decidieron sumarse a las protestas que durante 10 años encabezaban vecinos y activistas en contra de la construcción de un desarrollo inmobiliario en ese predio. El objetivo era noble: **evitar la privatización de un espacio público** y construir tejido social en la zona, además de evitar todos los daños que conllevaría la construcción de miles de departamentos en el llamado Distrito Iconia.

El día 19 de agosto de 2021, la Fiscalía del Estado para defender los intereses de la mafia inmobiliaria usó la fuerza pública y con armas largas desalojó a vecinos, estudiantes y mujeres del campamento instalado en el parque para sembrar árboles. Es sabido que las inmobiliarias voraces y el Gobierno del Estado de Jalisco tienen pactos y negocios a costa del pueblo tapatío y qué, además, el Gobernador Enrique Alfaro tiene sometidos a los poderes judicial y legislativo.

El día de ayer, Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Vladimir Cisneros González y José Alexis Rojas Umazor, los tres estudiantes, fueron citados a una Audiencia de Formulación de Imputación ante un juez. Son estudiantes comprometidos con su entorno, con una visión crítica y activistas en defensa del espacio público, el derecho a la ciudad y el medio ambiente.

Sin embargo, con múltiples violaciones al procedimiento y pruebas falaces presentadas por la Fiscalía del Estado de Jalisco en las que se les calumnia de portar armas en una protesta que fue totalmente pacífica, el juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos, que es esposo de la ex síndico del Ayuntamiento emecista de Guadalajara, violó todos sus derechos y garantías constitucionales, así como el debido proceso, al darles prisión preventiva oficiosa, con el propósito de mantenerlos detenidos como si fueran peligrosos delincuentes y poniendo en riesgo su integridad física todo el tiempo que estén injustamente detenidos. Esto vulnera sus derechos y es una afrenta para todos los estudiantes del país.

En Jalisco reina la impunidad, la desaparición de personas y los negocios al amparo del poder. Ahora también Enrique Alfaro tiene presos políticos que reviven las peores épocas de represión del viejo régimen.

Solicitamos la atención del Presidente de la República, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Secretaría de Gobernación, para detener la grave violación de los Derechos Humanos de los tres estudiantes detenidos ilegalmente por desatar la furia de los empresarios inmobiliarios y su aliado Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco. Pedimos a las autoridades federales garantías para el ejercicio libre de los derechos políticos que tenemos como mexicanos y como estudiantes universitarios.

CONEM

MELISSA SAMANIEGO ENCINAS
CONSEJO ESTUDIANTIL DE SOCIEDADES DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

RICARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

VALERIA DE LEÓN LOZANO
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

MANUEL ISAAC CISNEROS MERAZ
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DE DURANGO

ANDRÉS CUAPIO RESENDIZ
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE QUERÉTARO

HERMES BARRAGÁN HERNÁNDEZ
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

MARÍA PAULA RIVERA MONTIEL
CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UAdeC

BRENDA JACQUELINE SAMANIEGO PÉREZ
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

ZOE GARCÍA
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (UDEG)

CESAR ALEJANDRO GONZALEZ MEJIA
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MORELOS

PEDRO GERARDO ARIAS ARCEO
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL INDEPENDIENTE (YUCATAN)

CAMILO ALEJANDRO GARCIA MORALES
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES COLIMENSES

JOSÉ ESTEBAN RODRÍGUEZ
CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE HIDALGO

FEUD · FEUQ · FEI · FEUAA · CEES · FEUCH · FUP · FEJAN · FEU · FEUM 2021-2024

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha 09/01/2023			Página y sección 15	
La Jornada	UdeG		País	Jalisco	
	Educación C&T		Mundo	Opinión	x

ORGANIZACIÓN CONTINENTAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

La Habana, Cuba, 9 de enero de 2023

"DECLARACIÓN EN SOLIDARIDAD CON LOS LÍDERES AMBIENTALISTAS DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GUADALAJARA (FEU UdeG) MÉXICO"

Desde la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE) hacemos de conocimiento a las federaciones miembro y a la comunidad internacional el caso de persecución política en contra de tres activistas ambientales de la Federación de Estudiantes Universitarios de Guadalajara (FEU UdeG), México: los estudiantes Javier Armenta Araiza (Ex-presidente de la FEU UdeG), Iván Ilich Vladimir Cisneros y José Alexis Rojas Umanzor. Los tres son enjuiciados por participar en protestas pacíficas en contra de la privatización de áreas verdes y espacios públicos, desatando de este modo la furia de poderosas empresas inmobiliarias coludidas con el gobierno del estado de Jalisco.
En consecuencia con los principios de nuestra Organización denunciamos toda acción en contra de los miembros del movimiento estudiantil que con total derecho se manifiestan en defensa del espacio público , en este caso del Parque Resistencia Huentitán, en Jalisco, México.

Manifestamos nuestro apoyo, solidaridad y hermandad con los tres compañeros, sus familiares, amigos y pueblo de Jalisco que en estos momentos se encuentra en las calles solicitando la inmediata liberación. Desde OCLAE nos sumamos a las exigencias internacionales por la liberación inmediata de los activistas. **DENUNCIAMOS la represión en contra de estudiantes y su ilegítima encarcelación, así como HACEMOS UN LLAMADO al respeto irrestricto, legítimo y constitucional del derecho a la protesta.**

Acompañamos en los reclamos a los miembros de la FEU UdeG en su plantón de protesta frente a la casa de Jalisco.
Hermanos y hermanas latinoamericanos y caribeños , alcemos nuestra voz para exigir la inmediata liberación de los estudiantes Javier, Iván y José.

#SonEstudiantesNoCriminales
#EnPieDeLucha
#UnidosYEnResistencia

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 17	
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

¡LIBEREN A LOS ESTUDIANTES, EXIGIMOS LA RESISTENCIA!

Libertad a quien lo único que ha hecho es defender con alma, cuerpo y espíritu el Parque Resistencia Huentitán.

Exigimos la libertad inmediata de Javier Armenta, Alexis Rojas e Ilich Cisneros, estudiantes de la UdeG y quienes fueron arbitrariamente encarcelados por desafiar a la mafia inmobiliaria.

Los caprichos del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, tienen al día de hoy privados de su libertad en el penal de Puente Grande a jóvenes que en un acto solidario y valiente respaldaron a los vecinos de Huentitán contra el despojo y robo a la ciudad que representa Iconia.

Levantar la voz por la justicia y buscar salvar un área natural que es de todas y todos, es lo que desde nuestros colectivos y asociaciones civiles siempre vamos a apoyar. Por ello refrendamos nuestra solidaridad y apoyo total a Javier Armenta, quien se ha convertido en un preso político de Alfaro.

Tenemos claro que el predio ubicado en el cruce de Periférico y la Calzada Independencia debe ser parque. Por años, los alcaldes omisos de Guadalajara han enterrado de la vista de la opinión pública el decreto 10421, el cual indica que ese terreno de 13.6 hectáreas fue expropiado en 1981 con el único objetivo de ser un parque para la ciudad.

Ese parque representa bienestar para las niñas y niños de la zona, un espacio de esparcimiento para las juventudes, pero sobre todo justicia medioambiental. En un estado donde saquean una y otra vez nuestros parques, bosques y áreas verdes, las voces como las de Javier Armenta son resistencia. Esa resistencia que se requiere para combatir a los depredadores inmobiliarios, a los que no les importa el crecimiento ordenado y comunitario. Alfaro y sus aliados inmobiliarios ven ese espacio como su mina de oro, aun a costa del agua y los servicios básicos para quienes ya viven en Huentitán. Iconia no solo es un robo a la ciudad, sino que pone en riesgo ambiental a la zona.

Lamentamos que pese a los esfuerzos de años, los vecinos nunca fueron escuchados por las autoridades. Esto ocurre con los temas medioambientales, siempre son minimizados, desplazados, silenciados. Padecemos un gobierno indolente al que no le importa el medio ambiente y encarcela a sus activistas.

Porque defendemos el libre derecho a la manifestación, exigimos la liberación inmediata de los tres estudiantes y que se respeten sus derechos humanos y de todos los colectivos que defienden el territorio y el medio ambiente.

El gobierno podrá comprar autoridades locales, jueces, presidentes municipales y fiscalías, pero no podrán comprar al mundo entero; más aún en estos tiempos en que la vida del planeta está en riesgo y la agenda a nivel mundial está volcada al medio ambiente. La lucha por la vida no la para nadie.

Suscriben

COLECTIVO EL RETIRO · COLECTIVO JARDINES UNIDOS DE LA PAZ, AC · JUSTICIA PARA EL PUEBLO · RED DEL LAGO DE CAJITITLÁN · ASAMBLEA POR LA DEFENSA DEL AGUA · ÚNETE HUENTITÁN · DEFENSA POR EL BOSQUE DE LA PRIMAVERA
DEFENSADEL BOSQUE EL NIXTICUIL · ASOCIACIÓN JALISCIENSE EN DERECHO AMBIENTAL
DEFENSORES AMBIENTALES DE LA BAHÍA Y PUERTO VALLARTA

EL HERALDO DE MÉXICO

EDOS

LUNES / 09 / 01 / 2023

COEDITORES: ANTONIO BAUTISTA / HUGO ARCE
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ

FOTO: ADRIANA LUNA

RESPALDO. Jóvenes priistas se solidarizaron con los tres universitarios encarcelados el pasado jueves.

#JALISCO

SUMAN VOCES VS. REPRESIÓN

PRI Y OTROS PARTIDOS, ASÍ COMO ORGANIZACIONES SOCIALES, EXIGEN LIBERACIÓN DE ESTUDIANTES

POR ADRIANA LUNA

Cada vez son más los grupos que exigen la excarcelación de los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), considerados como presos políticos del gobieno de Enrique Alfaro.

La comunidad universitaria, académicos, políticos, ambientalistas y ciudadanos se suman a las voces que califican la detención de Javier Armenta, Iván Ilich Cisneros y José Alexis Rojas de autoritarismo.

Los tres jóvenes fueron aprehendidos el pasado jueves, durante la audiencia de vinculación a proceso, pues están acusados de despojo por acampar durante más de 140 noches en un parque, para evitar que empresas construyeran torres con departamentos.

Ayer tocó el turno al PRI. En conferencia de prensa, la dirigente estatal, Laura Haro, lamentó que la impunidad impere en Jalisco.

Aseguró que el gobierno de Alfaro ha decidido usar toda su fuerza para ir en contra de tres jóvenes que sus únicos delitos han sido luchar para recuperar un área verde, un espacio público. Mucho se insiste que es un asunto entre particulares, pero llama la atención ver a funcionarios públicos metidos en el tema.

Agregó que, en contraste, no va en contra de los criminales y puso como ejemplo que a dos años del magnicidio del exgobernador Aristóteles Sandoval "seguimos sin tener respuestas claras, sin que la justicia se haga valer".

Cabe mencionar que 24 horas después del encarcelamiento de los estudiantes en Puente Grande, Manu Vaquita, el único detenido por el homicidio, salió libre por falta de pruebas en el delito de encubrimiento.

FOTO: ESPECIAL

CAMPAÑA. Ayer inició la pinta de bardas.

En la conferencia, Jóvenes priistas exigieron al unísono "libertad, libertad" para los estudiantes.

A su vez, la diputada local tricolor, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Hortensia Noroña, subrayó que exigirá una investigación del caso, para saber por qué no se ha respetado el decreto emitido por el Congreso del Estado para que el Parque Huentitán sea respetado como área verde; confió en que recibirá el apoyo del resto de legisladores.

Otros institutos políticos que han apoyado la causa son Futuro y Hagamos, ambos partidos locales, así como el exsecretario de Medio Ambiente de Jalisco en la administración de Alfaro, Sergio Graf Montero

Otros son la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), el Sindicato del Personal Académico del CIDE y la Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos, entre decenas de personajes públicos.

En redes sociales, ciudadanos también se suman a la exigencia de libertad y han arrobado al presidente Andrés Manuel López Obrador con la petición para que intervenga y liberen a los tres jóvenes.

Con información de Mayeli Mariscal

23

DE DICIEMBRE INICIÓ PROCESO CONTRA ESTUDIANTES.

> El Estado jalisciense ha decidido usar toda su fuerza para ir contra tres jóvenes'.
>
> **LAURA HARO**
> DIRIGENTE PRI-JALISCO

PROYECTO POLEMICO

1. El proyecto Iconia albergaría torres con mil 872 departamentos.
2. El plan, que se ubica en Guadalajara, fue concebido desde 2008.
3. Vecinos de Huentitán forman asociaciones para defender el parque.
4. Habitantes de la zona, entre ellos los estudiantes, se declaran en plantón.
5. En agosto de 2021, policías los desalojan, tras acampar 140 días.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha: 09/01/2023		Página y sección: 05 País	
EL HERALDO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

ANUIES

Al Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
Al Poder Judicial de Jalisco
Al Congreso del Estado de Jalisco
A la comunidad de la Universidad de Guadalajara
A la opinión pública en general

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) manifiesta su preocupación por los recientes acontecimientos en contra de tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara: Francisco Javier Armenta Araiza, Iván Ilich Cisneros González y José Alexis Rojas Umazer.

En la ANUIES nos pronunciamos porque se respete la libre manifestación de las ideas, la cual está consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y respaldamos el legítimo derecho de protesta.

Hacemos un atento llamado a las autoridades competentes de Jalisco para que se actúe con objetividad, mesura y apego a derecho, garantizando la transparencia y el debido proceso.

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. David Garza Salazar
Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Presidente del Consejo Regional Noreste

Dr. Arturo Reyes Sandoval
Director General del Instituto Politécnico Nacional

Dra. Fernanda Llergo Bay
Rectora General de la Universidad Panamericana- IPADE
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez
Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones
Afines (CUPIA)

Dr. Guillermo de Anda Rodríguez
Director del Instituto Tecnológico de Durango
Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Representante de los Centros Públicos de Investigación

Dr. Fernando León García
Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA)

M.C. Carlos Tiburcio Martínez Martínez
Director del Instituto Tecnológico de Cancún
Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA)

Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa
Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste

Dr. Serafín Ortiz Ortiz
Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala Presidente del Consejo Regional Centro-Sur

Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua
Presidente del Consejo Regional Noroeste

Dra. Rosa María Torres Hernández
Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General de la Universidad de Guadalajara
Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha: 09/01/2023				Página y sección: 11 País	
EL HERALDO DE MÉXICO	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

¡LIBEREN A LOS ESTUDIANTES, EXIGIMOS LA RESISTENCIA!

Libertad a quien lo único que ha hecho es defender con alma, cuerpo y espíritu el Parque Resistencia Huentitán.

Exigimos la libertad inmediata de Javier Armenta, Alexis Rojas e Ilich Cisneros, estudiantes de la UdeG y quienes fueron arbitrariamente encarcelados por desafiar a la mafia inmobiliaria.

Los caprichos del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, tienen al día de hoy privados de su libertad en el penal de Puente Grande a jóvenes que en un acto solidario y valiente respaldaron a los vecinos de Huentitán contra el despojo y robo a la ciudad que representa Iconia.

Levantar la voz por la justicia y buscar salvar un área natural que es de todas y todos, es lo que desde nuestros colectivos y asociaciones civiles siempre vamos a apoyar. Por ello refrendamos nuestra solidaridad y apoyo total a Javier Armenta, quien se ha convertido en un preso político de Alfaro.

Tenemos claro que el predio ubicado en el cruce de Periférico y la Calzada Independencia debe ser parque. Por años, los alcaldes omisos de Guadalajara han enterrado de la vista de la opinión pública el decreto 10421, el cual indica que ese terreno de 13.6 hectáreas fue expropiado en 1981 con el único objetivo de ser un parque para la ciudad.

Ese parque representa bienestar para las niñas y niños de la zona, un espacio de esparcimiento para las juventudes, pero sobre todo justicia medioambiental. En un estado donde saquean una y otra vez nuestros parques, bosques y áreas verdes, las voces como las de Javier Armenta son resistencia. Esa resistencia que se requiere para combatir a los depredadores inmobiliarios, a los que no les importa el crecimiento ordenado y comunitario. Alfaro y sus aliados inmobiliarios ven ese espacio como su mina de oro, aun a costa del agua y los servicios básicos para quienes ya viven en Huentitán. Iconia no solo es un robo a la ciudad, sino que pone en riesgo ambiental a la zona.

Lamentamos que pese a los esfuerzos de años, los vecinos nunca fueron escuchados por las autoridades. Esto ocurre con los temas medioambientales, siempre son minimizados, desplazados, silenciados. Padecemos un gobierno indolente al que no le importa el medio ambiente y encarcela a sus activistas.

Porque defendemos el libre derecho a la manifestación, exigimos la liberación inmediata de los tres estudiantes y que se respeten sus derechos humanos y de todos los colectivos que defienden el territorio y el medio ambiente.

El gobierno podrá comprar autoridades locales, jueces, presidentes municipales y fiscalías, pero no podrán comprar al mundo entero; más aún en estos tiempos en que la vida del planeta está en riesgo y la agenda a nivel mundial está volcada al medio ambiente. La lucha por la vida no la para nadie.

Suscriben

COLECTIVO EL RETIRO · COLECTIVO JARDINES UNIDOS DE LA PAZ, AC · JUSTICIA PARA EL PUEBLO · RED DEL LAGO DE CAJITITLÁN · ASAMBLEA POR LA DEFENSA DEL AGUA · ÚNETE HUENTITÁN · DEFENSA POR EL BOSQUE DE LA PRIMAVERA
DEFENSA DEL BOSQUE EL NIXTICUIL · ASOCIACIÓN JALISCIENSE EN DERECHO AMBIENTAL
DEFENSORES AMBIENTALES DE LA BAHÍA Y PUERTO VALLARTA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha: 09/01/2023				Página y sección: 13 Cd México	
EL HERALDO DE MÉXICO	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	

La Habana, Cuba, 9 de enero de 2023

"DECLARACIÓN EN SOLIDARIDAD CON LOS LÍDERES AMBIENTALISTAS DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GUADALAJARA (FEU UdeG) MÉXICO"

Desde la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE) hacemos de conocimiento a las federaciones miembro y a la comunidad internacional el caso de persecución política en contra de tres activistas ambientales de la Federación de Estudiantes Universitarios de Guadalajara (FEU UdeG), México: los estudiantes Javier Armenta Araiza (Ex-presidente de la FEU UdeG), Iván Ilich Vladimir Cisneros y José Alexis Rojas Umanzor. Los tres son enjuiciados por participar en protestas pacíficas en contra de la privatización de áreas verdes y espacios públicos, desatando de este modo la furia de poderosas empresas inmobiliarias coludidas con el gobierno del estado de Jalisco.
En consecuencia con los principios de nuestra Organización denunciamos toda acción en contra de los miembros del movimiento estudiantil que con total derecho se manifiestan en defensa del espacio público , en este caso del Parque Resistencia Huentitán, en Jalisco, México.

Manifestamos nuestro apoyo, solidaridad y hermandad con los tres compañeros, sus familiares, amigos y pueblo de Jalisco que en estos momentos se encuentra en las calles solicitando la inmediata liberación. Desde OCLAE nos sumamos a las exigencias internacionales por la liberación inmediata de los activistas. **DENUNCIAMOS la represión en contra de estudiantes y su ilegítima encarcelación, así como HACEMOS UN LLAMADO al respeto irrestricto, legítimo y constitucional del derecho a la protesta.**

Acompañamos en los reclamos a los miembros de la FEU UdeG en su plantón de protesta frente a la casa de Jalisco.
Hermanos y hermanas latinoamericanos y caribeños , alcemos nuestra voz para exigir la inmediata liberación de los estudiantes Javier, Iván y José.

#SonEstudiantesNoCriminales
#EnPieDeLucha
#UnidosYEnResistencia

COLUMNAS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 8opinion	
REFORMA	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DENTRO del propio gobierno se preguntan si **Andrés Manuel López Obrador** se atreverá a tratar de colar a **Claudia Sheinbaum** a la cumbre con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**. Ganas no le faltan al Presidente, pues la mete hasta con calzador en todo tipo de ceremonias, pa' que se vea que hay cercanía.

PERO CON la nueva tragedia del **Metro**, se ve muuuy complicado que la **jefa de Gobierno** se haga la aparecida en la reunión de mandatarios de **América del Norte**. Además, quién sabe si Biden y Trudeau quisieran compartir mesa con quien enfrenta en estos momentos señalamientos de responsabilidad por un accidente que dejó una persona fallecida y más de 100 heridas... hasta ahora.

EL PROTOCOLO indica que los reflectores serían para el canciller **Marcelo Ebrard** y, de paso, para el secretario **Adán Augusto López**, como parte de la comitiva presidencial para el encuentro trilateral. Habrá que ver si López Obrador se conforma con que su corcholata favorita se quede fuera de la foto.

• • •

ES CURIOSO: ayer que los bolsonaristas irrumpieron en el Congreso de **Brasil**, de inmediato condenó la agresión el presidente de **México**. Pero en 2021, cuando los seguidores de **Donald Trump** hicieron exactamente lo mismo en el **Capitolio**, **AMLO** guardó sepulcral silencio. En aquella ocasión, el único funcionario mexicano que alzó la voz fue **Lorenzo Córdova**.

AMBOS SUCESOS fueron duros golpes a la democracia, protagonizados por fanáticos de un líder populista y con anhelos autoritarios. Pero para López Obrador, uno fue reprobable y el otro fue entendible. Es la ventaja de tener principios taaan flexibles.

• • •

NO ES por espantar a nadie, pero el **Sistema Eléctrico Nacional** está haciendo cortocircuito con la **4T**. Resulta que en los últimos días de diciembre, de manera muuuy discreta, la **Comisión Reguladora de Energía** dio a conocer el esperado **Informe sobre Confiabilidad** correspondiente a 2021.

EN RESUMEN, lo que el documento dice es que el sistema eléctrico no es confiable. Así de claro y así de grave. De acuerdo con esto, pasa más tiempo en estado de emergencia o de alerta que en estado de normalidad. Sólo en ese año se registraron 2 mil 293 situaciones, lo que representa un incremento de 23 por ciento respecto del año previo.

CONTRARIO a lo que dice el gobierno federal, las fallas no son por culpa de los productores particulares, sino por la precaria situación de la infraestructura eléctrica, empezando por la debilidad de la **Red de Transmisión Eléctrica**. ¿Y se acuerdan que Manuel Bartlett culpó al clima por los apagones? Pues la realidad es que los estados considerados de emergencia, han sido consecuencia de cuestiones climáticas... ¡en un 0.4 por ciento! Esas son las cifras apenas a 2021, pero va quedando claro que este gobierno va que vuela para ser la **Era de las Tinieblas**.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 8opinion	
REFORMA	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

El dinero no es todo, pero puede ser indicativo de las causas del problema en el Metro. Es triste que la política se convierta en fotos de promoción y ocurrencias.

Problema de a Metro

"Vamos a transformar un Metro de hace 50 años en un Metro del futuro".

Claudia Sheinbaum, 22.1.2021

CUERNAVACA.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, estaba en Morelia, Michoacán, este 7 de enero para un acto de campaña en el que daría una "conferencia magistral" titulada "Políticas exitosas de gobierno", cuando se registró una nueva tragedia en el Metro capitalino. El propio Sistema de Transporte Colectivo Metro la describió como un simple "incidente", pero una mujer perdió la vida y 57 personas fueron trasladas a hospitales por lesiones.

El Metro se ha convertido en una irritante piedra en el zapato para Sheinbaum en su campaña para la Presidencia. Apenas este pasado 19 de diciembre declaró: "Yo quiero decir que el Metro, más que problemas, ha tenido una campaña en contra que, para mí, es una campaña en contra de sus trabajadores".

Ha sido, al parecer, una campaña muy dura y eficaz. Apenas el 3 de mayo de 2021 se desplomó un segmento de la parte elevada de la Línea 12 con un saldo de 27 muertos. La jefa de Gobierno contrató a una empresa noruega, DNV, para hacer un peritaje "imparcial", pero luego la despidió porque el estudio, que señalaba problemas de mantenimiento y no solo de construcción, no le gustó.

Éstos no han sido los únicos incidentes en esta campaña. Apenas el 1o. de enero de este 2023 *La Silla Rota* reportaba, con información del propio Metro, que, en los cuatro años de gobierno de Sheinbaum, de 2019 a 2022, se registraron 431 accidentes contra 181 en los cuatro previos, 2015-2018. Sí, el número de accidentes en los cuatro primeros años de Sheinbaum fue 2.3 veces superior a los últimos cuatro de Miguel Ángel Mancera.

El dinero no lo es todo, por supuesto, pero sí puede ser indicativo de las causas del problema. En 2018, último de Mancera, se aprobó un presupuesto para el Metro de 22,822 millones de pesos; para 2023 la cifra ha bajado a 18,848 millones de pesos (cifras recopiladas de fuentes oficiales por @juan_ortizmx). Es una reducción de 17.4 por ciento, sin considerar la inflación ni que buena parte del presupuesto se está empleando para la reconstrucción de la Línea 12 y la remodelación de la Línea 1. A esto hay que añadir que ha habido un subejercicio de lo presupuestado.

Cuando Mancera subió la tarifa de tres a cinco pesos en diciembre de 2013, hace casi 10 años, los grupos que hoy se encuentran en el poder lo cuestionaron severamente. Años después, el 16 de mayo de 2018, en plena campaña de Sheinbaum, el hoy secretario de Movilidad, Andrés Lajous, comentó en Twitter: "Vamos a pasar 'de las ocurrencias a la capacidad' o mejor dicho 'de Mancera a Sheinbaum'".

Lo contrario ha ocurrido. Entiendo que es difícil políticamente subir la tarifa del Metro, pero si no se aumenta en una década hay que elevar el subsidio. La idea de que 10 años después alcanza con menos es una simple ocurrencia. Quizá Sheinbaum debería subirse más seguido al Metro, pero no seguida de funcionarios y fotógrafos, sino para constatar el deterioro de las instalaciones o para ver los carteles de los trabajadores que protestan porque no tienen las herramientas para su labor.

Para los gobernantes, lamentablemente, todo es política. El sábado los funcionarios capitalinos daban instrucciones a sus ejércitos en redes sociales sobre cómo responder al "incidente" y defender a Sheinbaum. La propia jefa de Gobierno, que voló a la Ciudad de México en un helicóptero "facilitado" por el gobernador morenista de Michoacán, se dedicó a tomarse fotos con las víctimas y en el C5, para demostrar que estaba a cargo, pero con un toque humano. Es triste cuando la política se convierte en fotos de promoción, y las estrategias exitosas de gobierno en meras ocurrencias.

- **AEROLÍNEA**

El gobierno va a gastar 816.8 millones de pesos en comprar la marca y desechos de una aerolínea quebrada hace 12 años para ingresar al azaroso negocio de la aviación comercial. Con razón no hay dinero para medicinas o el Metro.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023				Página y sección 02Al Frente	
MILENIO	UdeG		País		Jalisco	
	Educación C&T		Mundo		Opinión	x

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Después de Ovidio

La noche del 5 de enero, el día en que las fuerzas armadas detuvieron a Ovidio Guzmán, lo que desató una jornada de terror en Culiacán y otros lugares de Sinaloa, Adrián López, director del *Noroeste*, uno de los mejores periodistas del país, conocedor de su tierra como nadie, escribió en Twitter: "Para dimensionar el tamaño de la respuesta del crimen organizado hoy en Sinaloa: 250 vehículos robados en un lapso de 12 a 14 horas. De 17 a 20 por cada hora, 1 cada 3 minutos, aproximadamente. ¿Cuánta gente se necesita para hacer algo así?".

Para poner en contexto la cifra: según el reporte diario a Plataforma México, en todo el país se roban alrededor de 400 vehículos diarios. En Sinaloa, según la misma fuente, se roban cada día alrededor de ocho vehículos.

En septiembre del año pasado, el periodista Ioan Grillo que lleva muchos años recorriendo la región, publicó una crónica, una postal de cómo era el "imperio de los *chapitos*", en la que describió un estado con menos violencia, menos homicidios, "pero existe la sensación de un *narcocontrol* más generalizado", donde los "punteros" o "halcones" operaban abiertamente en carreteras, donde se vende mariguana como si fuera legal y es muy sencillo obtener cocaína, pero donde se ha prohibido la venta de fentanilo porque el cártel sabe lo dañina que es para quienes la consumen. Es decir: donde la presencia y las decisiones de una organización criminal son más importantes que la del Estado.

> En 12 horas las cosas habían vuelto a la "normalidad" en Sinaloa

El antropólogo e historiador Claudio Lomnitz publicó a finales del año pasado su primer ciclo de conferencias como miembro del Colegio Nacional en un libro titulado *El tejido social rasgado*, en el que describe y analiza las diferentes maneras, según cada región, en que se han estructurado estos sistemas regionales de economía criminal desde hace décadas y cómo son mucho más profundos, enraizados y extendidos que un cártel o un personaje.

Es muy importante mandar una señal de que no hay impunidad para los líderes de organizaciones criminales, pero con Ovidio en prisión en 12 horas las cosas habían vuelto a la "normalidad" en Sinaloa. El problema es esa normalidad.

Como también escribió Adrián: "Si algo queda claro es que el simplismo no nos va a sacar de la compleja situación de violencia, *narcocultura* y *narcopolítica* que vivimos en Sinaloa. La pregunta es cuándo la vamos a reconocer y, por lo tanto, abordarla de verdad".

Pienso que Adrián hace la pregunta correcta.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 15/12/2023	Página y sección 03 Al frente
MILENIO	UdeG / País / Jalisco	
	Educación C&T / Mundo / Opinión	

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Un país mejor

Vuelvo a este espacio luego de vacaciones. Gracias, MILENIO, por esta pausa.

El espacio es el mismo, pero tengo la sensación de que no regreso a comentar el mismo país, sino un país algo mejor que el de finales de 2022.

Hay un hecho político mayor y dos indicios importantes de cambios que hacen la diferencia.

El hecho político es que la Suprema Corte recuperó el mando sobre sí misma, luego de cuatro años de una presidencia errática y politizada.

Al elegir el 2 de enero como presidenta a una ministra independiente y profesional, los miembros de la Corte rompieron el techo de cristal que impidió durante doscientos años que una mujer llegara a esa posición.

Pero también restablecieron, en lo que a la Corte toca, la división de poderes que debe regir y equilibrar las democracias.

Antes de ese momento, México estaba en riesgo de ver sometidos los tres poderes de la Unión a la voluntad de uno solo.

La Corte estuvo en un tris de que resultara su presidente la increíble candidata favorita del presidente López Obrador, la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Esto habría convertido a la Corte en una versión con esteroides de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entregada a una seguidora ciega de la llamada 4T.

El azar y la sociedad civil le cerraron el paso encarnándose admirablemente, esta vez, en la pluma del escritor Guillermo Sheridan quien probó, a unos días de la elección, que la candidata del Presidente había plagiado toda su tesis para recibirse de abogada y estaba en duda incluso la validez de su título profesional.

Los intentos de la ministra de negar lo innegable y de culpar del plagio a quien había plagiado, acabaron de mostrar quién era.

> La Corte optó por una presidenta de solvencia reconocida

Redondearon el escándalo moral y profesional que hizo imposible lo que todavía el día de la elección pretendía el Presidente de México: entregarle la Corte a su candidata, es decir, entregársela a sí mismo.

Liberada de la candidatura tóxica, la Corte optó por una presidenta de solvencia reconocida e independencia probada, la ministra Norma Piña.

Recibió al hacerlo una aprobación abrumadora, y mejoró al país.

Más sobre este México mejorado y sus indicios, mañana.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 07 Política	
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Primer año de la *4T* con contrapeso

Dos hechos marcan un punto de inflexión en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que traía todas consigo:

a) Por fin tiene ante sí el contrapeso republicano del Poder Judicial de la Federación, y

b) En año de elecciones en dos estados y a uno y pico de la presidencial, admite que el trasfondo de sus apoyos a los pobres es una "estrategia política" para ir "a la segura" y contar con su respaldo "cuando se necesite".

Otro quizá: con la cacería letal del principal evadido de la cárcel de Ciudad Juárez y la recaptura de Ovidio Guzmán, sobre todo por la masacre que ésta implicó, *parece* apuntar al término de la fracasada "estrategia" de "abrazos no balazos", por más que se quiera "construir la paz, no ganar una guerra".

En el recuento de daños, *Culiacanazo Dos* resultó más caro que el primero, pero sin duda eficaz. Si el 17 de octubre de 2019 hubo *13* muertos, *19* heridos y *54* vehículos robados y vandalizados, en la reaprehensión del 5 de enero fueron *29* los decesos (*diez militares* y *19* probables delincuentes), *35* soldados lesionados por bala y sumaron *250* los automóviles, camiones y motocicletas arrebatadas a sus conductores (a *54* se les prendió fuego). Además, fueron tiroteados un par de helicópteros y un avión de la Sedena, e inclusive un avión de Aeroméxico con pasajeros a bordo.

> Conviene cruzar los dedos para que Biden no le cobre al presidente el *favor* publicitario

Como aderezos políticos, el inicio de 2023 incluye la insensata confirmación de que Morena postuló ya para la gubernatura del Edomex a la impune delincuente electoral Delfina Gómez, cuya extorsión durante tres años de 10 por ciento del salario de más de 600 trabajadores del ayuntamiento de Texcoco repercutió en una multa superior a cuatro millones de pesos a su partido, en tanto que en Coahuila el pataleo del desleal subsecretario Ricardo Mejía Berdeja contra la candidatura del senador Armando Guadiana Tijerina dividió a la militancia de la *4T*.

En lo político también, la presidenciable jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, capotea los efectos negativos para su imagen por una tragedia más en el Metro. A diferencia de cuando se desplomó el tramo elevado de la Línea 12 (matando a 26 personas y dejando heridas a 106), en que protegió a la entonces directora Florencia Serranía, por el choque de convoyes en la Línea Tres (falleció una jovencita y dejó más de medio centenar de heridos), aun sin conclusión pericial, ordenó *ipso facto* el cese del subdirector de Operaciones, Alberto García Lucio.

El bochornoso caso de la probable autora de un plagio de tesis, Yasmín Esquivel, a quien AMLO se refirió hace una semana como "pobre abogada" pese a que está en entredicho la legitimidad de su título profesional y por quien hizo imprudente y abierta campaña para relevar a su amigo Arturo Zaldívar, fue decisivo para el alentador resurgimiento y desahogo de importantes litigios congelados de la Suprema Corte de Justicia.

Ante tantas expectativas, conviene cruzar los dedos para que Biden no le cobre al presidente el *favor* publi-

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 08	
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

ASTILLERO

Un enero caliente // Biden, migración, fentanilo // Lula, golpismo en AL // Claudia, Metro y campañas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

PASADAS LAS SIETE y media de la noche llegó el presidente Joe Biden al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, luego de una escala en El Paso, donde dedicó unas horas a tratar de enviar a republicanos y demócratas un mensaje de presunto control de la situación migratoria que el gobernador de Texas describió en carta a Biden como "un caos".

BIDEN LLEGA A México para participar en una cumbre trinacional, pero sus objetivos principales son de índole bilateral: migración con México, que ya habría aceptado, según diversas versiones periodísticas no desmentidas oficialmente, convertirse en receptor mensual de 30 mil personas de Haití, Venezuela, Cuba y Nicaragua que fuesen deportadas de Estados Unidos.

OTRO TEMA RELEVANTE para Biden es el combate al crimen organizado en México y, en especial, el freno a la producción y exportación de fentanilo hacia una masa de consumidores en el país vecino que está provocando un alto número de muertes. En ese contexto, sea por presión estadunidense o por jugada adelantada de México, resultó cumplida la orden de aprehensión (empolvada desde 2019) del extraditable Ovidio Guzmán, uno de los hijos del ex jefe del narcotráfico apodado *El Chapo*. Ya se verá si este delicado movimiento en el tablero del crimen organizado implica un cambio de enfoque y acción en la política de abrazos, no balazos.

LOS TEMAS ENERGÉTICOS y económicos, en general, son de interés tripartita y serán abordados en conjunto con el primer ministro de Canadá, quien ha hecho declaraciones en el sentido de que México debe asumir las obligaciones que le corresponden al haber firmado el acuerdo norteamericano de libre comercio. Habrá de verse hasta dónde se avanza en el insistente proyecto que busca establecer fórmulas de norteña asociación subcontinental al estilo de la Unión Europea, con obligada cesión de soberanía en la realidad, aunque en el discurso se diga otra cosa.

LAS DIFICULTADES DE los gobiernos populares, progresistas o de izquierda de América Latina para sostener sus proyectos tuvo justamente este domingo una expresión descarnada de golpismo en Brasil, donde seguidores del anterior presidente, el ultraderechista Jair Bolsonaro, evocaron el asalto trumpista al Capitolio y trataron de tomar violentamente las sedes de los poderes federales, en exigencia abierta a las fuerzas armadas para que retiren de la presidencia al izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva. No por grotesco debe desestimarse este fallido intento golpista, que venía perfilándose desde las primeras horas en que se conoció el triunfo electoral de Lula.

LOS INGREDIENTES SE han repetido en varios países latinoamericanos: medios convencionales de comunicación que promueven noticias falsas, grupos empresariales inconformes, entrampamiento de gobiernos populares mediante acciones judiciales facciosas, y creación y exacerbación de situaciones que produzcan percepciones de inestabilidad e ingobernabilidad. Un libreto que cada vez queda más a la vista en México, en particular en lo referente a la sucesión presidencial de 2024.

FINALMENTE, A RESERVA de ahondar más en el asunto conforme haya más información técnica disponible, ha de apuntarse que en ese contexto de acciones desesperadas de la derecha y la ultraderecha deberían ser muy cuidadosas las figuras relevantes del obradorismo. Este sábado se produjo un accidente más en el Metro capitalino, con saldo de una muerte y varios heridos, que hizo regresar de Morelia a la gobernadora Sheinbaum, quien acostumbra usar los fines de semana para actos de apenas disfrazado proselitismo personal.

UNA CIUDAD CON tantos problemas requiere atención de tiempo completo como, por ejemplo, lo hizo López Obrador cuando fue jefe de Gobierno. Sheinbaum tendrá mejores calificaciones hacia 2024 en la medida en que mejores resultados entregue en su encargo actual (claridad y justicia en el caso reciente del Metro, por ejemplo), al que debería anclarse, sin marcadas distracciones futuristas. ¡Hasta mañana y feliz 2023!

RECÁMARA DE LA VIVIENDA DE OVIDIO EN CULIACÁN

▲ Sobre la cama en la que dormía el hijo de *El Chapo* Guzmán quedaron las cajas con los medicamentos que consumía contra la depresión. Foto www.peironoticias.com

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 02	
La Jornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Brasil: democracia en vilo

Las escenas registradas ayer en Brasilia son grotescas e inquietantes a partes iguales. La irrupción de hordas de fanáticos bolsonaristas en el Congreso, el Tribunal Supremo y el palacio presidencial ha sido un *déjà vu* en clave tropical del asalto al Capitolio perpetrado por los más incondicionales seguidores de Donald Trump, casi exactamente dos años atrás, el 6 de enero de 2021.

Entonces, como ahora, grupos violentos de ultraderecha invadieron los asientos del poder legal con la intención de descarrilar por la fuerza el proceso democrático.

Es imprescindible pasar por encima de lo anecdótico para localizar las causas y los inocultables peligros detrás de estas manifestaciones que buscan acabar con la presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva.

Los bolsonaristas, como los trumpistas, los macristas en Argentina, los fujimoristas en Perú, los uribistas en Colombia, o los seguidores de Vox en España, son sectores del electorado movidos por dos grandes fuerzas: el miedo y el odio.

Es un miedo a un mundo que ha cambiado de maneras que no entienden y con las que no están de acuerdo –con el reconocimiento social a las mujeres, el respeto a la diversidad sexual, la condena al racismo y la conciencia ecológica–; un miedo a lo diferente, muchas veces encarnado en los extranjeros, a los pobres, a la pérdida de un estatus a partir del cual han construido su autoimagen.

Odio a todo lo que amenaza –en la realidad o en su imaginación– ya a los valores conservadores a los que se encuentran anclados, ya a su autopercepción de superioridad financiera, cultural o moral.

En las últimas dos décadas, ese miedo y ese odio se han cristalizado en un fenómeno singular: un anticomunismo cerril, incluso patológico, toda vez que se da en contextos nacionales y en un marco global en el que no existe una sola organización o partido de orientación comunista con posibilidades de disputar el poder.

Pero la aparición de esta esquizofrenia entre personas identificadas con el espectro derechista no es producto de la casualidad, sino la consecuencia lógica de la manipulación ideológica y el bombardeo mediático dirigidos por las oligarquías: a fin de perpetuar los privilegios y el trasvase infinito de recursos públicos a manos privadas que son la esencia del proyecto neoliberal, los dueños de los grandes capitales construyeron una mitología en la que el gobierno plutocrático (es decir, de los más ricos) es equiparado con la democracia, y cualquier intento de corregir el modelo vigente en beneficio de las mayorías se denuncia como un asalto a la libertad y a la vida misma.

Después de años de ser aterrorizados mediante campañas sucias, según las cuales incluso el más moderado progresismo es una amenaza totalitaria, hoy los simpatizantes de la derecha experimentan la alternancia política como un asunto de vida o muerte, en el que creen en juego todo aquello que les es preciado.

Si a este clima de contaminación ideológica se le suma el uso faccioso de las instituciones por la derecha partidista para poner y quitar gobiernos a contrapelo del mandato de las urnas (como ya ocurrió en Brasil con el golpe de Estado contra Dilma Rousseff en 2016, y acaba de ocurrir en Perú con la destitución de Pedro Castillo), queda a la luz por qué los bolsonaristas son incapaces de aceptar un resultado electoral adverso y se sienten empoderados para dar la espalda a la ley.

La cercanía de los antecedentes golpistas en Brasil, aunada a la presencia de correligionarios de Bolsonaro en el Congreso, el Poder Judicial, y los gobiernos estatales obligan a tomarse en serio el afán desestabilizador de un sector de la ciudadanía cuya primera reacción ante la victoria de Lula fue acudir a las instalaciones del Ejército para exigirles a los uniformados que emprendieran un cuartelazo.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Publicado en	Fecha: 09/01/2023		Página y sección: 02	
EL HERALDO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

LUNES
09 / 01 / 2023

LA 2

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

Sacapuntas

POR LA BUENA RELACIÓN

JOE BIDEN

› Con la llegada anoche a México de **Joe Biden**, presidente de Estados Unidos, desde la Cancillería, que encabeza **Marcelo Ebrard Casaubón**, nos hacen saber que sus críticos se equivocaron nuevamente porque existe una muy buena relación entre el mandatario de la unión americana y **Andrés Manuel López Obrador**, algo que se hará patente con el resultado de la Cumbre de Líderes en territorio azteca a realizarse esta semana.

AMLO

1 MÁS 10

› Con un formato denominado 1 más 10 se llevará a cabo hoy la reunión bilateral entre **Joe Biden** y **López Obrador**. Ambos mandatarios acudirán al encuentro con 10 integrantes de sus respectivos gabinetes o equipos de colaboradores más cercanos. El visitante, nos adelanta, acudirá con funcionarios del más alto nivel de su comitiva.

JUSTIN TRUDEAU

POR LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

› Y no porque llegue después a México el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, deja de tener relevancia. Al contrario, nos dicen, los acuerdos con los canadienses son esenciales en temas de pueblos originarios, pero también en lo relacionado a la minería, donde el presidente **López Obrador** tiene un interés muy particular.

JILL BIDEN

A FORTALECER LAZOS

› A la que habrá que ponerle atención es a **Jill Biden**, la primera dama de Estados Unidos, quien tendrá una agenda propia durante su visita a México. Junto a la mexicana **Beatriz Gutiérrez**, ambas sostendrán eventos para fortalecer los lazos entre la Unión Americana, México y Canadá, y hasta estará en el Fandango por la Lectura en el Palacio Nacional.

MARTHA ÁVILA

DESTAPE EN IZTAPALAPA

› La coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX, **Martha Ávila** se destapó ayer como aspirante a la alcaldía de Iztapalapa en 2024. Nos dicen que cuenta con el respaldo de la alcaldesa, **Clara Brugada** y la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Lanzó un Frente Amplio para que Siga la Transformación en Iztapalapa y hará giras para difundir su proyecto.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023		Página y sección 2	
EL FINANCIERO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

¡Help us, Mr. Biden!

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_

Señor presidente de los Estados Unidos, Joseph Biden: sea usted bienvenido **en su primera visita como presidente de Estados Unidos** a estas tierras mexicanas.

Le ofrecemos una disculpa por el hecho de que el gobierno mexicano lo hizo aterrizar en un aeropuerto que deja mucho que desear. Pero sabemos que usted vino con **el ánimo de estrechar las relaciones entre los países,** así que no le importó el hecho, aunque su equipo de seguridad no haya estado tan contento.

Sabemos que en sus reuniones bilaterales con el presidente mexicano y en las de los tres líderes de América del Norte mantendrá una visión constructiva para consolidar la relación.

Nuestra zona tiene un volumen de intercambio comercial de **casi 1.6 billones (*trillions*) de dólares**, lo que la convierte en una de las áreas más importantes del mundo en cuanto a comercio internacional.

Pero, además el comercio de Estados Unidos con México y Canadá es **el 30 por ciento del total** del que realiza su país, lo que le da una enorme relevancia, que ha sido creciente en los últimos años, a partir de los conflictos comerciales con China y de la disrupción de las cadenas de suministros producida por la pandemia y luego por la invasión rusa a Ucrania.

El **potencial de crecimiento de la región,** a partir del retorno de inversiones que están o estaban en Asia, **es enorme**.

Pero, además, la cercanía y seguridad en la proveeduría **pueden disparar la productividad y competitividad de la región**.

Creo que los tres mandatarios de la región están conscientes de esta oportunidad.

Por eso es que necesitamos de su ayuda.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha desarrollado **una política energética que puede poner en riesgo esta oportunidad** de la que estamos hablando.

Aconsejado por personajes que siguen instalados en el siglo XX, han echado para atrás los esfuerzos por hacer más eficiente y competitivo al sector energético.

Su gobierno, así como el del primer ministro Justin Trudeau, lo han entendido perfectamente y **han hecho uso del recurso que ofrece el tratado comercial que tenemos entre los tres países** para pedir al gobierno de López Obrador que deje de violar las normas que fija este tratado y que respete los compromisos suscritos.

Diversas empresas norteamericanas, europeas e incluso asiáticas, que pueden instalarse en México, lo pensarán dos veces al ver los problemas que existen en el abasto de electricidad y en particular de electricidad limpia.

Sabemos que el presidente **López Obrador le tiene grandes consideraciones** y que lo último que quiere es un conflicto con Estados Unidos.

Aquí en México le hemos tratado de explicar una y otra vez que mantener un ambiente competitivo en el sector de la energía en nada se riñe con su propuesta de fortalecer las empresas estatales.

Sí lo hace con los intereses de los directivos de Pemex y CFE, que quieren eliminar a la competencia para quedarse con el mercado.

Si usted le explica que en caso de que nos vayamos **a un panel de solución de controversias** en el tema energético, se va a **crear un ambiente de incertidumbre** que va a afectar a toda la región y va a detener el flujo de inversiones, quizás López Obrador lo escuche.

Además, le debe el favor que le hizo al aterrizar ayer en el aeropuerto Felipe Ángeles, una de sus obras consentidas.

Ya se reunió usted antes con el presidente López Obrador y sabe cómo se las gasta. En lugar de aprovechar el tiempo de conversación le dio un sermón cuando acudió a la Casa Blanca en julio del año pasado. Quizás vuelva a hacerlo para tratar de eludir en la conversación los temas más espinosos en la relación de los dos países. Ojalá no.

Mr. Biden, **le deseamos su suerte en su futuro político**. A México le convendría que se quedara en la Casa Blanca hasta el 2028. Sabemos que no será fácil ganar las elecciones del 2024, pero ojalá tenga el mayor de los éxitos.

Esperamos que su estancia en México sea agradable y productiva.

Atentamente.

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

México incumple y arrastra los pies

Joe Biden

EN EL BICENTENARIO de la relación bilateral, a 30 años de una exitosa sociedad comercial, y a horas de que inicie la Cumbre de Norteamérica, el gobierno de la 4T no se cansa de llevarle las contras a Estados Unidos: ahora regatea la extradición de **Ovidio Guzmán**.

Como si ello fuera una gran hazaña reivindicativa que enalteciera una falsa dignidad nacionalista que se empeña en narrar diariamente desde Palacio Nacional el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Nunca la relación económica había sido tan grande, y al mismo tiempo, tan llena de desencuentros entre los dos gobiernos, lo que genera incertidumbre política e inseguridad económica en Norteamérica.

En las tres décadas de TLCAN-T-MEC e incluso durante las bravuconadas y amenazas de **Donald Trump** con renunciar al acuerdo comercial, la actitud del gobierno de México frente a sus socios había sido la de dinamitar el pacto comercial y socavar la competitividad económica regional en aras de defender un discurso político trasnochado.

En los cuatro años de la relación comercial de Trump-Biden con el gobierno de la 4T, el camino ha estado lleno de sobresaltos y de dudas sobre el cumplimiento por parte de México en al menos cinco temas.

Cero trato nacional a la inversión del sector eléctrico favoreciendo a la CFE; prohibición a la importación de maíz amarillo; prohibición del glifosato; incumplimiento de la ejecución de la reforma laboral; y lo que se acumule en lo que resta del gobierno de López Obrador.

En el marco de los 200 años, López Obrador planteó al representante de la Casa Blanca, **Christopher Dodd**, una "Alianza para la Prosperidad", y lo más inaudito: la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, dio señales de vida y sentó las bases para evitar un panel en el T-MEC, por incumplimiento de México en el capítulo energético.

La ex Jefa del SAT, luego de no pocas presiones de Estados Unidos, propuso a la Representante Comercial, **Katherine Tai**, y a la secretaria de Comercio de Canadá, **Mary Ng**, un plan de trabajo para llegar a acuerdos entre diciembre y enero y queden resueltas las dudas de interpretación de la ley eléctrica del país y del T-MEC. ¿Alguien sabe de algún avance?

Se supone fueron negociaciones presenciales en México para destrabar demandas legales y dar respuestas exhaustivas a las dudas de los socios comerciales. Pero hasta no ver, porque lo peor es que solo sea una cortina de humo en lo que ocurre la visita de **Joe Biden**.

Sobre el tema del maíz transgénico y otros productos agropecuarios biotecnológicos, un documento del secretario de Agricultura de Estados Unidos, **Tom Vilsack**, estima que el valor del comercio bilateral es superior a los 63 mil millones de dólares en 2021 y se calcula que para el cierre de 2022 y los años siguientes el valor será mucho mayor.

El gobierno de México propuso que el decreto presidencial para prohibir gradualmente la importación de maíz amarillo entre en vigor hasta enero del 2025.

Sin embargo, ni Buenrostro, ni el secretario de Agricultura, **Víctor Villalobos**, tampoco han presentado un esquema para sustituir la importación de maíz transgénico por la de maíz blanco de producción nacional.

Los expertos opinan que cualquier acuerdo con los inversionistas ya establecidos es por definición anticompetitivo, porque cierra la puerta a nuevos jugadores y los socios comerciales no lo van a aceptar porque es violatorio del T-MEC.

Además no se han hecho inversiones en generación de energía eléctrica y la demanda sigue creciendo, producto de nuevos polos de desarrollo, lo que se antoja como el inicio de una crisis energética.

Y por si fuera poco, el T-MEC tiene una Cláusula de Extinción que establece que en el 2025 el tratado debe ratificarse, justo cuando López Obrador se esté retirando a su rancho y técnicamente sea el final del gobierno de Biden.

En ese contexto está arrancando la cumbre trilateral, que incluye obviamente al primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, país con el que también la 4T tiene diferencias que afectan su industria energética y minera. Y de eso ni siquiera hablamos ya.

DOS EVENTOS DE alto impacto la semana pasada sacudieron a las corcholatas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La aprehensión de **Ovidio Guzmán López** catapultó, en primera instancia, al general **Luis Cresencio Sandoval**, pero dará mucha tracción al canciller **Marcelo Ebrard** por la ruta que seguirá la muy segura extradición. El secretario de Relaciones Exteriores se convierte en el operador de los tiempos del inquilino de Palacio Nacional. El otro acontecimiento fue el choque de trenes del Metro de este sábado: es un nuevo golpe para la Jefa de Gobierno de la CdMx, **Claudia Sheinbaum**, en sus aspiraciones presidenciales. Aunque sigue liderando las encuestas de Morena las redes sociales la hundieron todo el fin de semana, tal y como pasó con la ministra **Yasmín Esquivel**. Quien se va a fortalecer de este revés es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, el Plan B de López Obrador.

Adán Augusto López

COMO SE VEÍA venir, el viernes las cinco agrupaciones de ex trabajadores de Mexicana de Aviación acordaron tomar la oferta del gobierno federal para vender el penúltimo paquete de activos de la aerolínea que cerró el 28 de agosto de 2010. Ahora resta la base de mantenimiento o MRO, que deberá salir en este naciente 2023 y que hoy tiene un valor de entre 30 y 35 millones de dólares, pero contingencias que pueden llegar hasta los 15 millones. Sus acciones están en un fideicomiso de Invex, que dirige **Juan Guichard**, el cual tiene como plazo de extinción abril de 2024. Por lo que hace a las marcas, Centro de Adiestramiento, edificios de Guadalajara y CdMx y simuladores, los jubilados, pilotos, sobrecargos, empleados de confianza y trabajadores de tierra, aceptaron los 816 millones de pesos que la Secretaría del Trabajo, a cargo de **Luisa María Alcalde**, ofreció como monto final. En 90 días máximo se liquidarán a los ex empleados.

Luisa María Alcalde

AL QUE TAMBIÉN le llegaron los Santos Reyes puntualmente fue a **Ricardo Orrantia**, el dueño del Grupo Altavista. El jueves Pemex, que capitanea **Octavio Romero**, le entregó un contrato cuyo monto máximo asciende a la friolera de mil 256 millones 436 mil 451 pesos, más el IVA. El servicio es para la contratación de bienes relativo a impresión, fotocopiado y escaneo a través de equipos multifuncionales, escáners de alto volumen y *plotters* a nivel nacional para los próximos dos años. El negocio tiene vencimiento al 31 de diciembre de 2025, es decir: es transexenal y entró en vigor el mismo jueves pasado. Fue una adjudicación directa a cargo de la Gerencia de Contrataciones para Servicios de Soporte, dependiente de la Dirección de Administración, que lleva **Marcos Herrería**.

Y YA QUE estamos en temas de la petrolera estatal, el viernes **Rocío Nahle** convocó en Paraíso, Tabasco, a los representantes de las seis empresas encargadas de la construcción de la refinería de Dos Bocas. Asistieron los de ICA que encabeza **Guadalupe Phillips**, Techint de **Paolo Rocca**, Samsung Engineering que preside **Sungan Choi**, Proyecta de **Daniel Flores**, IDINSA de **Víctor Ortiz** y MEPI. Dos temas llamaron la atención del encuentro: la asistencia de **Juan Carlos Tapia**, cabeza precisamente de MEPI, personaje ligado al caso Odebrecht y cuya empresa, Grupo Tapia, está inhabilitada, pero que la secretaria de Energía se empeñó en subir a esta megaobra. Y el otro, el emplazamiento de Nahle a que Dos Bocas empiece a procesar petróleo el 1 de julio próximo.

Rocío Nahle

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023	Página y sección 32
EL FINANCIERO	UdeG / País / Jalisco	
	Educación C&T / Mundo / Opinión	

No #esClaudia, es su estrategia

Tarde o temprano iba a ocurrir una desgracia en la capital de la República en coincidencia con una gira foránea de su gobernante. Ha sucedido este sábado con la Línea 3 del Metro mientras Claudia Sheinbaum se encontraba en Morelia. El percance, que no incidente como insisten en la Jefatura de Gobierno, podría servirle para corregir su estrategia, y con ello blindar sus aspiraciones. No sabemos si lo hará.

Si los riesgos de la capital son muchos, y las giras demasiadas, como es doblemente el caso, entonces sólo era cuestión de tiempo para que sucediera una tragedia mientras Sheinbaum anda fuera del territorio que le fue encargado por los capitalinos en 2018.

Sin embargo, es prematuro culpar a Claudia de que dedicarse a su proselitismo tuvo algo qué ver con el choque de vagones que cobró la vida de una persona y dejó decenas de heridos. No hay evidencia de ello, y en todo caso no podemos esperar que su gobierno –incluida su fiscalía, que de autónoma no tiene nada– haga una investigación imparcial y exhaustiva que deslinde responsabilidades.

Pero como la jefa de Gobierno sí está en campaña, todo cuanto haga o deje de hacer se medirá desde esa condición. Por eso ante cada problema en la Ciudad de México, la pregunta será: ¿y la responsable ahora sí estaba o no en su oficina? He ahí el origen de sus errores de estrategia.

En sus tiempos de jefe de Gobierno, López Obrador retrasó cuanto pudo la oficialización de su calidad de suspirante presidencial. El "denme por muerto" tenía por propósito aliviar la presión de la que era objeto, de quitarse críticas, de blindar sus riesgos como gobernante.

Su pupila, en cambio, ha sucumbido demasiado pronto a la tentación de abrazarse a la posibilidad de la candidatura. El año pasado se asumió como candidata, contrató, con fondos no explicados suficientemente, a un asesor extranjero y dejó que le armaran una campaña con espectaculares tan visible como incordiante dentro y fuera de Morena.

#EsClaudia ha sido un éxito de posicionamiento, pero el reverso de la moneda es que tal visibilidad sirve también para magnificar los probables errores e insuficiencias de su administración.

López Obrador arrancó su quinto año de gobierno acelerando el paso para concluir obras como el Tren Maya. El Presidente no se distrae ni en giras internacionales. Lo único que quiere presumir aquí y afuera son sus programas y sus proyectos de infraestructura.

Sheinbaum, en cambio, decidió hace tiempo que para hacerse conocer nacionalmente necesitaba recorrer el país presumiendo su gestión. Ese es otro error de su estrategia: la capital se gana el reconocimiento, no va y lo presume hechizamente en los estados.

Más que firmar artificiosos convenios con gobernantes surgidos de su propio partido, para posicionarse a nivel nacional, a Sheinbaum le sobraría con hacer de la Ciudad de México un verdadero paradigma de gobierno eficiente y representativo de la diversidad implícita en la CDMX. Con estar siempre de gira en la capital.

Por desgracia no emprendió ese camino. Hoy su administración es conocida por no incluir a las y los alcaldes de la oposición, por utilizar la fiscalía para aprovechar políticamente la muerte de una joven, que fue tirada en Morelos, o eximir de plagio a una ministra en entredicho, etcétera.

#EsClaudia fue una estrategia prematura que le hará objeto de múltiples críticas, sobre todo porque hasta hoy sólo es una candidata de incierto palmarés que siempre tiene que ser rescatada por su jefe y partido; características no muy presentables nacionalmente en alguien que pretende la máxima magistratura del país.

LA FERIA
Salvador Camarena
Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Hasta hoy sólo es una candidata de incierto palmarés que siempre tiene que ser rescatada

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco
Coordinación General de Comunicación Social

Publicado en	Fecha 09/01/2023	Página y sección 31
EL FINANCIERO	UdeG / País / Jalisco	
	Educación C&T / Mundo / Opinión x	

Cabañuelas

AUTONOMÍA RELATIVA
Juan Ignacio Zavala
Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

Las cabañuelas, dice cierta tradición, es una manera de predecir el clima de los meses del año de acuerdo con lo que suceda en los primeros 12 días de enero en el aspecto climático. Si aplicamos las cabañuelas a lo político, parece que el año va a estar más que movido, en algunas cosas para bien, en otras, para mal, y eso que no hemos llegado a los 12 días del mes. Demos un repaso a lo sucedido la semana pasada.

La SCJN tiene en Norma Piña a su nueva presidenta. El triunfo de Piña no fue cualquier cosa. Se lanzó sin, según los que se saben cómo se dan esos procesos, ninguna posibilidad. Sin embargo, la polarización que priva en la vida pública del país no es ajena a esa casa de la justicia, así que el encono, el odio y la división también privan en la cúpula de los juzgadores, y las cosas se le acomodaron a la hoy titular de la Corte. Al final, el triunfo de la hoy presidenta es una muestra más de que los favoritos no siempre la traen consigo y que siempre los eventos de última hora cuentan tanto como la planeación de meses. Además, el triunfo de Norma Piña es un logro de enorme trascendencia para la mujer en México y deja en claro que pronto tendremos una presidenta en el país. Y no, no es Claudia.

Parece que el año va a estar más que movido, en algunas cosas para bien, en otras, para mal

En otro tema el Presidente hizo público lo que ya se sabía: para él los pobres son una estrategia política. Por eso le interesa que haya más pobres. Para él, la política se trata de tener indigentes agradecidos y no personas que crezcan y se desarrollen en un clima de prosperidad y conocimiento. Mientras más pobres mejor para la estrategia, más dependientes de la dádiva presidencial y mayor popularidad. Un plan tan viejo como inhumano, tan obvio como reprobable.

En el caso de Ovidio –un éxito innegable de este gobierno–, es claro que hasta lo que hacen bien les sale mal. La centralización de la comunicación en una sola persona causa efectos en contra del gobierno. La falta de información el día de la aprehensión solamente repercutió en una imagen de desorden e improvisación. Lo mismo con la falta de información sobre la situación jurídica del criminal detenido. ¿Tantos meses de planeación del operativo –según palabras oficiales– y no tener ninguna orden de aprehensión más que la que es con fines de extradición evidenciado en el operativo de 2019. Por otro lado, que se haya logrado la aprehensión de Ovidio Guzmán es quizás uno de los pocos rasgos de normalidad de este gobierno en materia de seguridad: un gobierno que ejecuta operativos, hace que las Fuerzas Armadas usen su armamento, contesten las agresiones, disparen desde helicópteros y capturen a los enemigos del Estado. Ciertamente, cosas que no habíamos visto.

El caso del accidente del Metro en la CDMX es una más de las marcas que llevará Claudia Sheinbaum a donde quiera que vaya en su carrera para ser candidata a la Presidencia. Por desgracia, estas marcas no son disparates o declaraciones fuera de tono, sino verdaderas tragedias que han costado decenas de vidas. Son muertes producto de la ineptitud de un gobierno falsamente austero y altamente incompetente. Claudia desarrolla una campaña como los viejos priistas: apoyada y sostenida por dinero público de gobierno estatales y el central. Son de vergüenza los desplegados de gobernantes de Morena apoyando a la señora Sheinbaum. Son signos de alarma en una campaña que no levanta ni con grúa.

Así empezó el año. Veremos si se cumplen las cabañuelas

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL